



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales
en adolescentes del distrito de Comas, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Psicología

AUTOR:

Martinez Carrillo, Juan Carlos (ORCID: 0000-0002-8744-6632)

ASESOR:

Mg. Pomahuacre Carhuayal, Juan Walter (ORCID: 0000-0002-6769-6706)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A mis padres, hermano mayor, parientes y personas presentes en mi vida en esta etapa de formación profesional, ya que en el transcurso de este tiempo me apoyaron y motivaron de diversas formas, como también me forjaron, por medio de valiosas enseñanzas, lecciones, experiencias y motivaciones.

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme llegar a estas instancias, las cuales resultan uno de los momentos más importantes de mi vida profesional; asimismo, por permitirme vivir experiencias de grandes valores personales, académicos y emocionales.

A mis seres queridos, tanto familiares, amigo(a)s y una persona muy especial en mi vida que no dejaron de alentarme, a salir adelante ante cada nuevo obstáculo que se presentase en el camino.

A mis asesores asignados en este proceso de investigación; el profesor Barboza Zelada y el profesor Pomahuacre Carhuayal, por sus enseñanzas, pautas y lecciones de gran valor en mis conocimientos.

Índice de contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
II. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización	16
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5. Procedimiento	24
3.6. Métodos de análisis de datos	25
3.7. Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	44
VII. RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS	47
ANEXOS	59

Índice de tablas

	Pág
Tabla 1. Prueba de normalidad de Shapiro Wilk	27
Tabla 2. Correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales	27
Tabla 3. Correlación entre adicción a las redes sociales - internet y dimensiones de la variable conductas disociales	28
Tabla 4. Niveles de adicción a las redes sociales - internet	29
Tabla 5. Niveles de conductas disociales	29
Tabla 6. Niveles de adicción a las redes sociales - internet, según sexo	30
Tabla 7. Niveles de conductas disociales, según sexo	30
Tabla 8. Diferencias en la adicción a las redes sociales - internet, según sexo y edad	31
Tabla 9. Diferencias en las conductas disociales, según sexo y edad	32
Tabla 10. Matriz de operacionalización de adicción a las redes sociales - internet	62
Tabla 11. Matriz de operacionalización de conductas disociales	63
Tabla 12. Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)	77
Tabla 13. Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)	78
Tabla 14. Análisis de confiabilidad por Alfa de Cronbach y Omega de McDonald de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)	79

Tabla 15. Análisis de confiabilidad por Alfa de Cronbach y Omega de McDonald de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet por dimensiones (ERA-RSI)	79
Tabla 16. Análisis descriptivo de los ítems de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)	80
Tabla 17. Índice de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)	81
Tabla 18. Análisis de validez de ítem - test de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)	82
Tabla 19. Baremos percentilares de la variable adicción a las redes sociales - internet y sus dimensiones	83
Tabla 20. Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la escala de conductas disociales (ECODI27)	84
Tabla 21. Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces de la escala de conductas disociales (ECODI27)	85
Tabla 22. Análisis de confiabilidad por Alfa de Cronbach y Omega de McDonald de la escala de conductas disociales (ECODI27)	85
Tabla 23. Análisis de confiabilidad por Alfa de Cronbach y Omega de McDonald de la escala de conductas disociales (ECODI27)	86
Tabla 24. Análisis descriptivo de los ítems de la escala de conductas disociales (ECODI27)	87
Tabla 25. Índice de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la escala de conductas disociales (ECODI27)	88
Tabla 26. Análisis de validez de ítem - test de la escala conductas disociales (ECODI27)	89
Tabla 27. Baremos percentilares de la variable conductas disociales y sus dimensiones	90

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Representación gráfica de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)	81
Figura 2. Mapa de correlación de los ítems de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)	83
Figura 3. Representación gráfica de la escala de conductas disociales (ECODI27)	88
Figura 4. Mapa de correlación de los ítems de la escala de conductas disociales (ECODI27)	90
Figura 5. Diagrama de senderos de covarianza entre variables de estudio	96
Figura 6. Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales	97
Figura 7. Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión robo y vandalismo	98
Figura 8. Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión travesuras	99
Figura 9. Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión abandono escolar	100
Figura 10. Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión pleitos y armas	101
Figura 11. Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión grafiti	102
Figura 12. Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión conducta opositora desafiante	103

Figura 13. Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales	104
Figura 14. Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión robo y vandalismo	105
Figura 15. Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión travesuras	106
Figura 16. Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión abandono escolar	107
Figura 17. Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión pleitos y armas	108
Figura 18. Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión grafiti	109
Figura 19. Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión conducta oposicionista desafiante	110

Resumen

La presente investigación planteó como objetivo principal establecer la relación entre la adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020. El tipo de investigación fue de tipo básico, con diseño no experimental transversal. La muestra la conformaron 133 adolescentes de ambos sexos entre 12 a 18 años, pertenecientes al distrito de Comas. Para la recolección de datos se utilizaron la escala riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI) creada por Montserrat Peris, Carmen Maganto y Maite Garaigordobil en el 2018; y la escala de conducta disocial (ECODI 27) creado en el 2010 por María Elena Pacheco y José Moral de la Rubia. Los resultados indicaron una correlación directa y significativa, de intensidad moderada entre adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales ($Rho=.694$, $p<.05$); asimismo se evidenció una correlación directa y significativa ($p<.05$) entre la adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en sus dimensiones robo y vandalismo ($Rho=.588$), travesuras ($Rho=.704$), abandono escolar ($Rho=.564$), pleitos y armas ($Rho=.549$), grafiti ($Rho=.505$) y conducta opositora desafiante ($Rho=.624$). Por tanto, se concluyó que a mayor adicción a las redes sociales-internet mayores conductas disociales, y viceversa.

Palabras clave: Adicción, redes sociales, internet, conductas disociales, adolescentes.

Abstract

The main objective of this research was to establish the relationship between addiction to social networks-internet and dissocial behaviors in adolescents from the Comas district, 2020. The type of research was basic, with a non-experimental, cross-sectional. The sample was made up of 133 adolescents of both sexes between 12 to 18 years old, belonging to the Comas district. For data collection, the adolescent addiction risk scale was used to social networks and the internet (ERA-RSI) created by Montserrat Peris, Carmen Maganto and Maite Garaigordobil in 2018; and the dissocial behavior scale (ECODI 27) created in 2010 by María Elena Pacheco and José Moral de la Rubia. The results indicated a direct and significant correlation, of moderate intensity, between addiction to social networks-internet and dissocial behaviors ($Rho = .694$, $p < .05$); Likewise, a direct and significant correlation ($p < .05$) was evidenced between addiction to social networks-internet and disocial behaviors in its dimensions, robbery and vandalism ($Rho = .588$), mischief ($Rho = .704$), dropping out of school ($Rho = .564$), lawsuits and weapons ($Rho = .549$), graffiti ($Rho = .505$) and defiant oppositional behavior ($Rho = .624$). Therefore, it was concluded that the greater the addiction to social networks-internet, the greater dissocial behavior, and viceversa.

Keywords: Addiction, social networks1|, internet, dissocial behaviors, teenagers.

I. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, los adolescentes se han encontrado más inmersos en la manipulación de las redes sociales e internet; debido a su indispensable uso en la comunicación, entretenimiento y/o medios de información. Rial, Gómez, Braña y Varela (2014) sostuvieron que sucede de acuerdo a la facilidad de acceso a diferentes rutinas digitales; complementado con los cambios evolutivos en esta etapa caracterizada por el incremento de conflictos e inestabilidades, producto de un desarrollo socioemocional, psicológico y de percepciones, donde prevalece conductas fácilmente manipuladas por las influencias del entorno (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2019).

En el plano mundial, se estimó según el Departamento de Investigación Statista (2015) un 43% de población mundial con acceso a esta plataforma virtual en el año 2015, afirmando una cifra de 49.3%, en aumento para fines del 2018, considerando su vital importancia en la vida cotidiana para múltiples actividades; seguidamente Pasquali (2020) mencionó que los países latinoamericanos, a nivel del mundo, ocupan cuatro de las primeras ocho posiciones, en cuanto a usuarios en condiciones de adicción a las redes sociales. En este ámbito, la adicción a la plataforma del internet, también recibe un énfasis en una estadística referida por Arribas e Islas (2009) que indicaron que tanto en México, como en países sudamericanos, incluyendo a Perú; los adolescentes entre 14 y 15 años de edad abarcaron el 60% de preferencia al internet más que cualquier otra actividad; agregando que las incidencias pueden aumentar de acuerdo a la inmensidad de los avances tecnológicos, en cada año.

En el Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2015) indicó que los jóvenes de 12 a 17 años de edad son la población con más uso de Internet, constituyendo un 61.2% de usuarios en conexión, destacando una mayoría manipulativa de parte de la población residente en áreas urbanas de Lima Metropolitana. Fernández (2013) lo corroboró indicando que la población con mayor vulnerabilidad hacia los efectos de un uso desmedido y de forma excesiva de las redes sociales e internet son adolescentes y jóvenes, que pueden presentar problemas y/o trastornos de conducta; derivados del excesivo uso de estas plataformas. A partir de ello, se indicó una probable afectación en el aspecto

conductual, reflejado en la adquisición de conductas negativas y/o desafiantes, hasta tal punto de complementar la aparición o evolución de conductas disociales.

A nivel nacional, el Ministerio de Salud (MINSA, 2017) refirió que la prevalencia en cuanto a la zona de Lima Metropolitana, las tendencias asociadas a la psicopatía, se encontraron incrementadas en adolescentes de nuestro medio, alcanzado un 37% como nivel promedio a nivel nacional. Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2018) brindaron cifras de 81.3%, teniendo en cuenta el rango de edad 12 a 17 años, que se encontraron inmersos en el ámbito del fenómeno violencia, manifestada en forma física o psicológica; lo cual hace denotar que la violencia es una condición frecuente en esta población vulnerable. Se trata de deficiencias en rendimiento general que pueden posibilitar a largo plazo la aparición de criterios propios de una conducta antisocial en la adultez en caso de no tomarse medidas pertinentes por parte del entorno.

A nivel local, se indicó según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) que el distrito de Comas se sitúa entre los cinco primeros distritos en Lima Metropolitana en incidencias de delitos generales, patrimoniales, contra de la seguridad pública y la libertad; reflejado en 9 051 denuncias; mencionando que a un nivel macro de Lima Norte se reflejó en un quinto lugar en cuanto detenciones de población adolescente en conflicto con la ley penal, con un 446 casos; solo superado por Lima, Lambayeque, Lima este y Callao.

Por lo expuesto anteriormente, la siguiente investigación buscó conocer y abordar el nivel de correlación que hay entre riesgo ejercido por la adicción a las redes sociales-internet con las conductas disociales en adolescentes de Comas, indicando a nivel científico urge priorizar este tema, donde en múltiples ocasiones se puede intuir como posible causa del comportamiento negativo de este grupo; debido al constante uso con su aparatos móviles y computadoras.

Se propuso en relación a la problemática general la siguiente formulación: ¿Qué relación existe entre la adicción a las redes sociales-internet y las conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020?.

La justificación de la investigación, tuvo como fin teórico, aportar conocimientos sobre la relación de adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales;

siendo preciso, en indicar que la información y fuentes recolectadas, se pondrán en consideración de futuros investigadores en abordar el campo de ambas variables. A nivel metodológico, se obtendrá un aporte, por medio de la medición de los instrumentos, de ambas variables; y para ello, deberán constar con los procesos de validación, los cuales permitirán el abordaje, en el contexto de estudio aplicado; ello con la finalidad de disponer a futuros investigadores, su uso y utilidad como referencias y aplicación a realidades similares; continuando así la ampliación del conocimiento sobre la realidad y contexto abarcado. A nivel práctico, los resultados del estudio, brindarán un entendimiento de los fenómenos vigentes, permitiendo esclarecer la relación e incidencias de las variables; tomándose en cuenta las recomendaciones pertinentes y adecuadas, a estas problemáticas. Finalmente, en el aporte social, se verá una gran ventaja para la sociedad; entre ellos las familias e instituciones educativas, encargadas de gestionar y guiar a la población adolescente; puesto que tomaran las medidas preventivas, de acuerdo a los resultados, conclusiones y recomendaciones generadas.

El objetivo general fue establecer la relación entre la adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020. Asimismo, se clasificaron objetivos específicos los cuales fueron: establecer la relación entre la adicción a las redes sociales-internet con las dimensiones de conductas disociales; describir los niveles de la variable adicción a las redes sociales-internet; describir los niveles de conductas disociales; describir los niveles de adicción a las redes sociales-internet, según sexo; describir los niveles de conductas disociales, según sexo; comparar diferencias significativas en adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales según sexo y edad; y comparar diferencias significativas de conductas disociales según sexo y edad.

Con respecto a la hipótesis general se planteó que existe relación directa y significativa entre la variable la adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020. Se planteó como hipótesis específicas del estudio: existe relación directa y significativa entre la adicción a las redes sociales y las dimensiones de conductas disociales; existen diferencias significativas entre la adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales según sexo y edad.

II. MARCO TEÓRICO

Empezando de este punto, se mencionaron oportunamente los antecedentes del estudio; iniciando a nivel nacional, los cuales fueron: Vásquez, Cabrejos, Yrigoin, Robles y Toro (2019) ejecutaron un estudio en Chiclayo, con el objetivo de evaluar la adicción a internet y la calidad de sueño en estudiantes universitarios; en base a un estudio transversal analítico. Su muestra la conformaron 297 estudiantes universitarios de primeros años, seleccionados por un muestreo estratificado. Los instrumentos aplicados fueron el test de adicción a internet (IAT), y el índice de calidad del sueño de Pittsburgh (PSQI). Los resultados mostraron que el porcentaje en incidencias de mala calidad del sueño y adicción al internet, fue de 72.4% y 10.4%, respectivamente; asimismo se hallaron diferencias significativas entre adicción a internet, edad ($p=.029$) y sexo ($p=.009$); por otro lado, se reportaron mala calidad de sueño en 76.4% y 87.1%, en casos de usuarios problemáticos y adictos al internet ($p<.001$).

Marín (2018) elaboró un artículo en el área de Lima Norte; donde tuvo por objetivo determinar la relación entre la adicción a internet y la funcionalidad familiar. La investigación fue de tipo correlacional con un diseño transversal. La muestra la conformaron 364 estudiantes universitarios a partir de los 15 años; seleccionados por un muestreo aleatorio de tipo intencional. Los instrumentos utilizados fueron la escala de adicción a internet de Lima EAIL y la escala de evaluación de adaptabilidad y cohesión familiar FACES III. Los resultados demostraron una adicción al internet situado en una media de 20.1; asimismo la relación fue estadísticamente significativa entre las dos variables; seguidamente los valores más altos en adicción se situaron dentro de una adaptabilidad rígida (23.7) y adaptabilidad caótica (20.8). Finalmente, en cuestión de variables sociodemográficas la media de adicción aumentó en el sexo masculino (21.0) y en edades de entre 15 a 19 años (20.7).

Perales, Sánchez, Barahona, Oliveros, Bravo, Mendoza, Aguilar, Ocampo, Pinto, y Orellana (2018) realizaron una investigación en una zona de Lima, con el fin analizar la personalidad disocial y su discusión de resultados, en un estudio piloto que evaluó la presencia de esta problemática en estudiantes universitarios. La muestra la conformaron 175 estudiantes universitarios de primeros ciclos. Los

instrumentos de recolección de datos fueron el cuestionario de ideación suicida, en una primera instancia, en forma de descarte; para luego ejecutar el cuestionario de detección de conductas disociales, gestionado por el Instituto de Medicina Legal (IML), y el Ministerio Público del Perú. Los resultados dieron a evidenciar que un 19% de la muestra recayeron en indicadores de conductas disociales, durante la primera evaluación; asimismo en una segunda instancia, se encontró que cinco superan un punto de corte, para la adquisición de una personalidad disocial, y 11 en una situación de sospecha para su desarrollo.

Vara (2017) efectuó una investigación en el distrito de Villa María del Triunfo, con la finalidad de establecer la relación en adicción a los videojuegos con la agresividad; basándose en un diseño no experimental - transversal. Contó con 306 adolescentes entre 13 a 17 años, pertenecientes a grados de secundaria. Sus instrumentos de recolección de datos fueron el test de dependencia a videojuegos (TDV), y el cuestionario de agresión de Buss y Perry. Los resultados dieron a conocer que existe una correlación positiva, moderada baja, y altamente significativa ($Rho=.268$; $p<.001$) entre las dos variables en mención. Por otro lado, se encontró que, en la adicción a los videojuegos y sus dimensiones, existen diferencias significativas ($p<.001$), en función del género; como también en la agresividad y sus componentes, los cuales presentan diferencias significativas ($p<.05$), según el género y edad.

Zegarra y Cuba (2017) desarrollaron un estudio en la población de Condevilla, en el distrito de San Martín de Porres; con el fin determinar frecuencias de adicción a internet y la relación con los grados de desarrollo de habilidades sociales. Para ello, su estudio fue relacional transversal; aplicado a una muestra de 212 adolescentes entre 10 a 19 años seleccionados de forma al azar. Los instrumentos fueron el test de habilidades sociales creado por el Instituto Especializado de Salud Mental Honorio Delgado "Hideyo Noguchi" y la escala de adicción al internet de Lima EAIL. Los resultados denotaron un 12.9% de casos de adicción a internet, abarcando mayoría del sexo masculino (78.3%, $p=.003$); por otro punto, los factores de adicción al internet masculino ($p=.016$) están asociados a las bajas habilidades sociales ($p=.004$). Por ende, se concluyó medidas de prevención de este tipo de

comportamiento en adolescentes, siendo precisos en agregar la posible aparición de conductas de riesgo.

En relación a los antecedentes internacionales: Hernández, Ortiz, Martínez, Ramírez y Miramontes (2019) realizaron un estudio en Jalisco (México), con el fin de verificar los hábitos de uso del internet. El estudio fue descriptivo y de enfoque cuantitativo. Contó con una muestra de 747 adolescentes entre 12 a 16 años de educación secundaria; siendo seleccionados por el método aleatorio simple. Para la recolección de datos se emplearon la prueba de adicción a internet elaborada por Young. Los resultados muestran índices de 13.4% manifestada en niveles altos para la adicción al internet; asimismo evidenciando que un 54.61% de los adolescentes presentan niveles altos, en cuanto a escasez de control del uso de esta plataforma. Los autores concluyeron que los índices para que la población adquiriera niveles de adicción son altos.

Fernández, Casal, Fernández y Cebreiro (2019) efectuaron un estudio en Galicia (España) donde tuvieron por objetivo de analizar las frecuencias y tipos de usos ejercidos en internet, como también las redes sociales; asimismo las actitudes hacia ellas. Para ello, se basaron en un estudio cuantitativo, de carácter descriptivo explicativo. Contaron con 396 estudiantes universitarios, entre 17 a 25 años. Los instrumentos utilizados fueron la adaptación de la escala de actitudes hacia el internet y las redes sociales para adolescentes, creada por Rial y colaboradores en el 2014. Los resultados evidenciaron que el 99.5% de estudiantes se conectaron diariamente, entre 16 y 24 horas (86.9%), por medio del móvil (95.7%) con fines de búsqueda de información, en relación a los estudios, consultas de correos, y visitas de redes sociales. Por otro lado, enfatizan que la conexión a las plataformas y niveles de incidencias varían según el género, debido a que en los hombres, se destacan el uso en juegos online; como también presencia de descuido por actividades, y mal humor de parte las mujeres, cuando hay ausencia de conexión a la plataforma virtual.

Estévez, Urbiola, Iruarrizaga, Onaindia y Jauregui (2017) llevaron a cabo en España un estudio, con el objetivo de analizar la dependencia emocional y las consecuencias psicológicas en relación al uso del internet y teléfono celular, según niveles de síntomas ansioso-depresivo y autoestima. Su diseño fue correlacional

transversal. Su muestra estuvo conformada por 535 jóvenes universitarios de entre 18 a 31 años. Los instrumentos de recolección fueron la escala de dependencia emocional DEN, el MULTICAGE CAD-3, el cuestionario de experiencias relacionadas con teléfonos celulares CERM, la lista de comprobación de síntomas -90-R, SCL-90-R, la escala de depresión del centro de estudios epidemiológicos CES-D y la escala de autoestima de Rosenberg. Los resultados dan cuenta que hubo diferencias, según el sexo en cuanto al abuso de los celulares, depresión y autoestima; asimismo se encontró que hubo correlación entre dependencia emocional, con el abuso a internet y celular. Por tanto, se concluyó que la dependencia emocional sería un factor predictor del abuso de internet y celular, así también los síntomas de ansiedad, depresión y autoestima serían factores predictores en el abuso al celular e internet.

Meléndez, Cabrera, Baldovino y Díaz (2017) en su estudio efectuado en Colombia, buscaron la prevalencia de la conducta disocial en una población de infantes y adolescentes, por medio de un tipo de investigación no experimental, de nivel descriptivo transversal; acotando que la muestra constaba alrededor de 45 niños y adolescentes entre edades comprendidas de nueve a quince, los cuales se les aplicó la encuesta de evaluación del trastorno disocial de la conducta, creada por Pineda y colaboradores. Los resultados denotaron que el 40% de los niños y adolescentes evidencia del trastorno disocial de la conducta; en donde constan agresiones a otros, el daño a la propiedad ajena y acciones violatorias a las reglas establecidas.

Martínez y Moreno (2017) realizaron un estudio de estudio en España, con la finalidad, de analizar las relaciones que existen en la dependencia a las redes sociales virtuales y la violencia escolar, en función del sexo y la edad. Su muestra la conformaron 1952 adolescentes, de ambos sexos, y entre 11 a 16 años. Los instrumentos utilizados, fueron la escala de conducta agresiva, de Little y colaboradores, y la sub escala de dependencia a las RSV, de la escala de socialización virtual (e-SOC 38) de Muñiz. Los resultados dieron a conocer, mayores proporciones de chicas, con alta dependencia, a diferencia de que el sexo opuesto ($\chi^2 (2) = 16.45, p < .01$), y en la edad, mayores proporciones de adolescentes entre 14 a 16 años ($\chi^2 (2) = 45.82, p < .01$). A pesar de ello, no se

hallaron diferencias significativas en la RSV, en función del sexo y edad ($F=.861$; $F=.996$). Por otro lado, se encontró que los adolescentes con mayor dependencia a las RSV, obtuvieron puntajes elevados en violencia manifiesta y relacional.

Partiendo del nivel teórico, se consideró en primer lugar la línea base de investigación, la cual es la violencia. Desde su conceptualización, se entiende que la violencia engloba un modelo complejo, en el cual parten del debate y una controversia. La Organización de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT, 2012, p.99) lo refirió como una acción o conjunto de ellas que atentan contra la integridad física, psicológica y emocional de cualquier individuo o conjunto, compartiendo multiplicidad de factores reflejados físicamente, institucional, simbólica, etc.; no penalizada jurídicamente en todos los casos.

Englobando con los supuestos teóricos de este fenómeno social se indicó la clasificación de dos teorías fundamentales acerca de su origen abordada por Ramos (2008) quien mencionó las teorías innatistas, el cual supone en cuanto a origen de las acciones violentas o agresivas, una localización en los propios impulsos del sujeto; siendo sus teorías principales la genética, etológica, psicoanalítica, de la personalidad, de la frustración y de la señal-activación. Asimismo, las teorías ambientales que postulan que el nacimiento de la conducta violenta se localiza en el entorno ambiental que rodea al individuo; de esta forma se entiende a la agresión como una reacción frente a estímulos de la sociedad; estas teorías ambientales la conforman la teoría del aprendizaje social, interacción social, sociológica y la ecológica.

Según Cornella y Llusent (2014) postulan que la respuesta violenta va relacionada a comportamientos desafiantes, en función de las edades. Entre ellos se menciona a los infantes de 3 a 7 años; y los de 8 a 11 años caracterizados por la existencia de actitudes desafiantes frente a las reglas en donde va evolucionado la gravedad de manifestaciones violentas en contra del entorno; siendo en la adolescencia las manifestaciones conductuales orientadas al trastorno antisocial; por medio de daño infligido a las demás personas poniendo en peligro la integridad física y de vida.

De la igual forma, un estudio conjunto de la Organización Panamericana de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (OPS, UNICEF, 2018)

determinaron que las formas de manifestación de la violencia en la etapa adolescente, varía según las edades abarcadas entre los 11 a 17 años, donde se reflejan actos de maltrato infantil, la intimidación o bullying, la violencia juvenil que tiene su apogeo en esta etapa, la violencia de pareja, y finalmente la mantención de la violencia sexual, emocional, psicológica o de testigo. A partir de los 18 años, se resalta en sus etapas finales la violencia juvenil y la violencia de pareja. Enfatizando que en términos de impacto si no se toman las medidas preventivas se puede ocasionar el desarrollo de problemas en relación a los trastornos de conducta.

Abordando la variable adicción a las redes sociales-internet, se mencionó en primer lugar, que desde un punto de vista histórico Golberg (1995) es considerado uno de los pioneros en abordar esta variable en términos de conceptualización, teniendo en cuenta criterios diagnósticos de la manipulación excesiva de las drogas; entre ellos criterios relacionados al cambio en hábitos de vida, con el fin de permanecer en este ámbito de red virtual reflejado en ausencia o disminución de actividades físicas y cuidado personal, privación de asistencia a reuniones sociales, desorden del hábito del sueño, entre otros. Seguidamente, Young (1996) propuso en su cuestionario indicadores de determinación del diagnóstico, con respecto a la adicción a las redes sociales, en relación al juego patológico.

Shapira, Lessig, Goldsmith, Szabo, Lazoritz, Gold y Stein (2003) resaltaron un aspecto importante en el abuso del internet, relacionado a una necesidad de las personas por ingresar continuamente a estas plataformas, conllevando una afectación en diversas áreas del rendimiento y conducta. Años más adelante, Cía (2013) en su estudio con respecto a las adicciones no relacionadas a sustancias propuesto por el DSM 5, hace alusión su sorpresa a la no inclusión de la adicción a las redes sociales en el rango del apartado mencionado, ya que se enmarca en su enorme evolución e importancia a nivel mundial; en primer lugar por las semejanzas que se pueden evidenciar entre las adicciones a sustancias y las adicciones conductuales, donde se sitúa la adicción al internet y las nuevas tecnologías, y por otro lado la presencia de vulneración psicológica debido a factores como la impulsividad, la disforia, la intolerancia, y problemas de personalidad.

Recientemente, Serrano, Martínez y Niño (2018) propusieron en su instrumento de medición sobre problemas al uso del internet, en relación de fines sexuales estipulados en el DSM 5; la presencia de problemáticas basadas en la depresión, ansiedad, agresividad, fobia social, trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), compulsividad e impulsividad; indicando una mayor predominancia en la etapa juvenil y adolescente.

Las autoras del instrumento de medición utilizado para la presente investigación Peris, Maganto y Garaigordobil (2018) hicieron mención que en la elaboración de su instrumento, enfatizaron una alusión teórica de la variable adicción a las redes sociales - internet, tomando en cuenta las concepciones, en relación con los criterios clínicos del DSM 5 en cuanto a las adicciones no tóxicas, para el cual se adaptaron a la realidad de adolescentes y a la temática en mención.

Encaminado a modelos teóricos que nos expliquen las manifestaciones, tanto como su origen del ámbito de adicción a redes sociales, Griffithis (2009) propuso tres posturas en relación al modelo biopsicosocial que nos menciona que los componentes de la adicción se encuentran caracterizados en cambios del individuo; siendo la teoría cognitiva conductual que fundamenta los actos adictivos como una serie de aspectos cognitivos en relación a causas ambientales, apoyadas a veces por la mayor predisposición a experiencias pasadas en el ámbito social; la teoría socio cognitiva el cual indica que de acuerdo a la percepción de resultados positivos y la eficacia de la manipulación del Internet, como también complementado con una escasa regulación propia, se origina las adicciones; y la teoría biológica, la cual relaciona actos adictivos a Internet con cambios en los procesos de conexión entre neuronas, esquema estructural y desempeño de la masa cerebral.

Cabe precisar que estas posturas de la adicción al internet complementan un factor importante para comprender esta problemática. Sin embargo, resulta sustancial abordar la conceptualización por lo que Peris, Maganto y Garaigordobil (2018, p.31) definen a la adicción a las redes sociales-internet como una necesidad de conexión, con el fin de desviarse de las preocupaciones, labores académicas, relaciones provocativas de estrés, intranquilidad al futuro, entre otros; presentando exigencias de respuestas de satisfacción, sin tolerancia a la frustración; manifestado a través de juegos, citas virtuales, grupos de interés en común, actualización de estados

virtuales, etc. Del mismo modo, las autoras nos indicaron la existencia de cuatro ejes relacionados a los criterios del DSM 5 y las adicciones no tóxicas, los cuales son los síntomas adicción en relación a las conductas de adicción a sustancias no tóxicas; el uso social, los cuales son conductas habituales, enfatizadas en la socialización virtual del adolescentes; los rasgos frikis, que hacen referencia hacia aspectos propios como unión a grupos de interés específico, jugar juegos virtuales y de rol, y encuentros sexuales; y la nomofobia, el cual resulta un factor relacionado a la ansiedad y control en el uso del móvil

Enfatizando la multiplicidad de factores que originan este fenómeno, Araujo (2016) mencionó la presencia de factores individuales que engloban aspectos de personalidad, creencias y valores; factores de actividad relacionadas al grado en que la misma proporciona placer, satisfacción o reducción del estrés; factores en relación al medio ambiente, donde hay inclusión de las normas sociales y también las oportunidades, recordatorios, señales, etc. Asimismo, nos refirió que de acuerdo a la calidad de presentación de estos factores, y complementado con los niveles de manifestación en el individuo se detallan efectos en relación a la disfunción familiar, escasa calidad de muchos contenidos, acceso a pornografía, ocultamiento de la propia identidad y consecuencias adicionales, como también la aparición de nuevas formas delictivas. Por otro lado, se destaca que, en función de la creciente presencia de los nuevos avances tecnológicos, se hace de forma indispensable considerar las consecuencias, como el desarrollo de conductas adictivas; es por ello que en relación a la adolescencia, la vulnerabilidad puede estar marcada por excesos de dependencia (Estévez et al., 2017). De forma adicional, recalcar que, en el ámbito de medición del instrumento en uso, para la presente investigación; constan las dimensiones y los ítems, en un mismo objetivo, el cual son la detección de problemas relacionados a las adicciones de las redes sociales e internet; infiriendo que ambos contribuirán en conjunto, en cuanto a la aparición de conductas negativas en el adolescente.

Con respecto a la variable conductas disociales, se mencionó en el aspecto histórico a Bandura, Ross y Ross (1963) como los pioneros en la temática, ya que nos refirieron que el adolescente obtiene una serie de respuestas conductuales por medio de experiencias; es por ello que fundamentan a los sujetos con un tipo de

conducta disocial haber vivido en un clima imperante de agresividad, disfunción y violencia familiar, originando de esta forma conductas desadaptativas en la interacción de factores determinantes y el aprendizaje. Posteriormente, Coleman (1994) indicó la predominancia de factores psicológicos, que engloba una conducta disocial; ello clasificados en dos grupos teóricos, basándose en la agresividad producida por el escaso control de impulsos y las teorías reactivas; que son aquellos factores externos que pueden existir dependientes de un estímulo relacionado con la frustración y el aprendizaje social, así como factores negativos de crianza y clima familiar.

Millon (2006) mencionó con respecto a los adolescentes con presencia de una conducta disocial, la evidencia de una personalidad extrovertida. Asimismo, un desnivel emocional, perfil reacio, actitud rebelde ante el entorno, frustración ante privación o el castigo, carencia afectiva expresada en diferentes grados de intensidad. Es por ello que atribuyó a estos modelos comportamentales orígenes basados en la trasgresión de normas y/o parámetros sociales, diagnosticados hasta 18 años de edad como límite. En los últimos años, Cerezo, Méndez y Ato (2013) destacaron como innovación que los comportamientos disociales y el consumo se encuentran estrechamente relacionados principalmente en etapas de la adolescencia, confirmando que factores de consumo entre amistades, complementado con la facilidad de acceso a sustancias, difieren en la aparición de esta problemática; si en caso no se tomaran las medidas preventivas en el ámbito familiar, a modo de una adecuada gestión de estilos de crianza.

Desde el punto de vista de la Asociación Psiquiátrica Americana (APA, 2002), estipularon por medio del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV TR, el otorgamiento de conceptos y criterios clínicos, mencionando que se trata de un trastorno con características reiterativas y duraderas comportamentales de violación de los derechos básicos sociales, propio de la edad; indicando que se manifiesta en base a la agresividad hacia el entorno y otros seres vivos, el destrozo de la propiedad, robo y fraudulencia, actos violatorios de forma grave a las reglas siendo tres o más criterios presenciados durante un espacio de 12 meses; diagnosticado con al menos un criterio durante

los últimos seis meses. Destacando que el trastorno disocial genera un déficit significativo a nivel clínico, de la rutina en el entorno social, escolar o de trabajo.

En los últimos años, se presentó la actualización de este Manual Diagnóstico por el reciente DSM 5, lo cual no resultó en una modificación fundamental en términos conceptuales ni criterios diagnósticos para este fenómeno. No obstante, si conllevó al cambio de categoría del trastorno disocial, anteriormente dentro de “trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia”. El DSM 5 lo catalogó dentro de “trastornos perturbadores, del control de impulsos y de conducta”, como también siendo concisos en agregar el especificador edad de inicio, debido a que subyace en subtipos infantil relacionado con los problemas conductuales, temperamentales, déficits neuropsicológicos cognitivos, inestabilidad familiar y vulneración genética; y el trastorno disocial de inicio adolescente enlazado con niveles de rebeldía, mayor rechazo a las normas y aspectos negativos en aprendizaje social entre grupos de iguales (Molinuevo, 2014).

Los autores del instrumento utilizado en la presente investigación, Moral y Pacheco (2010) refirieron que en la elaboración de su instrumento hicieron énfasis teórico de la variable conductas disociales, tomando en cuenta a las concepciones propuestas en los criterios clínicos diagnósticos del DSM IV TR, en cuanto a la detección de conductas que anteceden al trastorno antisocial de la personalidad manifestada en la adultez, a los problemas de categoría grave ante la ley, considerando el lenguaje estándar psicopatológico predominante; siendo crucial una adaptación a la realidad de adolescentes y a la temática en mención.

Abarcando teorías en relación a las conductas disociales se encuentran las teorías en relación a la personalidad, que según Eysenck en la década de los 70 mencionó la influencia de los componentes ambientales, en relación con las personas con predisposiciones genéticas; la teoría de la razón cognitiva emotiva referida sobre la manera como un individuo utiliza el pensamiento, análisis y valoración de la realidad, y como ello repercute en su aspecto no solo emotivo, sino también a nivel conductual. De este modo, se distinguió estructuras cognitivas distorsionadas en casos de comportamientos delictivos con tendencias antisociales; la teoría del aprendizaje social basado en la teoría de Bandura, que dictó que la fuente del comportamiento ya sea adecuada a la sociedad, o reflejada hacia actos delictivos,

dependerá de la estimulación reiterativa de aprendizajes múltiples; y la teoría de ruptura de lazos y normas del entorno que sostienen que, de acuerdo a la separación o debilidad de lazos con el entorno, se desarrolla y estimula la unión con grupos caracterizados con comportamientos perjudiciales, de los cuales se aprende y/o refuerza el comportamiento delictivo o antisocial. Finalmente, Gómez, Arango, Molina y Barceló (2010) nos refirieron la existencia de la teoría de la mente estructurada a las características del trastorno disocial, lo cual se aborda como una interferencia en el desarrollo del comportamiento empático, conductas fundamentales para conseguir una funcionalidad social y establecimiento de vínculos adecuados con otras personas.

Enfatizando que estas posturas y teorías acerca de las conductas disociales refuerzan un factor importante en la comprensión de esta variable. Cabe precisar la conceptualización, por lo que Moral y Pacheco (2010) lo definen como serie de indicadores que determinan la presencia de un trastorno disocial en el adolescente, en el cual se encuentran comportamientos trasgresores a la integridad propia del entorno, incluyendo sus derechos como persona. Ello de forma reiterada por medio de agresividad a otros seres humanos, como animales, daño a la propiedad, acciones de hurto o robo y actos violatorios a las reglas establecidas. Asimismo, los autores clasifican según los criterios clínicos del DSM-IV TR, las dimensiones los cuales son el robo y vandalismo, guiadas a la acción oportunista, intencionada o premeditadamente de forma ilegal de un bien; pudiendo infligir un daño intencional o premeditado a un bien de manera adicional; las travesuras, referidas como acciones en relación a la malicia en contra de una propiedad o persona ajena; el abandono escolar, el cual resulta en el absentismo de forma definitiva a las clases en una institución educativa, los pleitos y armas, cuyos factores están encaminados a las acciones que implican peleas, golpes, con fines de trasgresión, igualmente a la exposición o manipulación de armas de fuego, con fines defensivos o trasgresores; el grafiti, el cual significa el uso al que se somete la pinta callejera, diversos clases de contenido que circulan en el medio; y la conducta opositora desafiante, que implican patrones recurrentes de conducta hostil o con fines de desobediencia a las figuras de autoridad.

Como punto final del marco teórico, resultó relevante considerar las posturas teóricas que argumentan la relación de las dos variables a estudiadas. Por ello, Fernández (2013) refirió sobre las redes sociales e internet, son los adolescentes y jóvenes quienes presentan mayor alcance de vulnerabilidad al uso excesivo de éstas; enfatizando problemas conductuales en derivación al acceso que provee la red, siendo preciso en indicar la aparición e inmediata atención de probables patologías o complicaciones que puedan ser negativos ante un uso y manipulación exagerada de estas. Por otro lado, Echeburúa (2012) acotó que al igual que el ámbito de las drogas, las redes sociales se consideran difíciles de aceptar en un adicto; es por ello que se presenta como un suceso muy negativo debido a los posibles problemas de fracaso escolar, trastornos de conducta, mentiras reiteradas, aislamiento social, dificultades económicas y la presión familiar que lo obliga a tomar conciencia del problema. Sin embargo, acotando factores de riesgo que contribuyen a esta adicción se encuentran el grado de vulnerabilidad psicológica, estrés, disfunción familiar y presión social. Asimismo, Cerezo, Méndez y Ato (2013) enfatizaron un rol importante de las redes sociales, en la aparición de conductas de desviación; entre ellas las conductas disociales, que resultan un problema multifacético, producidas por el consumo adictivo de los adolescentes, hacia sustancias tóxicas y no tóxicas.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

La investigación fue de tipo básico, debido a que los objetivos y planteamientos de estudio se encontraron avalados en la expansión del conocimiento científico con respecto al tema abordado por el investigador (Moran y Alvarado, 2010).

Diseño de investigación

En cuanto al diseño se consideró el no experimental transversal; Kerlinger (1979) lo fundamenta, ya que no se realizará manipulación de las variables, empleando la observación en el medio con el fin de analizar; asimismo recopilando los datos en un solo momento. Del mismo modo, el nivel es descriptivo-correlacional, porque permitirá la descripción y observación si existe relación en los resultados encontrados. (Ato, López y Benavente, 2013).

3.2 Variables y operacionalización

- **Variable 1: Adicción a las redes sociales - internet**

Definición conceptual

Necesidad de conexión, con el fin de desviarse de las preocupaciones, labores académicas, relaciones provocativas de estrés, intranquilidad al futuro, entre otros. Asimismo, exigir respuestas a la satisfacción, sin presentar capacidades de tolerancia a la frustración (Peris, Maganto y Garaigordobil, 2018, p.31).

Definición operacional

Se midió a través de la Escala de Riesgo de Adicción – Adolescente a las Redes Sociales e Internet (ERA-RSI) conformado de 29 ítems al estilo Likert, clasificado en 4 dimensiones (Síntomas – Adicción, Uso – Social, Rasgos Frikis y Nomofobia); siendo dirigida para la población adolescente del distrito de Comas.

Indicadores

Síntomas-adicción (ítem 1 al 9); Uso social (ítem 10 al 17); Rasgos frikis (ítem 18 al 23); y Nomofobia (ítem 24 al 29).

Escala de medición

Ordinal.

- **Variable 2: Conductas disociales**

Definición conceptual

Indicadores que determinaran la presencia de un trastorno disocial en el adolescente, en el cual se encuentran comportamientos trasgresores a la integridad general del entorno, perjudicando sus principales derechos de forma reiterativa por medio de agresividad a otros sujetos y demás seres vivos (Moral y Pacheco, 2010, p.200).

Definición operacional

Se midió a través de la Escala de Conducta Disocial (ECODI27), el cual consta de 27 ítems al estilo Likert, clasificado por 6 dimensiones (Robo y vandalismo, travesuras, abandono escolar, pleitos y armas, grafiti y conducta opositora desafiante); siendo la escala dirigida la población adolescente del distrito de Comas.

Indicadores

Robo y vandalismo (ítems 5,8,17,18,24,25,26 y 27); Travesuras (ítems 6,7,15,16,20 y 21); Abandono escolar (ítems 3 y 4); Pleitos y armas (ítems 1,2,19,22 y 23); Grafiti (ítems 12,13 y 14); y Conducta opositora desafiante (ítems 9,10 y 11).

Escala de medición

Ordinal.

3.3 Población (criterios de selección), muestra y muestreo y unidad de análisis

Población

Según Arias, Villasís y Miranda (2016) refirieron de la población como un conjunto de casos definidos, limitados y accesibles que serán parte de la referencia para la selección de las unidades muestrales. La población de estudio la conforman un estimado de 59 833 adolescentes del distrito de Comas, entre los 12 a 18 años; de

acuerdo con los resultados del último censo a nivel nacional (Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, 2017).

- **Criterios de inclusión**

- ✓ Adolescentes de ambos sexos.
- ✓ Adolescentes en el rango de edad entre 12 a 18 años. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, MIMP, 2018; Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, 2018).
- ✓ Adolescentes pertenecientes o con residencia actual en Comas.
- ✓ Adolescentes que hayan accedido al formulario de aplicación de la muestra vía virtual.

- **Criterios de exclusión**

- ✓ Adolescentes con necesidades educativas especiales.
- ✓ Adolescentes que no respondan apropiadamente al formulario.
- ✓ Adolescentes con imposibilidades de acceso al formulario de aplicación de la muestra vía virtual.
- ✓ Adolescentes y/o padres de familia que hayan denegado participar en la aplicación del formulario de forma voluntaria.

Muestra

Según López (2004) lo define como parte del conjunto poblacional en que se llevaran a cabo el proceso de investigación. La muestra elegida quedó determinada por 133 adolescentes de 12 a 18 años distribuidos por el distrito de Comas. De acuerdo al resultado del cálculo del tamaño de la muestra, se mencionó que fue brindado por el programa estadístico G Power versión 3.1., llevándose un proceso, de acuerdo a lo indicado por Quezada (2007) donde el nivel de error es representado por $\alpha=.05$, y un nivel esperado de potencia de $(1 - \beta =.80)$ con un tamaño de efecto grande, mediano o pequeño de acuerdo a lo establecido por Cohen (1998); asimismo, Cárdenas y Arrancibia (2014) corroboran el proceso ejecutado, ya que consideran que la potencia estadística convencional para un análisis es del 80% $(1 - \beta =.80)$, acompañado por un nivel de confianza estimado en el ámbito de la psicología de $\alpha=.05$; es decir de un 5% de error. De igual manera García, Reding y López (2013) establecieron un nivel de confianza de error y potencia $(\alpha=.05; 1 - \beta =.80)$. Respecto a la investigación, se utilizó con el valor de

correlación $p H1=.240$ hallado por medio de la correlación entre violencia escolar y adicción a las redes sociales (Pérez, 2020) semejante al estudio abordado.

Muestreo

Espinoza (2016) refirió que el muestreo queda definido como una técnica empelada destinada a la selección de componentes representativos de la población de estudio. Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia; caracterizado por casos con accesibilidad de aceptación en la inclusión de la muestra, fundamentado en la disponibilidad de los sujetos de participar en la investigación (Otzen y Manterola, 2017).

Unidad de análisis

Adolescentes del distrito de Comas, 2020.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Según Abascal y Grande (2005) la técnica aplicada fue la encuesta; debido a que la obtención de datos cuantitativos, se dio por medio de preguntas coherentes y de forma articulada, otorgando una muestra de elementos acerca de un asunto abordado; siendo por medio de esta, la resolución sin control del investigador; es decir de forma libre (García, 2004, p.29); indicando oportunamente, que la recolección de datos fue de forma virtual, a través de un formulario google.

Escala de Riesgo de Adicción – Adolescente a las Redes Sociales e Internet (ERA-RSI)

Ficha técnica del instrumento

Autoras: Montserrat Peris, Carmen Maganto y Maite Garaigordobil

Año de creación: 2018

Procedencia: España

Dirigido a: Adolescentes de ambos sexos.

Administración: Individual y Colectiva.

Duración: 10 a 15 minutos aproximadamente.

Sustento teórico: Conductas adictivas orientadas a las redes sociales e internet subdividas en cuatro factores, basadas en los criterios clínicos de la personalidad del DSM 5.

Ámbito: Educativo, clínico y social.

Reseña histórica

Peris, Maganto y Garaigordobil (2018) fueron las creadoras de la escala de adicción de riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI), conformado por 29 ítems, dirigido con fines de medición a las adicciones específicas en la multiplicidad de las redes sociales-internet en adolescentes, en función de los criterios clínicos diagnósticos del DSM 5, en las adicciones no tóxicas. Abordando la búsqueda de la comprensión de los adolescentes, en cuanto a la implicancia y repercusiones en su desarrollo personal, académico y laboral por los hábitos excesivos o inadecuados en la red social e internet. La escala presenta cuatro dimensiones las cuales son: Síntomas – adicción, uso social, rasgos frikis, y Nomofobia.

Consigna de aplicación

Puede considerarse de forma individual o colectiva, con tiempo de aproximadamente de 10 a 15 minutos; seguidamente explicándose de forma previa, los datos sobre la manipulación ejercidas por los adolescentes, y sus efectos a un determinado plazo. De igual manera, proceder con las instrucciones de marcado, en función de la conexión y tipo de uso que se realiza el individuo en las redes sociales e internet; recalando la importancia de la sinceridad en las respuestas a marcarse, de acuerdo a los valores aparecidos.

Calificación

Las puntuaciones varían entre 1 Nunca o Casi nunca, 2 Algunas veces, 3 Bastantes veces y 4 con Muchas veces o siempre. De esta manera, la puntuación de cada dimensión se logra sumando los ítems que le corresponde y dividiéndolos por el número de ítems, realizando este procedimiento en factores como en el total de adicción.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

Fue aprobado por la Comisión de Ética de la Universidad del País Vasco, indicándose que se realizó el retest tras dos meses de la primera aplicación previa. Asimismo, se procedió con el análisis factorial, lo cual se obtuvo coeficientes de correlación de Pearson con variables tanto convergentes y divergentes, como también validez estructural por medio de la prueba de KMO con un índice de .90 y el test de esfericidad de Bartlett significativa $X^2(406) = 6138.89$; $p < .001$. El criterio de extracción responde a un 46.48% de varianza total de los 4 factores. La confiabilidad por medio de alfa de Cronbach fue de .90, en cuanto a su consistencia interna. Cabe resaltar la estabilidad temporal de la prueba el cual fue determinado por las correlaciones test retest en la escala total que resultaba $r=.76$ y $r=.88$. Por tanto, las autoras recomiendan su aplicación en adolescentes.

Propiedades psicométricas del piloto

Se procedió con establecimiento de validez de contenido reflejado mediante la V de Aiken donde se evidenció una calificación positiva. Ello lo corroboró Aiken (2003) que indicó que cuando un porcentaje es mayor a 0.80, se admiten los reactivos según la opinión de los evaluadores. Asimismo, en el análisis de fiabilidad se obtuvieron puntajes de .901 y .903 brindados por el Alfa de Cronbach y Omega de Mc Donald respectivamente; y de las dimensiones que oscilaban entre .730 y .859 que hace precisar un nivel aceptable de confiabilidad (Aliaga, 2011). Por otro lado, se procedieron con el análisis de ítems de las 4 dimensiones en cuanto a las frecuencias, la media, desviación estándar, coeficiente de asimetría y curtosis de Fisher, índice de homogeneidad corregida, y las comunalidades por ítem, lo cual hace evidenciar un criterio de aceptación de los ítems (Kline, 1993; Detrinidad, 2016); asimismo se realizaron los procesos correlación ítem test y la matriz de correlaciones entre ítems, observándose que los ítems son aceptables. Al finalizar los procesos de análisis se efectuaron los baremos de la escala.

Escala de Conducta Disocial (ECODI 27)

Ficha técnica del instrumento

Autores: María Elena Pacheco y José Moral de la Rubia

Año de creación: 2010

Procedencia: México

Dirigido a: Adolescentes de ambos sexos

Administración: Individual y Colectiva

Duración: Tiene una duración de 15 minutos aproximadamente.

Sustento teórico: Criterios diagnósticos del Manual Diagnostico DSM-IV-TR en relación al ámbito clínico de la personalidad.

Ámbito: Educativo y clínico.

Reseña histórica

La escala fue elaborada en México, por Moral y Pacheco (2010), indicando que fue llevada a cabo como instrumento de medición, para evaluación de conductas disociales en adolescentes; asimismo como herramienta de detección de conductas previas, al trastorno antisocial de la personalidad, problemas graves ante la ley, y estándares de lenguajes psicopatológicos, constituidos en los criterios clínicos diagnósticos del DSM IV TR. La escala presenta las dimensiones robo y vandalismo, travesuras, abandono escolar, pleitos y armas, grafiti, y conducta opositora desafiante.

Consigna de aplicación

Se considera una aplicación de forma individual o colectiva, según sea el caso, con un tiempo aproximado de 15 minutos; asimismo consta hacer una breve explicación sobre la definición a los participantes, sobre lo que son las conductas disociales; seguidamente proceder con la explicación de las opciones de respuesta a marcar, con sus respectivos valores. Finalmente, enfatizar que las respuestas, sean respondidas con total sinceridad, recalcándole a los participantes la confidencialidad de sus datos, en cuestión de los resultados aparecidos.

Calificación

Procede por medio de la suma del instrumento y sus dimensiones por una suma de los reactivos. Mencionar que para los autores se procede por el nivel de conformidad en relación con los indicadores de la propia conducta. Asimismo, a un mayor puntaje, menor presencia de conductas disociales, partiendo de los criterios del Manual Diagnostico DSM IV.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

En primeras instancias de construcción se procedieron con la revisión por parte de cinco jueces entre médicos psiquiatras y psicólogos clínicos. La estructura factorial contuvo índices de ajuste adecuados reflejados en $\chi^2/ gl = 2.56$, GFI = .93, NNFI = .93, CFI = .94 en 27 reactivos; asimismo efectuaron correlación con la escala de conducta antisocial y delictiva A-D, lo cual evidencio valores de .54 y .63 (moderadas altas). La confiabilidad estuvo determinada por el alfa de Cronbach alcanzando un nivel de .91, así como índices entre .69 a .88 en las dimensiones. Se concluye un instrumento válido y consistente; por tanto, recomendaron su uso y estudio en México y países de habla hispana.

Propiedades psicométricas peruanas

Monge (2019) realizó una investigación de índole psicométrica, abordando las propiedades del ECODI27 en una muestra de 1000 escolares adolescentes de 15 a 18 años procedentes de colegios nacionales en San Juan de Lurigancho. Los resultados evidenciaron valores mayores a 0.20 y 0.40 en el análisis descriptivo, lo cual reflejan ser adecuados con sus factores; en cuanto al análisis confirmatorio se tuvo en cuenta valores de KMO=.962 y Bartlett =.000 por una propuesta de tres factores, debido a mejores índices de ajuste $\chi^2/gl=3.363$, GFI=.935, RMSEA=.49, SRMR=.64, GFI=.932 y TLI=.941; por otro lado se hallaron coeficientes de confiabilidad del Alfa de Cronbach en la escala total=.932; como también en las dimensiones bordeadas entre .787 y .892. Finalmente, ejecuto baremos percentilares de la escala total y dimensiones.

Propiedades psicométricas del piloto

Fue aplicado a 100 adolescentes, se menciona una validez de contenido adecuada obtenido en la V de Aiken, debido a que constan en 1.00. De esta forma se indica una aceptación de los criterios de pertenencia, relevancia y claridad; como también superación del porcentaje de 0.80 mencionado por Aiken (2003). Asimismo, se menciona un análisis de fiabilidad de .910 y .914 según el puntaje brindado por el Alfa de Cronbach y Omega de Mc Donald respectivamente; y de las dimensiones que oscilaban entre .627 y .854 que hace precisar un nivel aceptable de confiabilidad (Aliaga, 2011). De igual manera, se procedieron con el análisis de ítems de las 6 dimensiones en cuanto a las frecuencias, la media, desviación estándar, coeficiente de asimetría y curtosis de Fisher, índice de homogeneidad corregida, y las comunalidades por ítem, lo cual hace evidenciar criterios de aceptación de los ítems (Kline, 1993; Detrinidad, 2016); en cuanto a evidencias de correlación ítem test y matriz de correlaciones entre ítems, se observaron grados de aceptación. Al finalizar los procesos de análisis, se efectuaron los baremos de la escala.

3.5 Procedimiento

En un primer momento, se efectuaron la búsqueda de información y datos referentes a las variables de estudio, como también se planteó los objetivos e hipótesis de la investigación. Se abordó los antecedentes y teorías fundamentadas en el origen de ambas variables; seguidamente se realizó la selección de instrumentos de medición, con el permiso previo de los autores para emplearse las pruebas en la presente investigación. Posteriormente, para el estudio piloto se solicitó el permiso de las autoridades institucionales, en donde se planteó aplicar los instrumentos. Durante el proceso de aplicación piloto, se efectuaron los procedimientos de presentación, explicación e información sobre las pruebas a aplicar, detallando la finalidad del estudio como el derecho de su participación voluntaria, recalcándoles los lineamientos de confidencialidad y anonimato en sus respuestas; para finalmente recolectar los datos de las pruebas aplicadas, y agradeciéndoles su participación al finalizar la aplicación.

Dentro del proceso de muestra final, tomando en consideración la situación de cuarentena obligatoria, lo cual se imposibilitaba la aplicación de forma presencial, se procedió con la creación de un formulario virtual en Google donde se detallarían aspectos a tener en cuenta antes de su resolución por parte de los adolescentes; es decir presentarse y explicar la finalidad del formulario; seguido a ello, se creó un apartado de consentimiento y asentimiento informado, con la finalidad de informar a los padres, madres de familia o apoderados, como también adolescentes sobre la voluntariedad que tienen los adolescentes de participar, indicando que los resultados y datos brindados serán confidenciales y de uso científico e investigativo. Una vez esto, se explicó las consignas de las pruebas indicadas en dicho formulario previo a la resolución; es decir datos sociodemográficos de importancia y consignas de las pruebas, indicando que se respondan las preguntas con sinceridad. Finalmente, se recibieron las pruebas y agradeció a los participantes. Finalizado las aplicaciones las respuestas fueron codificadas en una base de datos, utilizando después los procesos estadísticos respectivos para la obtención e interpretación de resultados según lo objetivos planteados. Al hallarlo, se realizó la discusión, conclusiones y recomendaciones del presente estudio.

3.6 Método de análisis de datos

Finalizada la recolección de datos de la muestra piloto, se procedió al procesamiento de los datos, mediante el programa Microsoft Excel 2013 de las 100 respuestas contestadas por los estudiantes, adaptándose a los dos instrumentos de aplicación, seguidamente se desplazaron a los programa estadísticos SPSS versión 22 y jamovi versión 1.1.9.0, donde se elaboraron los análisis descriptivos de ítems, confiabilidad por medio de coeficientes alfa de Cronbach y Omega de McDonald, análisis de ítem test y matriz de correlaciones entre ítems.

Por otra parte, finalizada la recolección de datos en la muestra final, se pasó con el procesamiento en las bases de datos en el Excel 2013, para luego ser procesados mediante el programa estadístico IBM SPSS Statistics versión 22. A partir de ello, se realizó el análisis estadístico inferencial, por medio de la distribución de la muestra con la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, debido a su potencialidad y confiabilidad para los tipos de distribución y tamaños muestrales, aunque indicando que su alcance es bajo para muestras pequeñas menores a 50 (Mohd y Yap, 2011).

A partir de ello, se indicó el uso del estadístico de correlación no paramétrico de Rho de Spearman, debido a una significancia menor a .05; seguidamente empleándose el análisis descriptivo se realizaron las tablas de frecuencias y porcentajes para describir niveles de ambas variables, como también en función del sexo. Finalmente, con el fin de comparar diferencias significativas entre las dos variables, se utilizó el método de dos muestras independientes en cuanto a la variable sociodemográfica sexo calculada por la prueba U de Mann Whitney, y para la variable sociodemográfica edad se ejecutó la prueba Kruskal Wallis, el cual fue determinado por medio la prueba de normalidad correspondiente.

3.7 Aspectos éticos

En la elaboración del estudio se consideró de forma sustancial cumplir con los lineamientos preestablecidos con respecto al adecuado uso de citas y referencias estilo APA; y solicitudes de autorización formato carta, tanto para uso de los instrumentos como aplicación en la muestra, con fines de obtención de resultados; seguidamente se otorgó el consentimiento informado para padres de familia o encargados de los menores de edad, como un asentimiento en caso de los adolescentes. Estos procesos quedaron avalados previamente según los marcos legales del Colegio de Psicólogos del Perú (CPsP, 2017) que enfatizaron en el ejercicio profesional psicológico, que el propósito debe ser guiado en base a los criterios de beneficencia por el bien de las personas, y no beneficencia evitando algún tipo de daño a los participantes.

La Asociación Médica Mundial (AMM, 2015) lo hizo referencia en la declaración de Helsinki, formulando cualquier tipo de trabajo en beneficio de la salud; teniendo en cuenta los derechos, como confidencialidad en resguardo del ser humano. Asimismo, enmarcado los principios bioéticos de Beauchamp y Childress (2011), los cuales son el respeto a la autonomía u decisión de participación en la investigación; no maleficencia o no generar daños a los adolescentes; la beneficencia debido a que los resultados serán entregados en beneficio común de la sociedad; y la justicia porque no se pretende generar tipos de actos discriminatorios a los participantes.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de normalidad de Shapiro Wilk

	n	p
Adicción a las redes sociales-internet	133	.000
Síntomas adicción	133	.000
Uso social	133	.012
Rasgos frikis	133	.000
Nomofobia	133	.000
Conductas disociales	133	.000
Robo y vandalismo	133	.000
Travesuras	133	.000
Abandono escolar	133	.000
Pleitos y armas	133	.000
Grafiti	133	.000
Conducta opositora desafiante	133	.000

Nota. n=Muestra, p=significancia.

En la tabla 1, se pudo observar a través de la prueba de normalidad, los datos no se ajustan a una distribución normal, por lo cual se utilizó el estadístico no paramétrico de Rho de Spearman ($p < .05$). Mohd y Yap (2011) señalan que la prueba de Shapiro Wilk contiene propiedades de potencia eficientes para considerarse en la distribución de tamaños de muestra.

Tabla 2

Correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales

Variable	Estadístico	Conductas disociales	r²
Adicción a las	Rho	.694	
redes sociales-	p	.000	.48
internet	n	133	

Nota: r²= tamaño del efecto, p=significancia, n= muestra

En la tabla 2, se evidenció una correlación directa, y significativa, con una intensidad moderada ($Rho = .694$, $p < .05$) con un tamaño de efecto medio ($r^2 = .48$). Mondragón (2014) mencionó que una correlación es directa, o también llamada positiva, cuando al aumentar una variable aumenta la otra, y viceversa; es decir, que considerando una menor adicción a las redes sociales-internet, las conductas disociales, se verán de la misma forma reducidas, dependiendo el caso de los adolescentes, y los factores que influyan. Asimismo, Martínez, Tuya, Martínez, Pérez y Cánovas (2009) mencionaron que una correlación es moderada cuando los puntajes se ubican entre .51 y .75. Por su parte, Cohen (1998) señaló que un tamaño de efecto es medio cuando el rango de r se sitúa entre .30 y .50.

Tabla 3

Correlación entre adicción a las redes sociales - internet y dimensiones de la variable conductas disociales

Variable	Estadístico	D1	D2	D3	D4	D5	D6
Adicción a las redes sociales-internet	Rho	.588	.704	.564	.549	.505	.624
	p	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	r^2	.34	.49	.31	.30	.25	.38
	n	133	133	133	133	133	133

Nota: $r^2 =$ tamaño del efecto; D1=Robo y vandalismo; D2=Travesuras; D3=Abandono escolar; D4=Pleitos y armas; D5=Grafiti; D6=Conducta opositora desafiante

En la tabla 3, se evidenció correlaciones directas y significativas ($p < .05$) según Mondragón (2014) con intensidades moderadas según parámetros de interpretación de Martínez et al. (2009). El tamaño del efecto entre la primera variable y las dimensiones de la segunda, resultaron en un efecto medio de acuerdo a la recaída de rangos entre .3 a .5, a excepción de la dimensión grafiti que se sitúa entre rangos .1 a .3, lo cual se considera efecto pequeño (Cohen, 1998).

Tabla 4

Niveles de adicción a las redes sociales - internet

Niveles	Frecuencias	Porcentaje
Bajo	57	42.9%
Medio	51	38.3%
Alto	25	18.8%
Total	133	100.0%

En la tabla 4, se aprecian los niveles de la adicción a las redes sociales-internet donde los resultados se ubican de acuerdo a un mayor porcentaje de la siguiente manera: el nivel alto con porcentaje de 18.8%, un 38.3% para el nivel medio y en un nivel bajo 42.9%.

Tabla 5

Niveles de conductas disociales

Niveles	Frecuencias	Porcentaje
Bajo	70	52.6%
Medio	27	20.3%
Alto	36	27.1%
Total	133	100.0%

En la tabla 5, se observan los niveles de conductas disociales donde los resultados se ubican de acuerdo a un mayor porcentaje de la siguiente forma: un 27.1% para el nivel alto, el nivel medio con porcentaje de 20.3%, y el nivel bajo en un 52.6%.

Tabla 6*Niveles de adicción a las redes sociales - internet, según sexo*

Sexo	Niveles	Frecuencias	Porcentaje
Masculino	Bajo	23	43.4%
	Medio	17	32.1%
	Alto	13	24.5%
	Total	53	100.0%
Femenino	Bajo	34	42.5%
	Medio	34	42.5%
	Alto	12	15.0%
	Total	80	100.0%

En la tabla 6, se visualizan niveles de adicción a las redes sociales-internet, en donde el sexo femenino presentó nivel alto de 15%, y un 42.5% de nivel medio y bajo; mientras que el sexo masculino se evidencia porcentajes de 24.5% de nivel alto, 32.1% de nivel medio y 43.4% de nivel bajo.

Tabla 7*Niveles de conductas disociales, según sexo*

Sexo	Niveles	Frecuencias	Porcentaje
Masculino	Bajo	25	47.2%
	Medio	10	18.9%
	Alto	18	34.0%
	Total	53	100.0%
Femenino	Bajo	45	56.3%
	Medio	17	21.3%
	Alto	18	22.5%
	Total	80	100.0%

En la tabla 7, se observan niveles de conductas disociales, en donde el sexo femenino presentó un nivel alto de 22.5%, seguido de un nivel medio de 21.5% y nivel bajo de 47.2%; mientras que el sexo masculino muestra porcentajes de 34% de nivel alto, 18.9% de nivel medio, y 47.2% de nivel bajo.

Tabla 8

Diferencias en la adicción a las redes sociales - internet, según sexo y edad

Variable	Sexo	n	p	r _{bis}	Edades	n	Me	p	n ² H	
Adicción a las redes sociales- internet	Masculino	53			12	30	47.28			
					13	9	51.56			
					14	23	67.89			
				.611	.154	15	27	70.70	.017	.1169
	Femenino	80				16	28	81.84		
						17	14	77.96		
						18	2	87.50		

Nota. p=significancia, Me= Mediana, r_{bis} y n²H = Tamaño del efecto para comparaciones.

En la tabla 8, se utilizó la prueba estadística U de Mann Whitney para comparar la variable adicción a las redes sociales-internet según sexo en los adolescentes, debido a la obtención de un ajuste de distribución de datos no paramétrica ($p < .05$) mediante la prueba de normalidad brindada por el Shapiro Wilk, en el cual se puede observar que no existe diferencias significativas según sexo ($p > .05$), con evidencia de un tamaño de efecto pequeño ($r_{bis} = .154$), ya que recae en los rangos de .10 y .30; según lo indicado por Domínguez (2017). Por otro lado, en la comparación según edades, se requirió la prueba estadística Kruskal Wallis debido a que el ajuste de distribución de datos resultó no paramétrica en su mayoría ($p < .05$), en donde se aprecian que existen diferencias significativas según edad ($p < .05$) en donde se infirió una mayor susceptibilidad de desarrollar adicción a las redes sociales-internet en las edades de 16 (Me=81.84), 17 (Me=77.96) y 18 años (Me=87.50) manifestada en un tamaño de efecto mínimo necesario ($n^2H = 116$), ya que recae en los rangos de .04 y .25; según lo indicado por Domínguez (2017).

Tabla 9*Diferencias en las conductas disociales, según sexo y edad*

Variable	Sexo	n	p	r_{bis}	Edades	n	p	n²H	
Conductas disociales	Masculino	53	.246	.247	12	30	.395	.0474	
					13	9			
					14	23			
					15	27			
					16	28			
	Femenino	80				17	14		
						18	2		

Nota. p=significancia, r_{bis} y n^2H = Tamaño del efecto para comparaciones.

En la tabla 9, se utilizó la prueba estadística U de Mann Whitney para comparar la variable conductas disociales según sexo en los adolescentes, ya que en la obtención del ajuste de distribución de datos resultó no paramétrica ($p < .05$) mediante la prueba de normalidad Shapiro Wilk, en el cual se puede observar que no existe diferencias significativas según sexo ($p > .05$), con un tamaño de efecto pequeño ($r_{bis} = .247$), ya que recae en rangos entre .10 y .30; según lo indicado por Domínguez (2017). De la misma forma, en la comparación según edades se requirió la prueba estadística Kruskal Wallis debido a que el ajuste de distribución de datos resultó no paramétrico en su mayoría ($p < .05$), en donde de la misma forma se aprecian que no existen diferencias significativas según edad ($p > .05$), manifestado por medio de un tamaño de efecto mínimo necesario ($n^2H = .0474$); ya que recae en rangos entre .04 y .25; según lo indicado por Domínguez (2017).

V. DISCUSIÓN

Hace algunas décadas atrás, hasta la actualidad se ha producido un incremento sorprendente en el uso de las tecnologías y la comunicación; tanto que la plataforma internet pasó de ser una herramienta anteriormente limitada al uso científico o académico, a ser un recurso para la población en general, principalmente usado por los jóvenes y adolescentes; ello complementado con el esparcimiento continuó de las redes sociales que implementan un mundo de fuentes de socialización, entretenimiento, forma de trabajo, entre otros (Griffithis, 2005; Gallagher, 2005; Holtz y Appel, 2011); provocando en algunos casos una serie de alteraciones en la conducta negativamente, debido a una mala gestión y manejo de su uso, llevando incluso la adquisición de conductas disociales. Por ello, al haber realizado un análisis de resultados se procedió en el abordaje de la discusión en contraste o corroboración con estudios anteriores.

Abarcando el objetivo general de la investigación se buscó establecer la relación entre la adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas; donde se halló una correlación directa y significativa ($p < .05$) con una intensidad positiva moderada ($Rho = .694$); por tanto, se mencionó que a mayor adicción a las redes sociales-internet mayores conductas disociales (Mondragón, 2014; Martínez et al., 2009). Ello se corrobora en un plano nacional, con los resultados de Vara (2017) quien obtuvo una correlación positiva, moderada baja, y altamente significativa ($Rho = .268$; $p < .001$) entre adicción a los videojuegos y agresividad en adolescentes de Villa María del Triunfo; de igual forma con Martínez y Moreno (2017) encontraron en un plano internacional, que los adolescentes con mayor dependencia a las redes sociales virtuales, obtuvieron puntajes elevados en violencia manifiesta y relacional. Adicionalmente, Herrera (2016) en su estudio aplicado en adolescentes del Callao, hizo mención de la existencia de una significancia no relacional entre el uso y manipulación excesiva de redes sociales y acciones agresivas, ello contraposición con lo obtenido.

En el plano teórico, Fernández (2013) quien mencionó a la población adolescente, como un grupo vulnerable en la exposición de esta plataforma virtual compleja; a partir de ello, se indicó una probable afectación en el aspecto conductual, reflejado en la adquisición de conductas negativas y/o desafiantes, como lo son en este caso

la problemática de conductas disociales. Asimismo, se encuentra una relación entre la propuesta de Griffithis (2009) en el enfoque sociocognitivo el cual planteó que de acuerdo a la percepción de resultados positivos, y adicionado con una eficacia de la manipulación del Internet, y una escasa regulación y tolerancia a la frustración propia se origina las adicciones; seguidamente Coleman (1994) englobó que las conductas disociales predominan de factores psicológicos que conllevan en la agresividad producida por el escaso control de impulsos y las teorías reactivas, que son aquellos factores externos que pueden existir dependidas de un estímulo relacionado con la frustración y el aprendizaje social. Se destaca de forma personal, que la adicción a las redes sociales-internet y las conductas disociales, presentaran una relación directa, debido a la multiplicidad de plataformas y servicios que ofrece la red virtual, como tecnológica de la primera variable, siendo en algunos casos, por factores de satisfacción realizada en este ámbito, como también contenidos de carácter negativo, o la escasa tolerancia a dejar esta área; la consecución de efectos perjudiciales en el adolescentes, en muchos ámbitos; entre ellos las manifestaciones conductuales. De igual forma, en caso contrario la nula o improbable aparición de conductas disociales; si se presenta ausencia de adicción a las redes sociales-internet.

Por otro lado, en el planteamiento de los objetivos específicos, se detalló en primer lugar establecer la relación entre la adicción a las redes sociales-internet y las dimensiones de la segunda variable conductas disociales; en donde se evidenció la existencia de una relación altamente significativa ($p < .000$) y directa entre la primera variable y las dimensiones robo y vandalismo ($Rho = .588$), travesuras ($Rho = .704$), abandono escolar ($Rho = .564$), pleitos y armas ($Rho = .549$), grafiti ($Rho = .505$) y conducta opositora desafiante ($Rho = .624$). A nivel nacional, lo hallazgos se plasmaron de forma similar, con los resultados de Milla (2019) quien al evaluar en Puente Piedra la relación entre adicción a las redes sociales y las dimensiones de impulsividad en adolescentes, reporto intensidades moderadas ($Rho =$ entre $.435$ a $.469$) en sus correlaciones, con existencia de significancia en sus resultados ($p < .000$). Por otro lado, Pérez (2020) indicó correlaciones significativas ($p < .05$), como en otros casos no ($p > .05$) entre la adicción a las redes sociales, y las dimensiones de violencia escolar, en adolescentes de Los Olivos, asimismo correlaciones directas, y otros casos inversos ($Rho =$ entre $-.470$ a $.497$).

A nivel internacional, Arnaiz, Cerezo, Giménez y Maquilón (2016) reportó resultados idénticos en su estudio realizado en adolescentes en Murcia (España), en donde mencionó que el consumo a través de aparatos móviles y dispositivos portátiles, guarda relación en 13% con una situación de ciberadicción, 32% con situaciones de riesgo, 12% en incidencias de bullying y 8% de cyber bullying.

Peris, Maganto y Garaigordobil (2018) desde un plano clínico, abocado al abordaje de las adicciones no tóxicas, lo plasman como la presencia de incapacidades de tolerancia a la frustración, con fines de desviación de preocupación y estrés. Por tanto, tiene relación con la teoría de la personalidad de Millon (2006) quien sostiene en casos de adolescentes con conductas disociales, la presencia de un desnivel emocional, perfil y actitud rebelde denotada ante privaciones o castigo de un estímulo deseado, atribuyendo rasgos indicadores de esta patología. Por otro lado, Araujo (2016) enfatizó la multiplicidad de factores asociados al origen del fenómeno de adicción al internet, donde destaca los factores individuales, factores de actividad y factores en relación al medio ambiente; y de acuerdo a la presentación de estos factores, y complementado con los niveles de manifestación en el individuo detalla efectos perjudiciales, en donde hace mención acerca de la aparición de nuevas formas delictivas, entre otros. Por tanto, se deduce a nivel personal que, desde el perfil presentado por el adolescente, de acuerdo al uso y manipulación ejercido en las redes; la posible adquisición de posibles indicadores propios de una conducta disocial.

En referencia del segundo objetivo específico, se propuso describir los niveles de adicción a las redes sociales-internet; en donde se visualizó un nivel alto de 18.8%, un 38.3% y un nivel bajo de 42.9%. Lo obtenido, presentó una semejanza, a nivel nacional, con los resultados de Zegarra y Cuba (2017) quienes indicaron un 12.9% de casos de adicción a internet en adolescentes de Condevilla, en San Martín de Porres; como también por Vásquez et al. (2019), en donde reportaron un 10.4% de incidencias de adicción al internet, en universitarios de primeros ciclos, en Chiclayo. En el plano internacional, los resultados se contrastaron con los de Fernández et al. (2019) en donde evidenciaron que el 99.5% de estudiantes de una localidad de España, se conectaron diariamente, entre 16 y 24 horas (86.9%), por medio del móvil (95.7%) con fines de búsqueda de información, en relación a los estudios,

consultas de correos, y visitas de redes sociales; a diferencia de Oztürk, Bektas, Ayar, Ozgüven y Yagci (2015) que encontraron un riesgo de adicción a internet reflejado en un porcentaje de 15.9% en adolescentes de procedentes de la región de Turquía.

Desde el plano teórico, Echeburúa (2012) enfatizó que al igual que en el rango de sustancias y drogas toxicas, las redes sociales se consideran difíciles de aceptar en un adicto; es por ello que se presenta como un suceso muy negativo debido a posibles problemas de fracaso escolar, trastornos de conducta, mentiras reiteradas, aislamiento social, dificultades económicas y la presión familiar que obliga a tomar conciencia del problema. Por tanto, basándose en este supuesto teórico, existe la posibilidad de una probable dificultad de aceptación en los participantes, en cuestión de su adicción a las plataformas virtuales, siendo una de las caracterizaciones de según el autor, lo cual podría conllevar a distintas problemáticas; entre ellas trastornos conductuales. Sin embargo, recordar que, desde un punto de visto de análisis, del objetivo principal, cabe la recurrencia que a menor adicción a las redes sociales-internet, serán menores las incidencias de conductas disociales en el adolescente.

Con respecto al tercer objetivo específico, en los niveles de conductas disociales se obtuvo un 27.1% de nivel alto, seguido de un 20.3% de nivel medio, y un 52.6% de nivel bajo en los adolescentes de distrito de Comas. A partir de lo encontrado, en un ámbito nacional, Perales et al. (2019) indicaron un 19% de universitarios de primeros ciclos, recayeron en indicadores de conductas disociales, durante una primera evaluación; siendo en la segunda instancia, el hallazgo de cinco sujetos que superan un punto de corte, para la adquisición de una personalidad disocial, y 11 en una situación de sospecha para su desarrollo; lo cual resulta casi similar a lo obtenido en la presente investigación. Por otra parte, se halló una contrastación con los resultados obtenidos por Meléndez et al. (2017) donde ubicó un 44.4% de niños y adolescentes de la zona de Santiago de Tolú-Colombia con posible presencia de un trastorno disocial de la conducta, de acuerdo a las puntuaciones adquiridas; asimismo donde se consta que estas conductas están manifestadas en el daño a la propiedad ajena, violaciones a las reglas establecidas y trasgresiones al entorno.

Por otro lado, desde el punto de vista de la segunda variable la Organización Mundial de la Salud (2003), por medio del manual estadístico CIE-10 sostuvo que el trastorno disocial suele estar relacionado a un ambiente psicosocial no favorable, las manifestaciones basadas en el diagnóstico; asimismo la conforman indicadores como las excesivas peleas, crueldad encaminada al entorno y demás seres vivos, grave destrucción de pertenencias ajenas, hurto y mentiras reiteradas en el menor de edad correspondiente a la apartado de trastornos disociales. De opinión personal, sucede lo mismo que el anterior objetivo; ya que cabe la posibilidad de una mentira propia del adolescente, producto de la caracterización habitual del trastorno disocial; por otro lado, recalcando que influye de manera fundamental el contexto vivido por el sujeto, para la adquisición de esta problemática; por ende, se intuye probables climas favorables en este grupo, ya sea personales, familiares, o socioculturales, los cuales resultan un foco preventivo.

En el cuarto objetivo específico, se buscó describir los niveles de adicción a las redes sociales-internet en los adolescentes del distrito de Comas, según sexo. Los hallazgos nos permitieron evidenciar que el sexo femenino presenta niveles similares y predominantes en bajo y medio de 42.5% y 15% de nivel alto, mientras que el sexo masculino se evidencian porcentajes de 43.4% bajo y 32.1% de nivel medio, y 24.5% de niveles altos; ello indica que, a pesar del porcentaje bajo en situación predominante para ambos casos, el sexo masculino resultó en mayores incidencias de niveles altos que su sexo opuesto. A nivel nacional, los resultados obtenidos se aprecian en similitud con los de Zegarra y Cuba (2017) quien en su estudio efectuado en adolescentes de San Martín de Porres hallaron una mayoría manipulativa del sexo masculino reflejada en un 78.3%, a diferencia de las mujeres en esta etapa evolutiva. De igual forma, Marín (2018) en su estudio con adolescentes entre rangos de 15 a 19 años de Lima Norte determinó que las frecuencias de adicción al internet aumentaron en el sexo masculino en un 21%, a diferencia del sexo opuesto. Dirigiéndonos a un plano exterior, Hernández et al. (2019) en su investigación realizada con estudiantes adolescentes mexicanos, concluyeron de sus resultados que de diez adolescentes que cumplieron con los parámetros de adictos a internet, ocho eran pertenecientes al sexo femenino, aunque indicando que la población con mayor cantidad eran varones; asimismo Martínez y Moreno (2017) dieron a conocer en sus resultados con adolescentes de

España, la presencia de mayores proporciones de chicas, con alta dependencia las redes sociales virtuales, a diferencia de que el sexo opuesto ($\chi^2 (2) = 16.45, p < .01$). Esto último contraponiéndose con lo obtenido en la presente investigación.

En el aspecto teórico parece haber diferencias en relación al uso del internet, en función del factor sexo, ya que diversos estudios señalan que los hombres acceden principalmente por páginas orientadas al entretenimiento, mientras que las mujeres presentan en la mayoría de casos preferencias orientadas a la comunicación en línea a través de redes sociales (Gentile, Lynch, Linder y Walsh, 2004; Holtz y Appel, 2011; Jackson, 2008; Rideout, Roberts y Foehr, 2005). Ello hace denotar que dependiendo de la clase de contenidos que ofrece las plataformas virtuales, se presentaran mayores niveles en uno de los dos sexos. De este modo, se denota desde este punto de vista teórico, que la predominancia en las incidencias por sexos, con respecto a la adicción a las redes sociales-internet, dependerá de una serie de factores de contenido o tipo de uso, para el que se emplea esta herramienta; ya que tanto chicos y chicas, presentan preferencias y gustos distintos en cuanto a acceso. Sin embargo, en el contexto de la presente investigación, ya sea por razones de facilidad de acceso, o falta de control; los adolescentes del sexo masculino, ejercen mayor manipulación de las redes; por tanto, se puede inferir, siguiendo los parámetros de la investigación, que son mayor susceptibilidad de adquirir conductas disociales.

En el quinto objetivo específico, se describieron los niveles de conductas disociales, según sexo. En este caso, el sexo femenino quedó ubicado en un 56.3% de niveles bajos, y 22.5% y 21.3% de niveles altos y medios respectivamente; el sexo masculino por su parte, puntuó en un nivel bajo de 47.2%, un 34% de nivel alto, y finalmente de 18.9% de nivel medio; por lo cual se deduce que, a pesar de la predominancia del nivel bajo, el sexo con evidencias de mayores incidencias en conductas disociales son los hombres. En comparación con estos resultados a nivel nacional, se mencionó a Navarro (2018) quien en sus resultados indicó un mayor porcentaje de varones pertenecientes al distrito de Los Olivos, en cuanto a incidencias de agresión, destrucción y vandalismo; los cuales resultan en similitud con las dimensiones de la presente investigación. Mientras que, a nivel internacional, se corroboró los resultados ejecutados con Meléndez et al. (2017)

quienes reflejaron en sus resultados una mayor predominancia de trastorno disocial en el sexo masculino con 60%, que en el sexo femenino con 40%.

En el plano teórico, De la Rubia y Ortiz (2011) indicaron que desde un enfoque biológico orientado en la agresión, impulsividad y escaso control empático; como un enfoque social encaminado al rol de género, el marco de abordaje en función del sexo guiado a las diferencias significativas, subyacen en quienes presentan mayores incidencias en esta problemática; enfatizando una mayor prevalencia de trastornos conductuales de manera doble en el sexo masculino, empezando desde la infancia y agravándose aún más en la adolescencia hasta alcanzar grados propios de la conducta antisocial. Sin embargo, la postura teórica de Martínez y Moreno (2017) enfatiza que, en cuanto a la temática de la dependencia a las redes sociales y su relación con la conducta violenta, el cual resulta en proporciones similares con la segunda variables; la influencia del género será fundamental en el tipo de conducta que denota cada uno; sosteniendo mayores probabilidades de incurrir a estas problemáticas en estas etapas, en cualquiera de estos dos géneros dependiendo de una serie de factores y contextos ambientales. Lo manifestado por los autores, presenta una peculiaridad, ya que al igual que la primera variable, las incidencias se evidenciarán en mayores niveles, dependiendo de los factores y contextos del entorno donde se encuentren los sujetos, ya sean hombres o mujeres. Desde el punto de vista analítico personal, se deduce que a diferencia de la variable anterior; existen mayores probabilidades del sexo masculino, en adquirir manifestaciones de las conductas disociales; ya sea por factores biológicos, o sociales; los cuales determinaran esta problemática en el grupo. Por ende, resulta una explicación apropiada, al resultado hallado en la presente investigación; pero no olvidar que no en todos los casos, sucederá lo mismo; ya que dependerá de una serie de experiencias y contextos donde se desenvuelvan los adolescentes, ya sea del sexo masculino, o femenino.

En función del sexto objetivo específico, se efectuaron las comparaciones entre adicción a las redes sociales-internet, en función de las variables sociodemográficas de sexo y edad; en el cual se halló que no existe diferencia significativa según el sexo ($p > .05$; .611); y en las edades, la presencia de diferencias significativas ($p < .05$; .017), en el cual, se pudo encontrar una mayor

susceptibilidad de desarrollar índices de adicción a las redes sociales-internet, en adolescentes de entre edades de 16 a 18 años de edad. En función de ello, se menciona una similitud a nivel nacional, con los hallazgos de Milla (2019) quien en su estudio no encontró diferencias significativas en cuestión al sexo ($p > .05$; .028), aunque contrastándose con la variable edad que también no hallaron diferencias ($> .05$; .733) en la variable adicción a las redes sociales en estudiantes adolescentes del distrito de Puente Piedra; a diferencia de Vásquez et al. (2019), los cuales hallaron diferencias significativas entre adicción a internet, edad ($p = .029$) y sexo ($p = .009$), en estudio dirigido hacia universitarios de primeros ciclos de Chiclayo; de igual forma con Vara (2017) quien encontró que en la adicción a los videojuegos y sus dimensiones, existen diferencias significativas ($p < .001$), en función del género, en adolescentes de Villa María del Triunfo. Por otro lado, a nivel internacional, Martínez y Moreno (2017) en su estudio, aplicado hacia adolescentes españoles, hallaron la ausencia de diferencias significativas en las redes sociales virtuales, en función del sexo y edad ($F = .861$; $F = .996$), ello en semejanzas con los resultados adquiridos.

En diversos reportes se señala que la mayor frecuencia en conexión de las redes sociales, son las mujeres (Barker, 2009), como también en otros casos resultan los chicos con mayor predominancia en cuanto a tendencias guiadas a esta plataforma que el sexo opuesto (Byrnes, Miller y Schafer, 1999). Por tanto, se denota multiplicidad de posturas de distintos autores que manifiestan que las frecuencias pueden estar imperadas por cualquiera de ambos sexos. Fernández, Peñalva e Irrazabal (2015) destacaron en su postura teórica la presencia de una tasa incrementada, en cuanto al uso del internet por parte de ambos sexos; aunque indicando una diferencia significativa, en función del tipo de contenido que acceden; es decir predominancia en las chicas por relaciones sociales en línea, como en los chicos para diferentes propósitos, como también involucramiento de juegos en línea; por tanto deducen la generación de conductas de riesgo diferentes en ambos casos. A pesar de ello, Casas, Ruiz y Ortega (2013) refiriéndose de manera generalizada en cuanto a investigaciones, indican que influye un enfoque guiado a los contextos socioculturales donde hay ausencia de diferencias en cuanto al uso excesivo de internet en adolescentes, en función del sexo. Asimismo, en función de las edades, Cuyún (2013) enfatizó una postura teórica en donde dictó que las redes

sociales resultan en mayor aparición entre las edades de 14 a 25 años; es decir etapas finales de la adolescencia e inicios de la adultez temprana, resaltando que esto se da por la mayor afinidad entre la multiplicidad de recursos o plataformas virtuales y los gustos de estos sujetos en esta etapa del ciclo vital. De manera personal, se entiende que, al igual que los niveles de la primera variable, según el sexo, las diferencias significativas, resultan en ausencia de distinciones relevantes, debido al contexto que ha de presentarse, y en el que se encuentre cada adolescente, para la adquisición de la llamada adicción a las redes sociales-internet, dejando en ocasiones un dilema en comparación con estudios previos, que hallaron o no las diferencias en esta unidad de análisis. Por otro lado, en cuanto a las edades, resulta propio mencionar la existencia de distinciones relevantes, en función de este fenómeno virtual; debido a que como menciona Cúyun (2013) por una razón de factores evolutivos, el adolescente requiere de una herramienta que le facilite su rutina habitual, en su mundo académico, social, de entretenimiento, y un futuro laboral; por lo cual se deduce que tanto el adolescente en etapas finales, como el adulto temprano priorizaran este medio en su día a día.

Haciendo referencia al último objetivo específico, se realizaron las comparaciones entre las conductas disociales, con las unidades de análisis sociodemográficas de sexo y edad. Se encontró que no se aprecian diferencias significativas entre sexo ($p > .05$; .246); y las edades ($p > .05$; .395); es decir no se hallaron distinciones relevantes entre las edades y el sexo de los adolescentes y la variable conductas disociales. A nivel nacional, los resultados presentaron grados de contraposición con Vara (2017), quien al efectuar su estudio en adolescentes de Villa María del Triunfo, encontró que la agresividad y sus componentes, presentan diferencias significativas ($p < .05$), según el género y edad. Por otro lado, los datos anteriormente mencionados, no concuerdan a nivel internacional, con los de Meléndez et al. (2017) quienes concluyeron en su investigación en adolescentes de una localidad de Colombia, que los jóvenes con TDC y sin TDC se pueden encontrar diferencias estadísticamente significativas entre grupos, principalmente el sexo. Asimismo, Gómez et al. (2010) hallaron diferencias estadísticamente significativas entre grupos de edad con promedio 15 años con trastorno disocial ($p < 0.008$), en donde se pudo concluir niveles promedios mayores en la incidencia de esta problemática. Sin embargo, Rey, Monguí y Paitán (2015) en su estudio aplicado a una muestra

de adolescentes de 12 a 18 años de edad en una localidad en Bogotá, encontraron en función de las comparaciones, que los grupos no se hallaban en diferencias significativas según la edad ($p=.916$) y el sexo ($p=.1.00$).

En el plano teórico, Arango, Montoya, Puerta y Sánchez (2014) plantearon en base de la teoría de la mente que los factores que juegan un papel fundamental en la respuesta empática y conductas predictoras del trastorno disocial en adolescentes pueden ser la existencia de diferentes tipos de trastornos de conducta durante la infancia-adolescencia, diferencias individuales en el desarrollo empático de los individuos, y el factor edad. De forma personal, se analiza que, según lo hallado, juega un rol principal, el hecho de no hallar distinciones relevantes, tanto en el sexo, como en la edad; debido a factores de contextualización del ámbito del estudio, donde se desenvuelven los adolescentes. Siendo imperativo, considerar también en otros casos, entornos familiares, amicales, y sociales; y por supuesto la respuesta empática de cada individuo que lo hace un ser único con respecto a los demás, el cual predecirá en que adolescentes, ya sea varón o mujer; o de distintas edades el desarrollo del trastorno disocial, de inicio infantil o adolescente.

Por lo mencionado anteriormente, se consideró un análisis de la validez interna y validez externa de la investigación, guiándose de los lineamientos de Vara (2012). En la validez interna se hace mención que se corroboró con el cumplimiento del objetivo propuesto; es decir, se planteó a la adicción a las redes sociales-internet como un factor de riesgo, en la posible aparición de conductas disociales en el adolescente; siendo una investigación que obtuvo una correlación directa. Es por ello, se deduce que los adolescentes del distrito de Comas no son ajenos a estas problemáticas; que van en avance en la sociedad en los últimos años, siendo los varones un foco de mayor predominancia en el involucramiento con estos fenómenos de estudio de acuerdo a los resultados obtenidos; sin embargo, se debe considerar que cada individuo es un ser único y diferente, por tanto los niveles de adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales dependerán de ciertos factores diversos que las activen. Asimismo, se cumplieron con los procesos de revisión y validación de instrumentos, análisis de resultados, corrección del estudio, entre otros.

En cuanto a la validez externa, se menciona como prueba que la presente investigación cumple una utilidad como un antecedente para futuros investigadores que deseen encontrar nuevos resultados abocados o profundizar las dos variables en mención; resaltando que estos resultados pueden ser contrastados y de alguna forma no ser generalizados, de acuerdo a los diferentes tipos de muestra aplicados y dependiendo del contexto donde se presenten en otros estudios.

Cabe precisar que durante el desarrollo del presente estudio se produjeron limitaciones a nivel teórico, debido a escases de los antecedentes de ambas variables, lo cual ocasionó una demanda de mayor tiempo; sin embargo, se lograron ubicar estudios previos, en similitud, e incluso de iguales proporciones a las variables adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales; asimismo, limitaciones en la recolección de datos, debido a la situación actual de confinamiento que nos encontramos viviendo, producto de la pandemia del coronavirus; lo cual ocasionó demandas en el tiempo de obtención de muestras finales.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA, la adicción a las redes sociales-internet tuvo una correlación directa y significativa con las conductas disociales; es decir, a medida que se incrementa o reduzca la adicción hacia las redes sociales-internet, también se va a percibir un efecto similar de la presentación de las conductas disociales en los adolescentes; es decir, en forma viceversa, según sea el caso.

SEGUNDA, la adicción a las redes sociales-internet, guardó una correlación directa y significativa con una intensidad moderada con las dimensiones de la variable conductas disociales. Por ende, se deduce que entre más se genere adicción a las redes sociales, se va a ocasionar mayores conductas disociales, tales como: el robo y vandalismo, travesuras, abandono escolar, pleitos y armas, grafiti y conducta opositora desafiante en los adolescentes; como también en forma viceversa.

TERCERA, la mayoría de los adolescentes realizan actividades o conductas encaminadas a permanecer varias horas en redes sociales e internet de manera diaria o por necesidad patológica en un nivel bajo; pero de igual forma reiterando algunos casos con niveles medio y alto. Ello dependiendo el contexto, y ciertos factores que influyan en su desarrollo.

CUARTA, la mayoría de los adolescentes, manifiestan y presentan indicadores, caracterizados en la trasgresión al entorno, y las normas sociales; propias de las conductas disociales, en un nivel bajo; aunque recalcando la influencia de algunos casos en niveles medio y alto.

QUINTA, se encontró, que tanto hombres y mujeres, en su mayoría, se encuentran en una condición de adicción a las redes sociales e internet, en un nivel bajo; sin embargo, hubo evidencia que, en cuanto a los niveles altos, los hombres presentan mayores incidencias de adicción, a diferencia que las mujeres.

SEXTA, se halló, que tanto en el sexo masculino y femenino, en su mayoría prevalecen en conductas caracterizadas en la trasgresión al entorno, y las normas sociales; propias de las conductas disociales, en un nivel bajo; aunque enfatizando que, en cuanto a predominancia en niveles altos, los hombres representan una mayoría en incidencias de conductas disociales, a diferencia de las mujeres.

SÉPTIMA, se encontró que no existen diferencias significativas de sexo, pero si en edad; lo que significó que tanto el sexo masculino y femenino pueden presentar adicción a las redes sociales e internet, sin presentar distinciones relevantes; sin embargo, se debe precisar una edad respectiva para determinar la existencia de este fenómeno adictivo en estas plataformas virtuales, ya que se encuentra mayor frecuencia en las últimas etapas de la adolescencia.

OCTAVA, las conductas disociales no presentó diferencias significativas en función de las variables sociodemográficas; de sexo y edad, lo que significó que tanto varones y mujeres pueden realizar conductas disociales por igual, independientemente de la edad que posean.

VII. RECOMENDACIONES

1. Fomentar el desarrollo de futuras investigaciones sobre ambas variables y su relación, abordando el grado de incidencia, que conlleva la adicción a las redes sociales-internet y sus indicadores, como un factor de riesgo en la aparición de conductas disociales; destacando la exploración, en otras poblaciones, como también en otras variables de similares características de la presente investigación, con fines de obtención de hallazgos novedosos.
2. Incentivar en futuras investigaciones, la corroboración de resultados obtenidos, por medio de la ampliación de la muestra de adolescentes en el distrito de Comas, como de distritos aledaños, semejantes al contexto aplicado, con fines de hallazgos novedosos en ambas variables de estudio.
3. Promover el abordaje de propiedades psicométricas en futuros estudios, acerca de la escala de medición de la primera variable adicción a las redes sociales-internet utilizado en la presente investigación, a modo de obtener mayor obtención de recolección de datos por medio de esta útil escala.
4. Desarrollar a futuro talleres virtuales y presenciales, encaminadas a informar concientizar a la población general, especialmente en el contexto estudiado; en referencia de la relación de adicción a las redes sociales-internet y sus indicadores, con las conductas disociales en los adolescentes; priorizando que la problemática en el eje de la primera variable, tendrá repercusiones distintas, dependiendo de la edad de los adolescentes; y por tanto un ámbito de intervención se verá diferenciada.

REFERENCIAS

- Abascal, E. y Grande, I. (2005). *Análisis de encuesta*. ESIC. https://books.google.com.pe/books?id=qFczOOiwRSgC&pg=PA99&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false
- Aiken, L.R. (2003). *Test psicológicos y evaluación*. Person Education. <https://books.google.com.pe/books?id=2LvyL8JEDmQC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Aliaga, J. (2011). *Psicometria: Tests psicométricos, confiabilidad y validez*. <https://www.rua.unam.mx/portal/recursos/ficha/8524/psicometriatestpsicometricos- confiabilidad-y-validez>
- Arias, J., Villasís, M. y Miranda, M. (abril-junio, 2016). El protocolo de investigación III: La población de estudio. *Revista Alergia México*, 63 (2) 201 – 206. <http://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/download/181/273>
- Arango, O., Montoya, P., Puerta, I., y Sánchez, J. (30 de abril de 2014). Teoría de la mente y empatía como predictores de conductas disociales en la adolescencia. *Escritos de Psicología (Internet)*, 7(1), 20-30. <https://dx.doi.org/10.5231/psy.writ.2013.2810>
- Araujo, E. (28 de noviembre de 2016). Indicadores de adicción a las redes sociales en universitarios de Lima. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. 10(2), 48-58. <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v10n2/a05v10n2.pdf>
- Arnaiz, P., Cerezo, F., Giménez, A., y Maquilón, J. (octubre, 2016). Conductas de ciberadicción y experiencias de cyberbullyng entre adolescentes. *Anales de Psicología*, 32 (3) 761-769. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S02129728201600030017
- Arribas, A. e Islas, O. (2009). Niños y jóvenes mexicanos ante Internet. *Revista Razón y Palabra*, 14(67), 1-10.

- Asociación Médica Mundial. (2000). Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. *Acta bioética*, 6 (2), 321-334. <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Asociación Psiquiátrica Americana (2002). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM IV-TR*. (1era. Ed). Editorial MASSON.
- Ato, M., López J. y Benavente, A. (octubre, 2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Revista Anales de Psicología*, 29(3), 1038- 1059. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Bandura, A., Ross, D. y Ross, S. (1963). Imitation of Fil-Mediated Agresive Models. *Journal of 46 Abnormal and Social Psychology*, 66(1), 3-11. <http://www.uky.edu/~eushe2/Bandura/Bandura1963JASP.pdf>
- Barker, V. (10 de abril de 2009). Older adolescents´ motivations for social network site use: the influence of gender, group identity, and collective self-esteem. *CyberPsychology and Behavior*, 12(2), 209-213. <http://dx.doi.org/10.1089/cpb.2008.0228>
- Beauchamp, T. y Childress, J. (septiembre-diciembre, 2011). Principles of biomedical ethics. *Bioética y Debat*, 17 (64), 17-19. [.http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_agronomia/Produccion_Animal/Produccion_Animal/Bioetica.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_agronomia/Produccion_Animal/Produccion_Animal/Bioetica.pdf)
- Byrnes, J., Miller, D., y Schafer, W. (mayo, 1999). Gender differences in risk taking: a meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 125(3), 367-383. <http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.125.3.367>
- Cárdenas, M. y Arrancibia, H. (8 de agosto de 2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en G*Power: Complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología. *Salud y sociedad*, 5 (2), 210-224. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4945415.pdf>

- Casas, J., Repullo, J. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Departamento de Planificación y Economía de la Salud.*, 31(8). <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- Cerezo, F., Méndez, I. y Ato, M. (17 de junio de 2013). Moderating role of family and friends' factors between disocial behavior and consumption in adolescents. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 13(3), 171-180. <https://search.proquest.com/docview/1442993893?accountid=37408>
- Cía, A. (2013). Las adicciones no relacionadas a sustancias (DSM-5, APA, 2013): un primer paso hacia la inclusión de las Adicciones Conductuales en las clasificaciones categoriales vigentes. *Revista de Neuropsiquiatría*, 76 (4), 210-217. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3720/372036946004>
- Cohen, J. (1998). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Lawrence Erlbaum Associates. <http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (21 de diciembre de 2017). *Código de ética del psicólogo peruano*. Lima: Consejo directivo nacional. http://www.cpsp.pe/aadmin/contenidos/marcolegal/codigo_de_etica_del_cpsp.pdf
- Coleman, J. C. (1994) *Psicología de la adolescencia*. Ed. Morata. <https://books.google.es/books?id=94Od90KAzNYC&printsec=frontcover&hl=ca#v=onepage&q&f=false>
- Cornella, J. y Llusent, A. (2014). *Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente*. Programa “Salud i Escola”. https://sepeap.org/wpcontent/uploads/2014/02/Ps_inf_agresividad_violencia.pdf
- Cuyún, M. (2013). *Adicción a redes sociales en jóvenes (estudio realizado con jóvenes de 14-16 años del colegio Liceo San Luis de Quetzaltenango)* [Tesis de licenciatura, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio Institucional URL. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/42/Cuyun-Maria.pdf>

De la Rubia, J. y Ortiz, H. (29 de marzo de 2011). Modelos predictivos de conducta disocial por sexos en dos colonias populares. *Salud Mental*, 34 (3), 227-235. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018533252011000300006&lng=es&tlng=es

Departamento de Investigación Statista (2015). *Penetración del uso de Internet a nivel mundial de 2014 a 2019*. <https://es.statista.com/estadisticas/636485/penetracion-del-uso-de-internet-a-nivel-mundial-de--a-2019/>

Detrinidad, E. (2016). *Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio aplicado al modelo de secularización propuesto por Inglehart-Norris. Periodo 2010-2014 (Estudio de caso España, Estados Unidos, Alemania, Holanda) WSV* [Tesis de Maestría, Universidad Granada de España]. Repositorio Institucional UG. https://masteres.ugr.es/moea/pages/curso201516/tfm1516/detrinidad_barquero_tfm/

Domínguez, S. (2017). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educación Médica*, 19 (4), 1-4. <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>

Echeburúa, E. (10 de diciembre de 2012). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Revista española de drogodependencia*, 37 (4), 435 – 447. https://www.aesed.com/descargas/revistas/v37n4_5.pdf

Espinoza, I. (2016, marzo). *Muestreo: Curso de Metodología de la Investigación* [26]. Unidad de Investigación Científica: Facultad de Ciencias Médicas. <http://www.bvs.hn/Honduras/Embarazo/Criterios.de.Muestreo.Marzo.2016.pdf>

Estévez, A., Urbiola, I., Iruarrizaga, I., Onaindia, J. y Jauregui, P. (mayo, 2017). Emotional Dependency in Dating Relationships and Psychological Consequences of Internet and Mobile Abuse. *Anales de psicología*, 33 (2), 260-268. http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v33n2/psicologia_clinica5.pdf

- Fernández, J., Casal, L., Fernández, C. y Cebreiro, B. (11 de noviembre de 2019). Redes sociales y fenómenos comunicativos: aplicación, análisis y metodologías de investigación. *Revista prisma social*, 28, 145-160. <https://revistaprismasocial.es/article/view/3372>
- Fernández, J., Peñalva, A., y Irazabal, I. (2015). Internet use habits and risk behaviours in Preadolescence. *Comunicar*, 22(44), 113-120. <http://dx.doi.org/10.3916/C44-2015-12>
- Fernández, N. (28 de agosto de 2013). Trastornos de conducta y redes sociales en Internet. *Revista Salud Mental*, 36 (6), 521-527. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018533252013000600010
- Gallagher, B. (2005). New technology: helping or harming children. *Child Abuse Review*, 14 (6), 367-373. <http://doi.org/10.1002/car.923>
- García, F. (2004). *El cuestionario: Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario*. Limusa.
- García, J., Reding, A. y López, J. (13 de agosto de 2013). Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica. *Investigación en educación médica*, 2 (8), 217-224. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000400007&lng=es&tlng=es.
- Gentile, DA., Lynch, P., Linder, J. y Walsh, DA. (2004). Effects of violent video game habits on adolescent hostility, aggressive behaviors, and school performance. *Journal of adolescence*, 27, 5-22. <http://doi.org/d3b6dd>
- Goldberg, I. (1995). Internet addiction disorder. *Diagnostic criteria*. 6-7 <http://www.iucf.indiana.edu/brown/hyplan/addict.html>
- Gómez, M., Arango, E., Molina, D., y Barceló. E. (22 de octubre de 2010). Características de la Teoría en el trastorno disocial de la conducta. *Psicología desde el caribe*. (26), 103-118. <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/n26/n26a06.pdf>

- Griffiths, M. (12 de julio de 2009). A components model of addiction within a biopsychosocial framework. *Journal of Substance Use*, 10(4), 191–197. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14659890500114359>
- Griffiths, M. (1 de enero de 2005). Video games and health. *BMJ*, 16, (331), 122-123. https://www.researchgate.net/publication/233884317_Video_games_and_health
- Hernández, J., Ortiz, M., Martínez, J., Ramírez, A. y Miramontes, A. (10 de julio de 2019). Adicción a internet: El caso de adolescentes de cinco escuelas secundarias de México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 34-45. <https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/55/45>
- Herrera, J. (2016). *Uso y abuso de redes sociales y agresividad en adolescentes de educación secundaria del callao, 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio UCV. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1168/Herrera_GJPM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Holtz, P. y Appel, M. (febrero, 2011). Internet and video game use predict problem behavior in early adolescence. *Journal of Adolescence*, 34, 49-58. <http://doi.org/dwkv5q>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (julio, 2018). *Perú: Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2011 – 2017*. Comité Estadístico de la Criminalidad (CEIC). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1534/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III Comunidades Indígenas*. Sistema de Consulta de base de datos. <https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (26 de marzo de 2015). *Población que utiliza internet incrementó frecuencia de uso: Según la Encuesta Nacional de Hogares*. Nota de Prensa (041). <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n041-2015-inei.pdf>
- Jackson, L. A. (2008). *Teens and the Internet*. En D. Römer y P. JAMIESON (Eds.).
- Kerlinger, F. (1979). *Investigación del Comportamiento* (4ta. Edición). McGraw-Hill Interamericana. https://www.academia.edu/6753714/Investigacion_Del_Comp_ortamiento_-_Kerlinger_Fred_N_PDF
- Kline, P. (1993). *An easy guide to factor analysis*. Routledge.
- López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto cero*, 09 (08) 67-74. 4. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S181502762004000100012
- Marín, C. (23 de marzo de 2018). Adicción a internet y funcionalidad familiar en universitarios de Lima Norte. *Revista de investigación y casos en salud*, 3 (1), 1-8. <https://casus.ucss.edu.pe/index.php/casus/article/view/63/47>
- Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A. y Cánovas, A. (abril-junio, 2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista de Ciencia Médica la Habana*, 7(2), 1-19. <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v8n2/rhcm17209.pdf>
- Martínez, B. y Moreno, D. (1 de abril de 2017). Dependencia de las redes sociales virtuales y violencia escolar en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD Revista de Psicología*, 1(2), 105-114. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.923>
- Meléndez, Y., Cabrera, N., Baldovino, J, Díaz, P. (5 de setiembre de 2017). Conducta Disocial en Niños y Adolescentes de Santiago de Tolú – Colombia. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, 38 (13) 73-85. <http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/38/art6.pdf>

- Milla, R. (2019). *Impulsividad y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de un colegio estatal del distrito de Puente Piedra, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36795/Milla_GR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Millon, T. (2006). *Trastornos de la Personalidad en la Vida Moderna*. Ed. Masson. <https://books.google.es/books?id=UKyxYBIWmYC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Ministerio de Salud. (julio, 2017). *Documento Técnico: Situación de Salud de los Adolescentes y Jóvenes en el Perú* (1era. Ed.). Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (21 de agosto de 2018). *Los niños, niñas y adolescentes: población vulnerable al maltrato y al abuso*. Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. https://observatorioviolencia.pe/ninez-vulnerable-al-maltrato/#El_maltrato,_el_abandono,_la_negligencia,_la_explotacion,_el_abuso_sexual_son_problemas_graves_y_frecuentes_que_afectan_a_la_ninez_peruana
- Mohd, N. y Yap, B. (1 de enero de 2011). Power Comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling Tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, 2 (1) 21 – 33. https://www.researchgate.net/publication/267205556_Power_Comparisons_of_Shapiro-Wilk_Kolmogorov-Smirnov_Lilliefors_and_Anderson-Darling_Tests
- Molinuevo, B. (2014). Trastorno disocial y DSM-5: Cambios y nuevos retos. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 110, 53-57. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4803005.pdf>
- Mondragón, M. (30 de noviembre de 2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8, 98–104. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5156978.pdf>

- Monge, J. (2019). *Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Disocial ECODI 27 en estudiantes de secundaria de 15 a 18 años en colegios nacionales de San Juan de Lurigancho, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42637/Monge_PJM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moral, J. y Pacheco, M. (marzo, 2010). Desarrollo de una escala de conducta disocial en México. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14 (1), 199-221. <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol14num1/Vol14No1Art11.pdf>
- Morán, M. y Alvarado, D. (2010). Métodos de Investigación. *Compañía multinacional británica de servicios y contenidos educativos*. <https://mitrabajodegrado.files.wordpress.com/2014/11/moran-y-alvaradometodos-deinvestigacion-1ra.Pdf>
- Navarro, M. (2018). *Agresividad premeditada - impulsiva y conductas disociales en estudiantes de 3ero, 4to y 5to de secundaria de dos instituciones educativas parroquiales del distrito de Los Olivos, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25634/Navarro_AMA.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente*. https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescente/dev/es/
- Organización Mundial de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. (1 de abril de 2012). *Guía para la prevención en barrios. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana*. Santiago, Chile: ONU-HABITAT. https://issuu.com/unhabitat/docs/guia_para_la_preencion_con_jovenes
- Organización Mundial de la Salud (2003). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-10)*. Organización Panamericana de la Salud.

- Organización Panamericana de la salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (5 de abril de 2018). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes*. <https://www.paho.org/es/file/50179/download?token=SvPAYw42>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Oztürk, C., Bektas, M., Ayar, D., Ozgüven, B. y Yagci, D. (junio, 2015). Association of Personality Traits and Risk of Internet Addiction in Adolescents. *Asian Nursing Research*, 9 (2015), 120-124. <http://dx.doi.org/10.1016/j.anr.2015.01.001>.
- Pasquali, M. (6 de febrero de 2020). *Los países con los usuarios más adictos a las redes sociales*. Departamento de Investigación Statista. <https://es.statista.com/grafico/20744/tiempo-de-uso-de-redes-sociales-por-pais/>
- Perales, A., Sánchez, E., Barahona, L., Oliveros, M., Bravo, E., Mendoza, A., Aguilar, W., Ocampo, J., Pinto, M. y Orellana, I. (26 de agosto de 2018). Conducta y personalidad disociales en estudiantes de medicina: implicancias para la educación médica peruana. *Anales de la Facultad de Medicina*, 79 (3), 238-243. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/15018>
- Pérez, R. (2020). *Violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43065/P%203%a9rez_TR1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Peris, M., Maganto, C. y Garaigordobil, M. (mayo, 2018). Escala de riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet: fiabilidad y validez (ERA-RSI). *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 5 (2), 30-36. <http://www.revistapcna.com/sites/default/files/04.pdf>

- Quezada, C. (octubre, 2007). Potencia estadístico, sensibilidad y tamaño de efecto: ¿Un nuevo canon para la investigación?. *Onomázein*, 16 (2007/2), 159-170. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2554283.pdf>
- Ramos, M. (2008). *Violencia y victimización en adolescentes escolares* [Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide]. Repositorio institucional UV. https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis_ramos.pdf
- Rey, C., Monguí, Z. y Paitán, L. (septiembre-diciembre, 2015). Differences between adolescents with childhood-onset vs. adolescent-onset conduct disorder. *Journal from the Caribbean*, 32 (3), 365-379. <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.32.3.5625>
- Rial, A, Gómez, P, Braña, T. y Varela, J. (mayo-agosto, 2014). Actitudes, percepciones y uso de Internet y las redes sociales entre los adolescentes de la comunidad gallega (España). *Anales de la psicología*, 30(2), 642-655. <http://www.redalyc.org/pdf/167/16731188028.pdf>
- Rideout, V., Roberts, D. y Foehrs, U. (2005). *Generation M: Median in the lives of children from 8 to 18 years old*. Menlo Park: CA
- Serrano, O., Martínez, L. y Niño, J. (26 de enero de 2018). Techno-addiction to sex in the youth population: Proposal of items for the desing of a detection and screening scale. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73 (2), 115-132. <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2018-1248>
- Shapira, NA., Lessig, MC., Goldsmith, TD., Szabo, S., Lazowitz, M., Gold, M. y Stein D. (2003). Problematic Internet use: Proposed classification and diagnostic criteria. *Depression and Anxiety. The Official Journal of ADAA*, 17, 207-16. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12820176/>
- Vara, R. (25 de julio de 2017). Adicción a los videojuegos y agresividad en estudiantes de secundaria de dos colegios privados de Villa María del Triunfo. *Acta psicológica peruana*, 2 (2), 193-216. <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/75/57>

- Vara, A. (2012). *7 Pasos para una tesis exitosa: Desde la idea inicial hasta la sustentación*. Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. <https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/7-PASOS-PARA-UNA-TESIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentaci%C3%B3n.pdf>
- Vásquez, M., Cabrejos, S., Yrigoin, Y., Robles, R. y Toro, C. (23 de septiembre de 2019). Adicción a internet y calidad de sueño en estudiantes de medicina de una Universidad peruana, 2016. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 18 (5). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1804/180462341012/180462341012.pdf>
- Young, K. (15 de Agosto de 1996). Internet addiction: The emergence of a new clinical disorder. *American Psychological Association*, 1 (3), 237.244. <http://netaddiction.com/articles/newdisorder.pdf>
- Zegarra, C. y Cuba, M. (enero-febrero, 2017). Frecuencia de adicción a internet y desarrollo de habilidades sociales en adolescentes de una localidad urbana de Lima. *Medwave*, 17 (1), 1-21. <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Estudios/Investigacion/6857>

ANEXOS:

Anexo 1. Matriz de consistencia

TITULO: “Adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020” AUTOR: Martínez Carrillo, Juan Carlos						
PROBLEMA ¿Qué relación existe entre la adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020?	OBJETIVOS Objetivo general: Establecer la relación que existe entre la adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020. Objetivos específicos: -Establecer la relación entre la adicción a las redes sociales-internet con las dimensiones de conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020. -Describir los niveles de adicción a las redes sociales-internet en adolescentes del distrito de Comas, 2020.	HIPÓTESIS Hipótesis general: Existe relación directa y significativa entre la adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020. Hipótesis específicas: H1: Existe relación directa y significativa entre la adicción a las redes sociales-internet y las dimensiones de conductas disociales en	VARIABLES E INDICADORES			
			DIMENSIONES	Variable 1: Adicción a las redes sociales-Internet Dimensiones	Ítems	Escala
			D1	Síntomas Adicción	1,2,3,4 5,6,7,8,9. 10,12,1	Ordinal
			D2	Uso Social	3,14,15 ,16,17.	
			D3	Rasgos Frikis	18,19 20,21,2 2,23. 24,25,2	
			D4	Nomofobia	6,27,28 ,29.	
			DIMENSIONES	Variable 2: Conductas disociales Dimensiones	Ítems	Escala

<p>-Describir los niveles de conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020.</p> <p>-Describir los niveles de adicción a las redes sociales-internet, según sexo en adolescentes del distrito de Comas, 2020.</p> <p>-Describir los niveles de conductas disociales, según sexo en adolescentes del distrito de Comas, 2020.</p> <p>-Comparar diferencias significativas en la adicción a las redes sociales-internet, según sexo y edad en adolescentes del distrito de Comas, 2020.</p> <p>-Comparar diferencias significativas en las conductas disociales, según sexo y edad en adolescentes del distrito de Comas, 2020.</p>	adolescentes del distrito de Comas, 2020.			5,8,17,18,24,25,26,27.	
	H2: Existe	D1	Robo y Vandalismo	6,7,15,16,20,21.	
	diferencias significativas entre la adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales según sexo y edad en adolescentes del distrito de Comas, 2020.	D2	Travesuras	3,4	
		D3	Abandono escolar	1,2,19,22,23	Ordinal
		D4	Pleitos y armas	12,13,14	
		D5	Grafiti	9,10,11	
	D6	Conducta Opositora Desafiante			
Variables de estudio					
	Edad				Ordinal
	Sexo				Nominal

TIPO DE LA INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICA E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA
<p>Tipo La investigación es de tipo básico, ello lo fundamentan Morán y Alvarado (2010) que indican que de acuerdo a los objetivos y planteamientos de estudio se encuentran avalados para la expansión del conocimiento de índole científica con respecto al tema abordado por el investigador</p>	<p>Población. El Instituto Nacional de Estadística e Infomática (2017) estima un total de 59 833 adolescentes en los rangos de 12 a 18 años; dentro del distrito de Comas.</p>	<p>VARIABLE 1. Adicción a las Redes Sociales – Internet</p>	<p>DESCRIPTIVA</p>
<p>Diseño. La presente investigación es de diseño no experimental transversal debido a que se tiene por objeto buscar de forma empírica y sistemática, sin posesión de control sobre las variables, ya que sus manifestaciones ya sucedieron, asimismo recopilando los datos en un solo momento (Kerlinger, 1979); asimismo de nivel descriptivo – correlacional, porque ello permitirá la descripción y observación si existe evidencia de la relación en los resultados encontrados, como también conocer la relación existente entre las dos variables estudiadas (Ato, López y Benavente, 2013).</p>	<p>Tamaño de muestra. Determinado por 133 adolescentes distribuidos por el distrito de Comas; de acuerdo al resultado del cálculo del tamaño de la muestra brindado por el programa G Power versión 3.1.</p>	<p>Nombre: Escala de riesgo de adicción – adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI) Autor: Montserrat, Maganto y Garaigordobil (2018). Objetivos: Evaluación de Riesgo de adicción a internet integrando dimensiones de Síntomas -Adicción, Uso-Social, Rasgos Frikis, y Nomofobia. Áreas: Psicología Educativa Ítems 29</p>	<p>Frecuencias Porcentajes</p> <p>INFERENCIAL</p>
	<p>Tipo de muestreo. No Probabilístico de tipo por conveniencia.</p>	<p>VARIABLE 2. Conductas Disóciales Nombre: Escala de Conducta disocial Autor: Moral y Pacheco (2010) Objetivos: Identificación y verificación de las conductas disóciales presentes en los adolescentes. Áreas: Psicología Educativa y Clínica. Ítems: 27</p>	<p>Shapiro Wilk Rho de Sperarman U de Man Whitney Kruskal Wallis</p>

Anexo 2. Matriz de Operacionalización de las variables

Tabla 10

Matriz de operacionalización de adicción a las redes sociales - internet

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición
Adicción a las Redes Sociales – Internet	Definida como una necesidad de conexión, con el fin de desviarse de las preocupaciones, labores académicas, relaciones provocativas de estrés, intranquilidad al futuro, entre otros. Asimismo, exigir respuestas a la satisfacción, sin presentar capacidades de tolerancia a la frustración (juegos, citas virtuales, grupos de interés en común, actualización de estados virtuales, entre otros) (Montserrat y Garaigordobil, 2018, p.31).	La variable se medirá a través de la Escala de Riesgo de Adicción – Adolescente a las Redes Sociales e Internet (ERA-RSI) creada por Montserrat y Garaigordobil (2018). El cual consta de 29 ítems al estilo Likert, teniendo en cuenta las dimensiones Síntomas – Adicción, Uso – Social, Rasgos Frikis y Nomofobia. Mencionar que la administración del instrumento se llevara a cabo hacia los adolescentes del distrito de Comas.	Síntomas – Adicción	1,2,3,4,5,6,7, 8,9.	ESCALA ORDINAL
			Uso – Social	10,11,12,13, 14,15,16,17	
			Rasgos Frikis	18,19,20,21, 22,23.	
			Nomofobia	24,25,26,27, 28,29.	


Tabla 11

Matriz de operacionalización de conductas disociales

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición
Conductas Disociales	Se trata de una serie de indicadores que determinan la presencia de un trastorno disocial en el adolescentes, en el cual se encuentran comportamientos trasgresores a la integridad general del entorno, perjudicando sus principales derechos de forma reiterativa por medio de agresividad a otros sujetos y demás seres vivos, destrozo de la propiedad, hurto y actos violatorios graves a las reglas (Moral y Pacheco, 2010, p.200).	La variable se medirá a través de la Escala de Conducta Disocial (ECODI27) creada por Moral y Pacheco (2011). El cual consta de 27 ítems al estilo Likert, teniendo en cuenta 6 dimensiones con sus respectivos indicadores. Mencionar que la administración del instrumento se llevara a cabo hacia los adolescentes del distrito de Comas.	Robo y Vandalismo	5,8,17,18, 24,25,26, 27.	ESCALA ORDINAL
			Travesuras	6,7,15,16, 20,21.	
			Abandono Escolar	3,4.	
			Pleitos y Armas	1,2,19,22, 23.	
			Grafiti	12,13,14	
			Conducta Oposicionista Desafiante	9,10,11.	

Anexo 3. Instrumentos de Evaluación

Print del formulario:



Adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020

Estimado (a) participante;

Con el debido respeto le expreso mi cordial saludo e invito a formar parte de mi investigación.

Mi nombre es Juan Carlos Martinez Carrillo, estudiante de la Universidad César Vallejo sede Lima Norte perteneciente a la Escuela Profesional de Psicología. La presente investigación va dirigida como parte de mi informe de investigación para obtener el título de licenciado en Psicología. Para ello, el objetivo de este estudio es determinar la relación entre la "Adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020".

De aceptar participar en la investigación de manera voluntaria se le pedirá sus datos generales, además de completar dos cuestionarios de aproximadamente 20 minutos cada uno, el cual deberá responder con total sinceridad. Recuerde, que la información que se recolecte será confidencial y no se usará para ningún propósito fuera de este estudio ni se entregarán resultados a nivel individual.

Gracias por su gentil colaboración.

[Siguiente](#)

URL del formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSckYe3K43TCWNcRGVt6WIKl4hNkPJ4BT6HrddcqvxZoPMI6Kw/viewform>

Escala de Riesgo de Adicción-Adolescente a las Redes Sociales e Internet
(ERA-RSI)

(Peris, M., Maganto, C. y Garaigordobil, M. – 2018)

Algunas personas de tu edad se conectan a internet a través de teléfonos inteligentes Smartphone, iPhone, Tablet, portátiles u otros nuevos dispositivos. Pasan prácticamente todo el día conectados por diversas razones: les divierte, les da seguridad, se comunican entre amigos, etc. Sin embargo, en ocasiones puede crear ansiedad prescindir de la conexión a internet o de las redes sociales. En esta parte del cuestionario responde cómo es tu conexión a internet o redes sociales y cuál es el uso que realizas de ellas. Es importante que contestes a todas las afirmaciones que vienen a continuación y que lo hagas con sinceridad, marcando la respuesta que consideres adecuada de acuerdo a estos valores.

Conteste de acuerdo a los niveles de respuesta mostrados:

1=Nunca o nada

2=Alguna vez o poco

3=Bastantes veces o Bastante

4=Siempre o Mucho

ESTA PRUEBA ES ANÓNIMA. RESPONDA CON SINCERIDAD

¿Cuánto y cuando utilizo las redes sociales e internet? Síntomas-adicción: Conductas de adicción a sustancias no tóxicas	1	2	3	4
1. Teniendo en cuenta todas las veces que visito las RSI y el WhatsApp, sin estar dedicadas al estudio, el tiempo que paso diariamente en ellas es: (1)Alrededor de 1 hora; (2) Unas 2 horas; (3) Entre 3 y 4 horas; (4) Más de 4 horas				
2. Utilizo las RSI en mis horas de estudio y / o trabajo				
3. Ahora mismo sentiría rabia si tuviera que prescindir de las RSI				
4. Accedo a las RSI en cualquier lugar y a cualquier hora				
5. Creo que conectarme a las RSI ha interferido en mi trabajo académico/laboral				
6. He perdido horas de sueño por conectarme a las redes sociales y por ver series				
7. Oculto mi conexión a las RSI ante los miembros de mi casa.				
8. Si no tengo acceso a internet me siento inseguro				
9. Actualizo mi estado en RSI				
Total de síntomas de adicción				
El uso más habitual que realizó de las redes sociales es:				

Uso social: Conductas habituales de la “socialización virtual” adolescente				
10. Consulto los perfiles de mis amigos / as				
11. Utilizo el chat				
12. Subo fotografías y / o videos				
13. Comentamos las fotografías entre amigos/				
14. Veo lo que mis contactos están haciendo en las últimas horas				
15. Encuentro a antiguos amigos				
16. El número de fotografías que he publicado en las RSI e internet es: (1) <100; (2) 101 a 1000; (3) 1001 a 3000; (4) > 3000				
17. Hacer nuevos amigos/as				
Total uso social				
Paso tiempo en las RSI para: Rasgos Frikis: Aspectos propios como unirse a grupos con interés específico, jugar a juegos virtuales y de rol, tener encuentros sexuales.				
18. Jugar a juegos virtuales y/o de rol.				
19. Unirme a grupos de interés.				
20. Buscar información sobre sexualidad.				
21. Entrar en páginas eróticas.				
22. Tener encuentros sexuales.				
23. Uso el móvil para escribir mensajes eróticos.				
Total Rasgos Frikis				
Tengo un móvil, Smartphone, iPhone y ... Nomofobia: Factor relacionado con ansiedad y control en el uso del móvil				
24. Me siento más seguro o acompañado sabiendo que en cualquier momento me puedo comunicar con alguien.				
25. Creo que es más seguro mandar una fotografía por móvil que colgarla en otras RSI.				
26. Si no responden inmediatamente a mis mensajes siento ansiedad y angustia.				
27. Me pondría furioso si me quitarán el móvil.				
28. Necesito saber si el destinatario ha leído o no mi mensaje.				
29. Me inquieto si nadie me habla cuando estamos conectados.				
Total Nomofobia				
Total escala de adicción				

¡Gracias por tu colaboración!

Escala de Conducta Disocial (ECODI 27)

(Pacheco, M. y Moral, J. – 2010)

Conductas Disociales: Indicadores que determinan la presencia de un trastorno disocial en el adolescentes, en el cual se encuentran comportamientos trasgresores a la integridad general del entorno, perjudicando los principales derechos de forma reiterativa por medio de agresividad a otros sujetos y demás seres vivos (Moral y Pacheco, 2010).

Indique en qué grado está conforme con cada una de las siguientes afirmaciones como descriptoras de su conducta habitual.

TA=Totalmente de acuerdo

BA=Bastante de acuerdo

nAnD= Ni de acuerdo ni en desacuerdo

BD=Bastante en desacuerdo

TD=Totalmente en desacuerdo

ESTA PRUEBA ES ANÓNIMA. RESPONDA CON SINCERIDAD

Afirmaciones de su conducta habitual	Nivel de conformidad				
	5	4	3	2	1
1. Me gusta participar en pleitos.	TA	BA	nAnD	BD	TD
2. Frecuentemente he tenido que pelear para defenderme.	TA	BA	nAnD	BD	TD
3. He pensado en dejar la escuela.	TA	BA	nAnD	BD	TD
4. Quiero abandonar la escuela.	TA	BA	nAnD	BD	TD
5. Alguna vez he robado sin que nadie se dé cuenta.	TA	BA	nAnD	BD	TD
6. Es muy emocionante correr en auto a exceso de velocidad.	TA	BA	nAnD	BD	TD
7. Me gusta participar en una que otra travesura.	TA	BA	nAnD	BD	TD
8. He participado en pequeños robos solo por experimentar que se siente.	TA	BA	nAnD	BD	TD
9. No me dejo regañar o llamar la atención por los adultos cuando siento que no tienen la razón.	TA	BA	nAnD	BD	TD
10. Trato de desafiar a los profesores que han sido injustos conmigo.	TA	BA	nAnD	BD	TD
11. Cuando creo que los adultos no tienen la razón los desafío a que demuestren lo contrario.	TA	BA	nAnD	BD	TD

12. Alguna vez he participado en grafiti con mis amigos.	TA	BA	nAnD	BD	TD
13. Me emociona subir a edificios muy altos para grafitear.	TA	BA	nAnD	BD	TD
14. El grafiti es un arte que todos los jóvenes deben expresar.	TA	BA	nAnD	BD	TD
15. Cuando estoy aburrido, inicio algún tipo de movimiento para divertirme (ruido, tirar objetos, hacer carrilla)	TA	BA	nAnD	BD	TD
16. Siento que a veces no puedo controlar mi impulso de hacer alguna travesura.	TA	BA	nAnD	BD	TD
17. Alguna vez le quite el dinero a alguien más débil o menor que yo, solo por hacerlo.	TA	BA	nAnD	BD	TD
18. He participado en robos.	TA	BA	nAnD	BD	TD
19. Cuando me ofenden respondo inmediatamente y si es necesario hasta con golpes.	TA	BA	nAnD	BD	TD
20. Es divertido observar cuando los compañeros se pelean.	TA	BA	nAnD	BD	TD
21. Es divertido hacer ruido y alboroto cuando todo está en silencio.	TA	BA	nAnD	BD	TD
22. Es necesario andar armado porque estas expuesto a que en cualquier momento te puedan agredir.	TA	BA	nAnD	BD	TD
23. Cuando me agreden respondo inmediatamente con golpes.	TA	BA	nAnD	BD	TD
24. En algunas ocasiones me he visto involucrado en robo en casas ajenas.	TA	BA	nAnD	BD	TD
25. Es fácil tomar cosas ajenas porque las personas son descuidadas con sus objetos.	TA	BA	nAnD	BD	TD
26. Me gusta planear robos.	TA	BA	nAnD	BD	TD
27. He estado involucrado en actividades que dañan la propiedad ajena como: autos, casas, edificios públicos y objetos.	TA	BA	nAnD	BD	TD

¡Gracias por tu colaboración!

Anexo 4. Ficha de datos sociodemográficos

Ficha de datos sociodemográficos

(Martinez, 2020)

Esta es una ficha en la que usted participa de forma voluntaria, como anónima con el fin de proteger su identidad y respetar sus ideas y decisiones, por lo que agradecemos y pedimos que sea absolutamente sincero(a) en sus respuestas. Antes de desarrollar las escalas le pedimos que nos proporcione los siguientes datos:

1. EDAD

- a) 12 años
- b) 13 años
- c) 14 años
- d) 15 años
- e) 16 años
- f) 17 años
- g) 18 años

2. SEXO


- a) Masculino
- b) Femenino

3. DNI DEL PADRE O APODERADO:

4. DNI DEL PARTICIPANTE:

5. DIRECCIÓN O LUGAR DE RESIDENCIA:

Anexo 5. Carta de presentación de la escuela firmada por coordinadora de la escuela para el piloto

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 15 de octubre de 2019

CARTA INV. N° 977 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
Silvia Alanya Reque
Directora
I.E. Coronel José Gálvez UGEL 04. Comas
Jr. Micaela Bastidas 1199 – 4ta. Zona de Collique

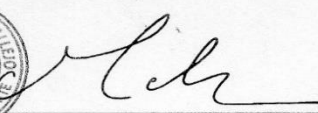
Presente.-


De nuestra consideración:

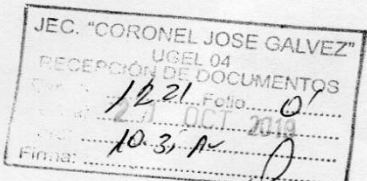
Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el estudiante **Juan Carlos Martínez Carrillo** de la carrera de psicología, quien desea realizar su proyecto de investigación realizando la aplicación de instrumentos psicológicos que miden la "Adicción a las redes Sociales-Internet y las Conductas Disóciales en Adolescentes de Secundaria en las instituciones educativas públicas de Comas. Lima, 2019" con fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.


Atentamente,


Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte





Anexo 6. Carta de autorización firmada por la autoridad del centro donde se ejecutó el piloto



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORONEL JOSÉ GÁLVEZ
UGEL 04 - COMAS
JR. MICAELA BASTIDAS N° 1199 CUARTA ZONA DE COLLIQUE- TELÉF: 336 - 2153




CARTA DE RESPUESTA

Comas, 18 de noviembre de 2019

Mg.
MELISA SEVILLANO GAMBOA
Coordinadora Académica Escuela
Profesional de Psicología – Filial
Lima Campus Lima Norte

De acuerdo a la solicitud enviada por usted le informamos que la institución que yo presido está presta a permitir al Sr. estudiante **Juan Carlos Martínez Carrillo** la aplicación de sus instrumentos psicológicos en la población de estudiantes de secundaria que requiere para su muestra de acuerdo a la problemática expresada oportunamente en su presentación, como parte de su proyecto de investigación.

Cordialmente



Silvia Beatriz Alanya Reque
Mg. SILVIA ALANYA REQUE
DIRECTORA
I.E. CORONEL JOSÉ GÁLVEZ

Silvia Beatriz Alanya Reque
Directora

Anexo 7. Cartas de solicitud de autorización de uso de instrumentos



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 17 de Mayo de 2020

CARTA INV. N°294-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autores:

- Montserrat Peris Hernández
- Carmen Maganto Mateo
- Maite Garaigordobil Landazabal

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Sr. MARTINEZ CARRILLO, JUAN CARLOS, con DNI 72291630 estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700285113, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES - INTERNET Y CONDUCTAS DISOCIALES EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE COMAS, 2020". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems, baremos tentativos y proceso correlacional correspondiente.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, ara solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevilla Gamboa
Coordinadora de la E.P. de Psicología
UCV – Lima Norte



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 17 de Mayo de 2020

CARTA INV. N°295-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autores:

- José Moral de la Rubia
- María Elena Pacheco Sánchez

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Sr. MARTINEZ CARRILLO, JUAN CARLOS, con DNI 72291650 estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700283113, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES - INTERNET Y CONDUCTAS DISOCIALES EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE COMAS, 2020". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems, baremos tentativos y proceso correlacional correspondiente.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, ara solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.


En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.


Atentamente,





MBA Meisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la E.P. de Psicología
UCV – Lima Norte


Anexo 8. Autorización de uso del instrumento, por parte de los autores


SOLICITUD DE PERMISO PARA USO DE LA ESCALA DE RIESGO DE ADICCIÓN-
ADOLESCENTE A LAS REDES SOCIALES E INTERNET (ERA-RSI) 

 **Juan Carlos Martínez Carrillo** 24 may. 2020 16:11 (hace 11 días) ☆
Estimada Dra. Montserrat Peris; reciba un cordial y grato saludo desde Perú. Mi nombre es Juan Carlos Martínez Carrillo, estudiante de psicología de la Univ...

 **Montserrat Peris i Hernández** 24 may. 2020 16:36 (hace 11 días) ☆ ↶ ⋮
para mí ▾
Buenas noches, le escribimos Montserrat y Carmen concediéndole el permiso de utilizar la escala ERA-RSI, siempre y cuando se cierren convenientemente a las autoras. Esperamos sea de su utilidad y q al finalizar su trabajar nos lo de a conocer.
Un saludo
Montserrat Peris y Carmen Maganto

SOLICITUD DE PERMISO PARA USO DE LA ESCALA DE CONDUCTAS DISOCIALES
ECODI-27 

 **Juan Carlos Martínez Carrillo** dom., 24 may. 16:14 (hace 11 días) ☆
Estimado Dr. José Moral de la Rubia, reciba un cordial y grato saludo desde Perú. Mi nombre es Juan Carlos Martínez Carrillo, estudiante de psicología de la...

 **José Moral de la Rubia** dom., 24 may. 17:24 (hace 11 días) ☆ ↶ ⋮
para mí ▾
Estimado Juan Carlos Martínez Carrillo:

Nos es grato conocer de su interés por la escala. Claro que posee permiso para aplicar y analizar la Escala de Conducta Disocial (ECIDI-27).

Atentamente,
Dr. José Moral de la Rubia,
Facultad de Psicología, UANL.

Anexo 9. Consentimiento y Asentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES EN INVESTIGACIÓN

Estimado/a padre de familia:

.....

En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre el tema: “**Adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020**”; por eso quisiéramos contar con su valiosa colaboración. Por lo que mediante el presente documento se le solicita su consentimiento informado. El proceso consiste en la aplicación de algunos cuestionarios que deberán ser completados por su menor hijo/a en una sesión de aproximadamente 30 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

En caso tenga alguna duda con respecto a la evaluación puede solicitar la aclaración respectiva contactando al investigador responsable: **Juan Carlos Martinez Carrillo**, al número de celular: **955994219**, o al correo electrónico: **jcarlosmc98@gmail.com**

De aceptar la participación de su hijo(a) en la investigación, debe firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación.

Gracias por su colaboración.

Yo,, identificado/a con DNI n°
....., Cel.:....., como padre/tutor del
estudiante:....., declaro haber sido informado/a del objetivo
de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el recojo de la información y el manejo de los
datos obtenidos. En ese sentido, acepto voluntariamente que mi menor hijo/a participe en la investigación
y autorizo la aplicación de los mencionados cuestionarios para estos fines.

Lugar: Fecha: / /

Firma

ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES EN INVESTIGACIÓN

Estimado/a estudiante:

.....

En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre el tema: **“Adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas, 2020”**; por eso quisiera contar con tu valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de algunos cuestionarios que deberán ser completados con una duración de aproximadamente 30 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

De aceptar participar en la investigación, debes firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación.

En caso tengas alguna duda con respecto a las preguntas que aparecen en los cuestionarios, solo debes solicitar la aclaración y se te explicará cada una de ellas.

Gracias por tu gentil colaboración.

Acepto participar voluntariamente en la investigación.

Lugar: Fecha: / /

Firma

Anexo 10. Resultados del piloto

Tabla 12

Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			Aciertos	V. de Aiken
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
7	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	0.9
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	14	0.9
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	13	0.8

Nota. No está de acuerdo = 0, si está de acuerdo = 1, P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad.

En la tabla 12, los resultados de V de Aiken se afirma grado de validez, ya que todos los valores son mayores iguales al 0.8 (Aiken, 2003).

Tabla 13

Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)

		Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	
	Ítem original	Mg. Tomas Quispe Gregorio Ernesto CPs.P 7249	Mg. Quiroz Castañeda Ana Rosario CPs.P 4306	Dr. Barboza Zelada Luis Alberto CPs.P 3516	Dra. Rojas Regalado Silvia Olinda CPs.P 1933	Mg. Espino Sedano Victor Hugo CPs.P 4914	Ítem revisado
Ítem 7	Oculto en mi casa el tiempo que me conecto a las RSI	-	Oculto el tiempo que me conecto a las RSI	-	-	-	<i>Oculto el tiempo que me conecto las RSI, en mi casa</i>
Ítem 28	Necesito saber si el destinatario ha leído o no mi mensaje	-	-	-	Necesito saber si el destinatario ha leído o no mi mensaje en las RSI	-	<i>Necesito saber si el destinatario ha leído o no mi mensaje que le envíe en las RSI</i>
Ítem 29	Me inquieto si nadie me habla cuando estamos conectados	-	-	-	Me inquieto si nadie me habla cuando estamos conectados a las RSI	-	<i>Me inquieto si alguien no me habla cuando estoy conectado(a) a las RSI</i>

Nota. Solo se consideran los ítems que presentaron sugerencias/observaciones por los jueces

Tabla 14

Análisis de confiabilidad por Alfa de Cronbach y Omega de Mc Donald de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)

Estadísticas de fiabilidad			
Adicción a las redes sociales- internet	Alfa de Cronbach	Omega de Mc Donald	N de elementos
	0.901	0.903	29

En la tabla 14, se aprecia que la confiabilidad es muy buena, ya que los valores oscilan entre valores 0.80 a 1.00 (Aliaga, 2011).

Tabla 15

Análisis de confiabilidad por Alfa de Cronbach y Omega de Mc Donald de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet por dimensiones (ERA-RSI)

Estadísticas de fiabilidad			
	Alfa de Cronbach	Omega de Mc Donald	N de elementos
D1 Síntomas – Adicción	0.812	0.818	9
D2 Uso social	0.763	0.772	8
D3 Rasgos frikis	0.701	0.730	6
D4 Nomofobia	0.845	0.849	6

En la tabla 15, la fiabilidad de las dimensiones oscilan entre valores buenos catalogados entre .0.60 a 0.80; y muy buenos de 0.80 a 1.00 (Aliaga, 2011).

Tabla 16

Análisis descriptivo de los ítems de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)

D	Ítems	Frecuencias				M	DE	g1	g2	IHC	h2	Aceptable
		1	2	3	4							
D1	P1	28.0	42.0	14.0	16.0	2.18	1.02	0.56	-0.74	0.44	0.74	SI
	P2	32.0	51.0	12.0	5.0	1.90	0.80	0.79	0.51	0.51	0.50	SI
	P3	54.0	34.0	7.0	5.0	1.63	0.82	1.34	1.35	0.47	0.54	SI
	P4	26.0	52.0	13.0	9.0	2.05	0.87	0.75	0.15	0.61	0.53	SI
	P5	37.0	46.0	12.0	5.0	1.85	0.82	0.84	0.38	0.56	0.45	SI
	P6	25.0	39.0	21.0	15.0	2.26	1.00	0.38	-0.88	0.67	0.65	SI
	P7	47.0	33.0	10.0	10.0	1.83	0.97	1.02	0.03	0.47	0.43	SI
	P8	56.0	32.0	7.0	5.0	1.61	0.83	1.39	1.43	0.55	0.57	SI
	P9	25.0	53.0	11.0	11.0	2.08	0.90	0.79	0.10	0.33	0.32	SI
D2	P10	27.0	48.0	16.0	9.0	2.07	0.89	0.65	-0.15	0.37	0.63	SI
	P11	10.0	35.0	25.0	30.0	2.75	1.00	-0.10	-1.17	0.57	0.65	SI
	P12	19.0	51.0	15.0	15.0	2.26	0.94	0.58	-0.47	0.53	0.48	SI
	P13	11.0	47.0	22.0	20.0	2.51	0.94	0.31	-0.87	0.65	0.63	SI
	P14	33.0	42.0	18.0	7.0	1.99	0.89	0.63	-0.32	0.44	0.37	SI
	P15	16.0	56.0	16.0	12.0	2.24	0.87	0.65	-0.07	0.44	0.39	Revisar
	P16	52.0	33.0	9.0	6.0	1.69	0.87	1.21	0.78	0.46	0.54	SI
	P17	25.0	46.0	10.0	18.0	2.24	1.06	0.66	-0.55	0.26	0.61	SI
D3	P18	36.0	31.0	22.0	11.0	2.08	1.01	0.49	-0.90	0.34	0.70	SI
	P19	36.0	47.0	13.0	4.0	1.85	0.80	0.77	0.30	0.45	0.63	SI
	P20	68.0	22.0	7.0	3.0	1.45	0.76	1.74	2.53	0.44	0.41	SI
	P21	75.0	17.0	5.0	3.0	1.36	0.72	2.18	4.42	0.51	0.68	SI
	P22	89.0	8.0	2.0	1.0	1.15	0.48	3.78	15.93	0.45	0.59	SI
	P23	76.0	13.0	9.0	2.0	1.37	0.73	1.95	2.93	0.50	0.63	SI
D4	P24	27.0	54.0	14.0	5.0	1.97	0.78	0.69	0.44	0.60	0.53	SI
	P25	55.0	31.0	12.0	2.0	1.61	0.78	1.07	0.39	0.40	0.27	SI
	P26	58.0	25.0	12.0	5.0	1.64	0.88	1.23	0.56	0.64	0.61	SI
	P27	42.0	37.0	8.0	13.0	1.92	1.01	0.94	-0.18	0.64	0.58	SI
	P28	36.0	41.0	14.0	9.0	1.96	0.93	0.77	-0.20	0.72	0.70	SI
	P29	60.0	27.0	5.0	8.0	1.61	0.91	1.52	1.45	0.76	0.73	SI

Nota. M: Media; DE: Desviación estándar; g1: Coeficiente de asimetría de Fisher; g2: Coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación y h2: Comunalidad.

En la tabla 16, Se puede evidenciar que, según el análisis estadístico descriptivo de los ítems de la escala de adicción a las reedes sociales-internet, la mayoría de los ítems presentan valor $h2 > 0.4$. a excepción del ítem 15 (Detrinidad, 2016). Asimismo, los valores de $IHC > 0.20$, son considerados aceptables (Kline, 1993).

Tabla 17

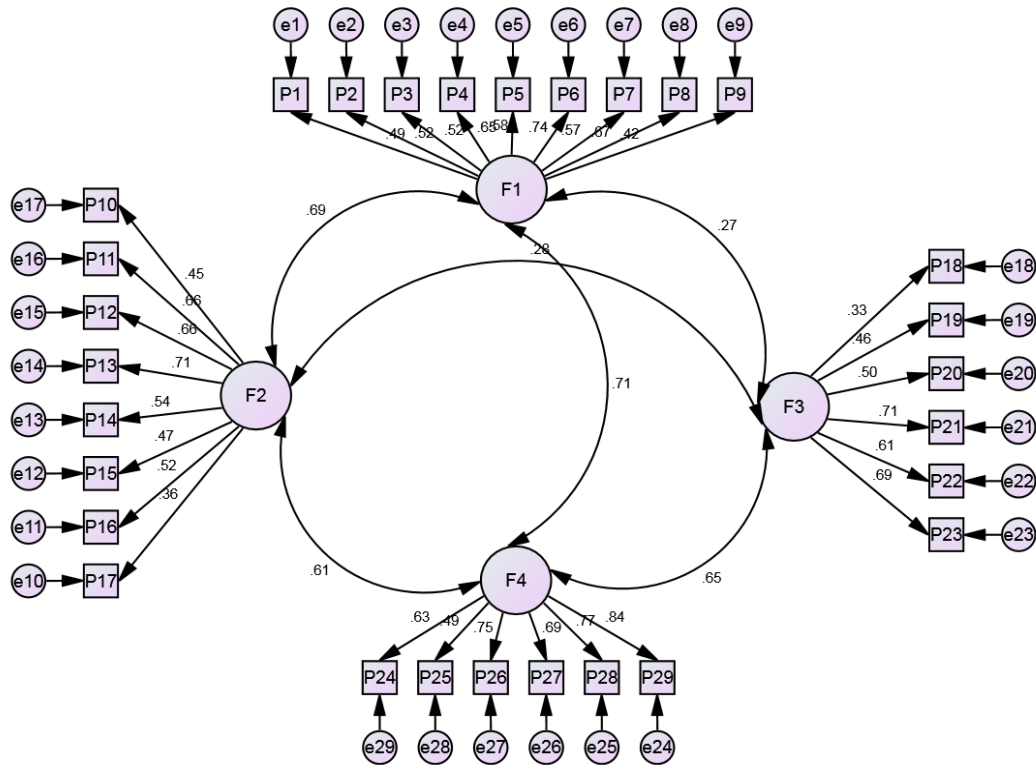
Índice de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)

χ^2 /gl	GFI	TLI	CFI	RMSEA
1.731	0.712	0.714	0.739	0.086

Nota. χ^2 : Chi cuadrado, gl: grados de libertad, χ^2 / gl: Ajuste global, p: Significancia del ajuste. Elaboración propia.

Figura 1

Representación gráfica de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)



Nota. F1=Síntomas adicción, F2=Uso social, F3=Rasgos frikis y F4=Nomofobia. Elaboración propia.

Tabla 18

Análisis de validez de ítem - test de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)

Dimensiones	Ítem	Correlación Ítem –test	Nro. de elementos
Síntomas – Adicción	P1	0.394	9
	P2	0.401	
	P3	0.419	
	P4	0.572	
	P5	0.446	
	P6	0.601	
	P7	0.506	
	P8	0.564	
	P9	0.455	
Uso Social	P10	0.35	8
	P11	0.496	
	P12	0.496	
	P13	0.472	
	P14	0.492	
	P15	0.299	
	P16	0.471	
	P17	0.409	
Rasgos Frikis	P18	0.268	6
	P19	0.511	
	P20	0.289	
	P21	0.273	
	P22	0.241	
	P23	0.432	
Nomofobia	P24	0.549	6
	P25	0.528	
	P26	0.598	
	P27	0.578	
	P28	0.627	
	P29	0.705	

En la tabla 18, se observa ningún ítem fue eliminado mediante la correlación ítem-test, debido a los valores superiores a 0.2 (Kline, 1993).

Figura 2

Mapa de correlación de los ítems de la escala de riesgo adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI)

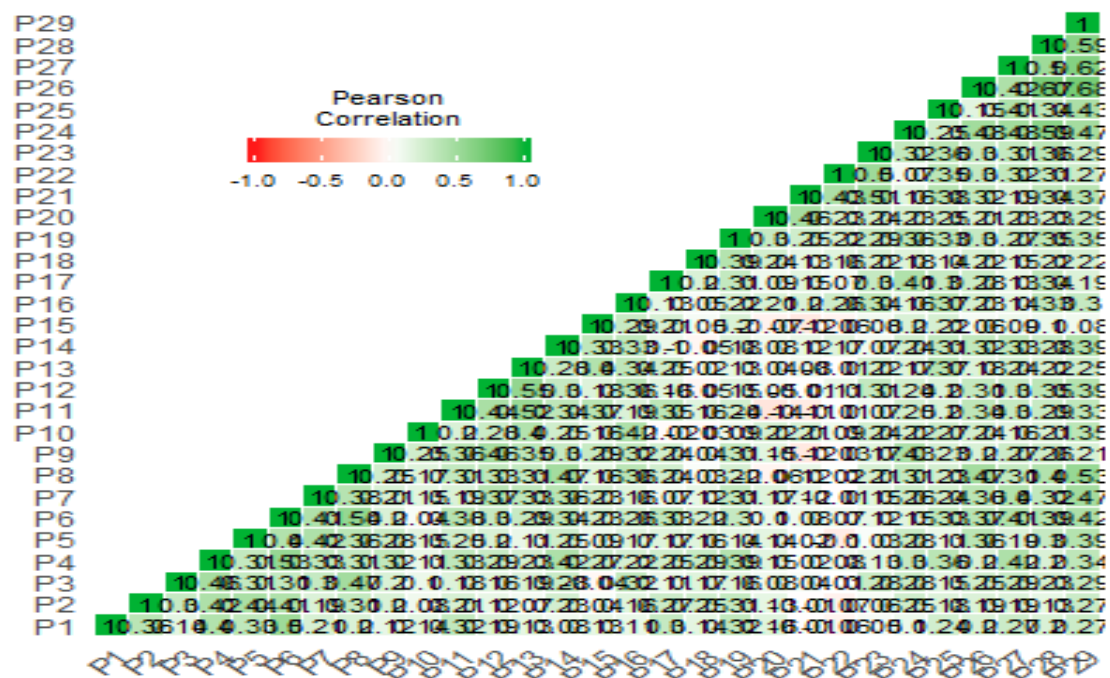


Tabla 19

Baremos percentilares de la variable adicción a las redes sociales - internet y sus dimensiones

Niveles	Percentiles	Adicción a				
		las redes sociales- internet	Síntomas Adicción	Uso social	Rasgos frikis	Nomofobia
Alto	Pc 70	67-116	23-36	22-32	12-24	14-24
Medio	Pc 50	48-66	16-22	15-21	8-11	9-13
Bajo	Pc 30	29-47	9-15	8-14	6-7	6-8

Nota. Elaboración propia.

En la tabla 19, se aprecia a través de los baremos obtenidos por medio de los procesos estadísticos. En el puntaje total de la escala, se obtiene valores de 29 a 47 correspondientes al nivel bajo; de 48 a 66 al nivel medio y de 67 a 116 al nivel alto; del mismo modo interpretados en las 4 dimensiones con sus valores correspondientes.

Tabla 20

Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la escala de conductas disociales (ECODI27)

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			Acier- tos	V. de Aiken
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1

Nota. No está de acuerdo = 0, si está de acuerdo = 1, P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad.

En la tabla 20, los resultados de V de Aiken se afirma grado de validez, ya que todos los valores son mayores al 0.8 (Aiken, 2003).

Tabla 21

Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces de la escala de conductas disociales (ECODI27)

	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	
	Mg.	Mg.	Dr.	Dra.	Mg.	
Ítem original	Tomas Quispe Gregorio Ernesto	Espino Sedano Victor Hugo	Barboza Zelada Luis Alberto	Rojas Regalado Silvia Olinda	Quiroz Castañeda Ana Rosario	Ítem revisado
	<i>CPs.P</i>	<i>CPs.P</i>	<i>CPs.P</i>	<i>CPs.P</i>	<i>CPs.P</i>	
	7249	4914	3516	1933	4306	
Ítem 1 al 27	-	-	-	-	-	-

Nota. Solo se consideran los ítems que presentaron sugerencias/observaciones por los jueces.

Tabla 22

Análisis de confiabilidad por Alfa de Cronbach y Omega de Mc Donald de la escala de conductas disociales (ECODI27)

Estadísticas de fiabilidad			
Conductas disociales	Alfa de Cronbach	Omega de Mc Donald	N de elementos
	0.910	0.914	27

En la tabla 22, se aprecia una confiabilidad muy buena, ya que los valores oscilan entre valores 0.80 a 1.00 (Aliaga, 2011)

Tabla 23

Análisis de confiabilidad por Alfa de Cronbach y Omega de Mc Donald de la escala de conductas disociales (ECODI27)

Estadísticas de fiabilidad			
	Alfa de Cronbach	Omega de Mc Donald	N de elementos
D1 Robo y Vandalismo	0.852	0.854	8
D2 Travesuras	0.765	0.774	6
D3 Abandono escolar	0.872	0.872	2
D4 Pleitos y armas	0.627	0.630	5
D5 Grafiti	0.513	0.632	3
D6 Conducta opositora desafiante	0.680	0.686	3

En la tabla 23, la fiabilidad de las dimensiones oscilan entre valores moderados dentro de los rangos 0.40 a 0.60; buenos catalogados entre .0.60 a 0.80; y muy buenos de 0.80 a 1.00 (Aliaga, 2011)

Tabla 24*Análisis descriptivo de los ítems de la escala de conductas disociales (ECODI27)*

D	Ítems	Frecuencias					M	DE	g1	g2	IHC	h2	Aceptable
		1	2	3	4	5							
D1	P5	58.0	15.0	12.0	11.0	4.0	1.88	1.22	1.14	0.03	0.53	0.67	SI
	P8	57.0	21.0	12.0	7.0	3.0	1.78	1.10	1.34	0.91	0.57	0.73	SI
	P17	61.0	20.0	8.0	9.0	2.0	1.71	1.08	1.45	1.07	0.63	0.60	SI
	P18	64.0	19.0	10.0	3.0	4.0	1.64	1.05	1.79	2.64	0.67	0.73	SI
	P24	52.0	23.0	15.0	5.0	5.0	1.88	1.15	1.26	0.79	0.63	0.70	SI
	P25	46.0	24.0	20.0	5.0	5.0	1.99	1.15	1.04	0.32	0.54	0.56	SI
	P26	58.0	20.0	15.0	4.0	3.0	1.74	1.05	1.40	1.30	0.59	0.65	SI
	P27	59.0	19.0	15.0	2.0	5.0	1.75	1.10	1.52	1.70	0.58	0.66	SI
D2	P6	44.0	19.0	15.0	15.0	7.0	2.22	1.34	0.70	-0.84	0.44	0.36	SI
	P7	26.0	18.0	37.0	13.0	6.0	2.55	1.18	0.20	-0.76	0.44	0.38	SI
	P15	28.0	16.0	26.0	19.0	11.0	2.69	1.35	0.16	-1.17	0.38	0.28	Revisar
	P16	28.0	21.0	22.0	17.0	12.0	2.64	1.37	0.29	-1.14	0.58	0.56	SI
	P20	29.0	13.0	37.0	11.0	10.0	2.60	1.29	0.24	-0.88	0.63	0.63	SI
	P21	34.0	29.0	20.0	9.0	8.0	2.28	1.25	0.75	-0.38	0.61	0.61	SI
D3	P3	58.0	16.0	16.0	4.0	6.0	1.84	1.20	1.33	0.81	0.77	0.89	SI
	P4	69.0	11.0	11.0	3.0	6.0	1.66	1.17	1.75	2.06	0.77	0.89	SI
D4	P1	37.0	20.0	32.0	7.0	4.0	2.21	1.14	0.54	-0.51	0.41	0.44	SI
	P2	17.0	25.0	32.0	10.0	16.0	2.83	1.29	0.30	-0.84	0.35	0.37	Revisar
	P19	30.0	26.0	27.0	11.0	6.0	2.37	1.19	0.51	-0.59	0.33	0.33	SI
	P22	43.0	19.0	22.0	8.0	8.0	2.19	1.29	0.78	-0.48	0.38	0.41	SI
	P23	30.0	22.0	30.0	13.0	5.0	2.41	1.19	0.37	-0.79	0.43	0.46	SI
D5	P12	53.0	24.0	11.0	4.0	8.0	1.90	1.24	1.38	0.91	0.48	0.76	SI
	P13	60.0	22.0	9.0	5.0	4.0	1.71	1.09	1.62	1.91	0.37	0.66	SI
	P14	25.0	14.0	33.0	17.0	11.0	2.75	1.31	0.09	-1.02	0.17	0.17	Revisar
D6	P9	32.0	17.0	30.0	14.0	7.0	2.47	1.27	0.33	-0.94	0.50	0.62	SI
	P10	37.0	18.0	26.0	12.0	7.0	2.34	1.28	0.51	-0.84	0.55	0.68	SI
	P11	21.0	20.0	36.0	14.0	9.0	2.70	1.21	0.18	-0.73	0.43	0.53	SI

Nota. M: Media; DE: Desviación estándar; g1: Coeficiente de asimetría de Fisher; g2: Coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación y h2: Comunalidad.

En la tabla 24, se puede evidenciar que, según el análisis estadístico descriptivo de los ítems de la escala de conductas disociales, la mayoría de los ítems presentan valor $h^2 > 0.4$. a excepción del ítems 2,14 y 15 (Detrinidad, 2016). Asimismo, los valores de $IHC > 0.20$, son considerados aceptables (Kline, 1993).

Tabla 25

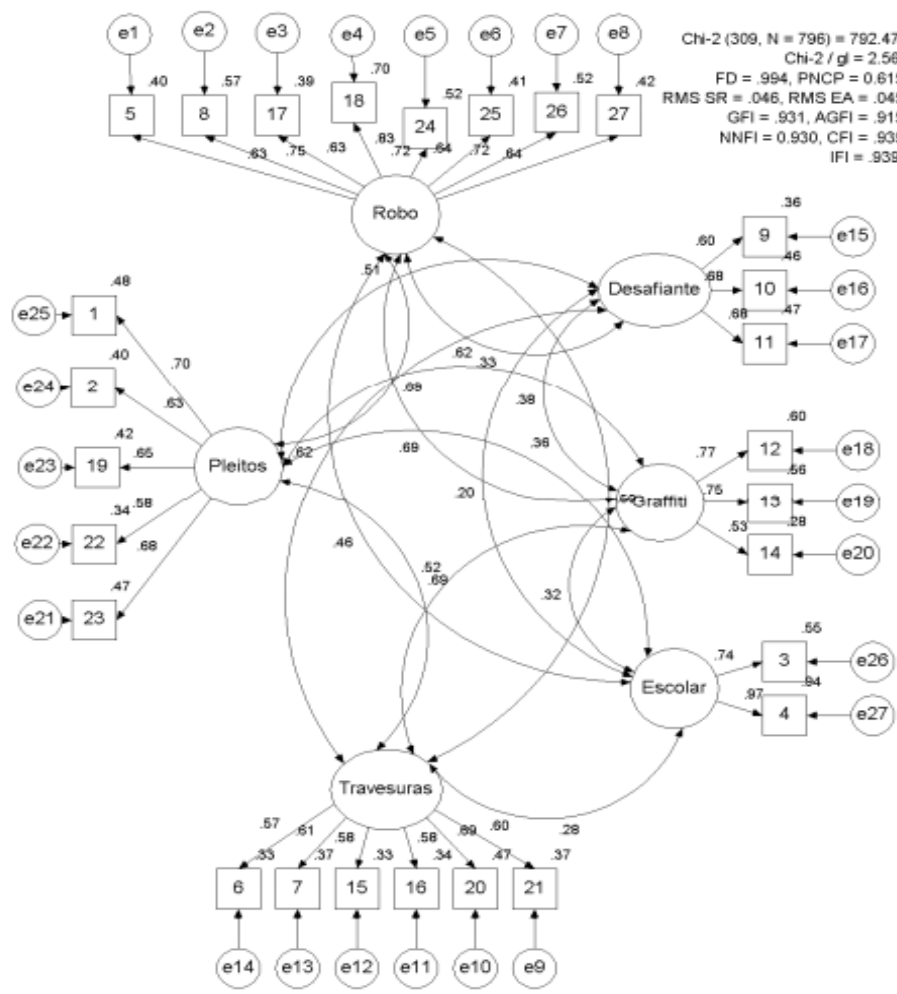
Índice de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la escala de conductas disociales (ECODI27)

χ^2 /gl	GFI	AGFI	IFI	NNFI	CFI	RMSSR	RMSEA
2.56	0.931	0.915	0.939	0.930	0.939	0.046	0.045

Nota. χ^2 : Chi cuadrado, gl: grados de libertad, χ^2 / gl: Ajuste global, p: Significancia del ajuste. Elaborado por autores originales Moral y Pacheco (2010).

Figura 3

Mapa de correlación de los ítems de la escala de conductas disociales (ECODI27)



Nota. Elaborado por autores originales Moral y Pacheco (2010).

Tabla 26*Análisis de validez de ítem - test de la escala conductas disociales (ECODI27)*

Dimensiones	Ítem	Correlación Ítem –test	Nro. de elementos
Robo y Vandalismo	P5	0.604	8
	P8	0.628	
	P17	0.619	
	P18	0.587	
	P24	0.537	
	P25	0.448	
	P26	0.521	
	P27	0.568	
Travesuras	P6	0.463	6
	P7	0.516	
	P15	0.352	
	P16	0.471	
	P20	0.676	
	P21	0.564	
Abandono escolar	P3	0.543	2
	P4	0.509	
Pleitos y Armas	P1	0.493	5
	P2	0.32	
	P19	0.462	
	P22	0.54	
	P23	0.481	
Grafiti	P12	0.622	3
	P13	0.454	
	P14	0.205	
Conducta Oposicionista Desafiante	P9	0.42	3
	P10	0.598	
	P11	0.387	

En la tabla 26, se observa que ningún ítem fue eliminado mediante la correlación ítem-test, debido a los valores superiores a 0.2 (Kline, 1993).

Figura 4

Mapa de correlación de los ítems de la escala de conductas disociales (ECODI27)

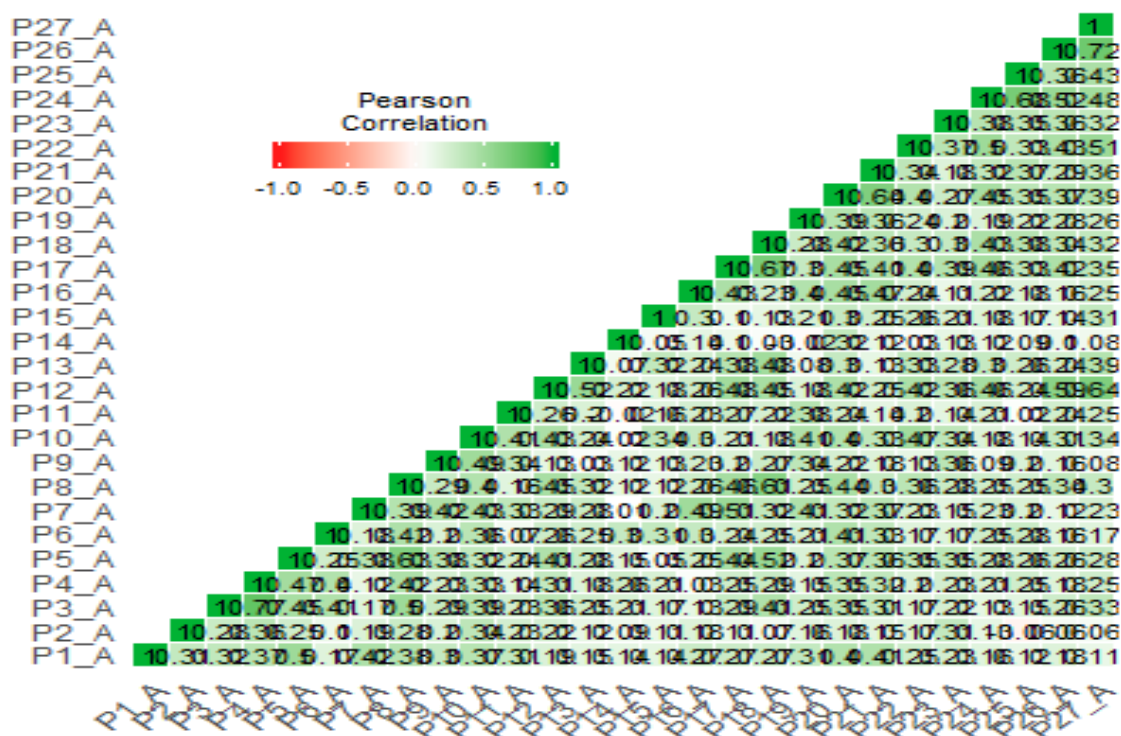


Tabla 27

Baremos percentilares de la variable conductas disociales y sus dimensiones

Niveles	Percentiles	Conductas Disociales	Robo y Vandalismo	Travesuras	Abandono escolar	Pleitos y armas	Grafiti	Conducta opositora desafiante
Alto	Pc 70	67-135	17-40	19-30	5-10	15-25	9-15	10-15
Medio	Pc 50	49-66	11-16	12-18	3-4	11-14	6-8	7-9
Bajo	Pc 30	27-48	8-10	6-11	2	5-10	3-5	3-6

Nota. Elaboración propia.

En la tabla 27, se aprecia a través de los baremos obtenidos por medio de los procesos estadísticos. En el puntaje total de la escala, se obtiene valores de 27 a 48 correspondientes al nivel bajo; de 49 a 66 al nivel medio y de 67 a 135 al nivel alto; del mismo modo interpretados en las 6 dimensiones con sus valores correspondientes.

Anexo 11. Escaneos de los criterios de jueces de los instrumentos

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO "ESCALA DE RIESGO DE ADICCIÓN - ADOLESCENTE A LAS REDES SOCIALES E INTERNET" (ERA-RSI)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | | No aplicable | |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg. (Mg.) TOMAS QUISPE GREGORIO ERNESTO

DNI: 09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2019	DOCENTE TIEMPO COMPLETO
02					
03					

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPsP

(Firma manuscrita)

• ESCORIO ERNESTO TOMAS QUISPE
 PERITO PSICÓLOGO FORENSE
 C. P. N.º 7240
 09 de octubre del 2019

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO "ESCALA DE CONDUCTA DISOCIAL" (ECODI-27)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | | No aplicable | |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg. (Mg.) TOMAS QUISPE GREGORIO ERNESTO

DNI: 09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2019	DOCENTE TIEMPO COMPLETO
02					
03					

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPsP

(Firma manuscrita)

• ESCORIO ERNESTO TOMAS QUISPE
 PERITO PSICÓLOGO FORENSE
 C. P. N.º 7240
 09 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO "ESCALA DE RIESGO DE ADICCIÓN - ADOLESCENTE A LAS REDES SOCIALES E INTERNET" (ERA-RSI)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Victor Hugo Espino Sedano

DNI: 07198999

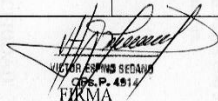
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Univ. Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1983 - 1988
02	Univ. César Vallejo	Maestría	2013 - 2015

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	INABIF	Psicólogo	Pueblo Libre	1992 - 2019	Psicólogo
02					
03					

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


 VICTOR HUGO ESPINO SEDANO
 C.P.S. P. 4817
 FIRMA

SELLO CON NÚMERO DE CPSP

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

14 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO "ESCALA DE CONDUCTA DISOCIAL" (ECODI-27)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Victor Hugo Espino Sedano

DNI: 07198999

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Univ. Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1983 - 1988
02	Univ. César Vallejo	Maestría	2013 - 2015

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	INABIF	Psicología	Pueblo Libre	1992 - 2019	Eq. Técnico
02					
03					

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


 VICTOR HUGO ESPINO SEDANO
 C.P.S. P. 4817
 FIRMA

SELLO CON NÚMERO DE CPSP

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

14 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO "ESCALA DE RIESGO DE ADICCIÓN - ADOLESCENTE A LAS REDES SOCIALES E INTERNET" (ERA-RSI)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr./ Mg: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

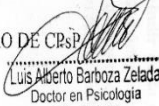
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porras	Licenciado - Magister en Psicología	1981-1994 / 2000 - 2002
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DARPE DIVEDU PNP	Psicólogo	Lima	1987-2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad César Vallejo	Docente Universitario	Lima	2010 - 2019	Asesor Metodológico
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPSP

 Luis Alberto Barboza Zelada
 Doctor en Psicología
 C. Ps. P. 3516
 14 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO "ESCALA DE CONDUCTA DISOCIAL" (ECODI-27)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr./ Mg: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

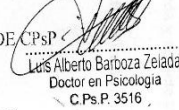
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porras	Licenciado - Magister en Psicología	1981-1994 / 2000 - 2002
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DARPE DIVEDU PNP	Psicólogo	Lima	1987-2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad César Vallejo	Docente Universitario	Lima	2010 - 2019	Asesor Metodológico
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPSP

 Luis Alberto Barboza Zelada
 Doctor en Psicología
 C. Ps. P. 3516
 14 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO "ESCALA DE RIESGO DE ADICCIÓN -ADOLESCENTE A LAS REDES SOCIALES E INTERNET" (ERA-RSI)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ANA ROSARIO QUIROZ CASTAÑETA

DNI: 04233859

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM - UAP	PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD.	
02			

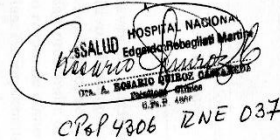
Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	ESALUD - Hosp. Rehabilit. Ps. Especialista	Ps. Especialista	HNERM	1982 - 2019	Psicóloga Especialista
02					
03					

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPsP



14 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO "ESCALA DE CONDUCTA DISOCIAL" (ECODI-27)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ANA ROSARIO QUIROZ CASTAÑETA

DNI: 04233859

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM - UAP	Psicología Clínica y de la Salud	
02			

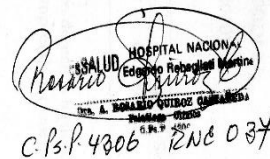
Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	EsSalud - Hosp. Rehabilit. Ps. Especialista	Ps. Especialista	HNERM	1982 - 2019	Psicóloga Especialista
02					
03					

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPsP



14 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO "ESCALA DE RIESGO DE ADICCIÓN-ADOLESCENTE A LAS REDES SOCIALES E INTERNET" (ERA-RSI)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg. Silvia Olinda Rojas Regalado

DNI: 07561481

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DICA CDM VALER	Psicología Forense	2009
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Policia Nacional	perito psic	LAS CANTAS CANTAS	1990	perito psicología forense
02					
03					

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Silvia
 SELLO CON NUMERO DE CPSP
 PSICOLOGIA CLINICA FORENSE
 C.P. 1933

16 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO "ESCALA DE CONDUCTA DISOCIAL" (ECODI-27)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg. Silvia Olinda Rojas Regalado

DNI: 07561481

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DICA CDM VALER	Psicología Forense	2009
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Policia Nacional	perito psic	LAS CANTAS CANTAS	1990	perito psicología forense
02					
03					

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

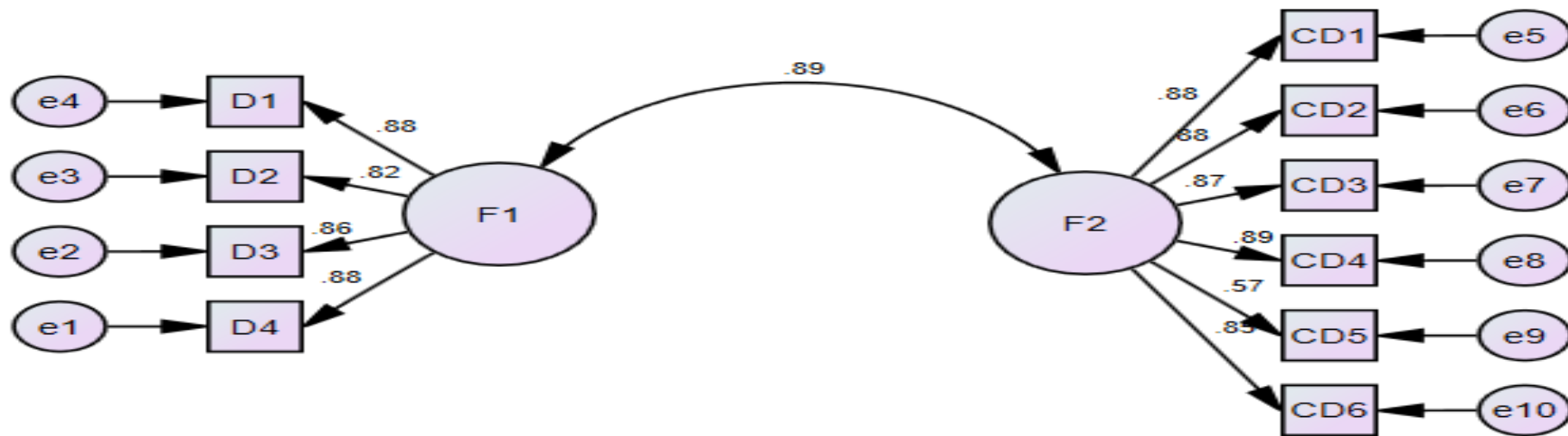
Silvia
 SELLO CON NUMERO DE CPSP
 PSICOLOGIA CLINICA FORENSE
 C.P. 1933

16 de octubre del 2019

Anexo 12. Resultados adicionales con la muestra final

Figura 5

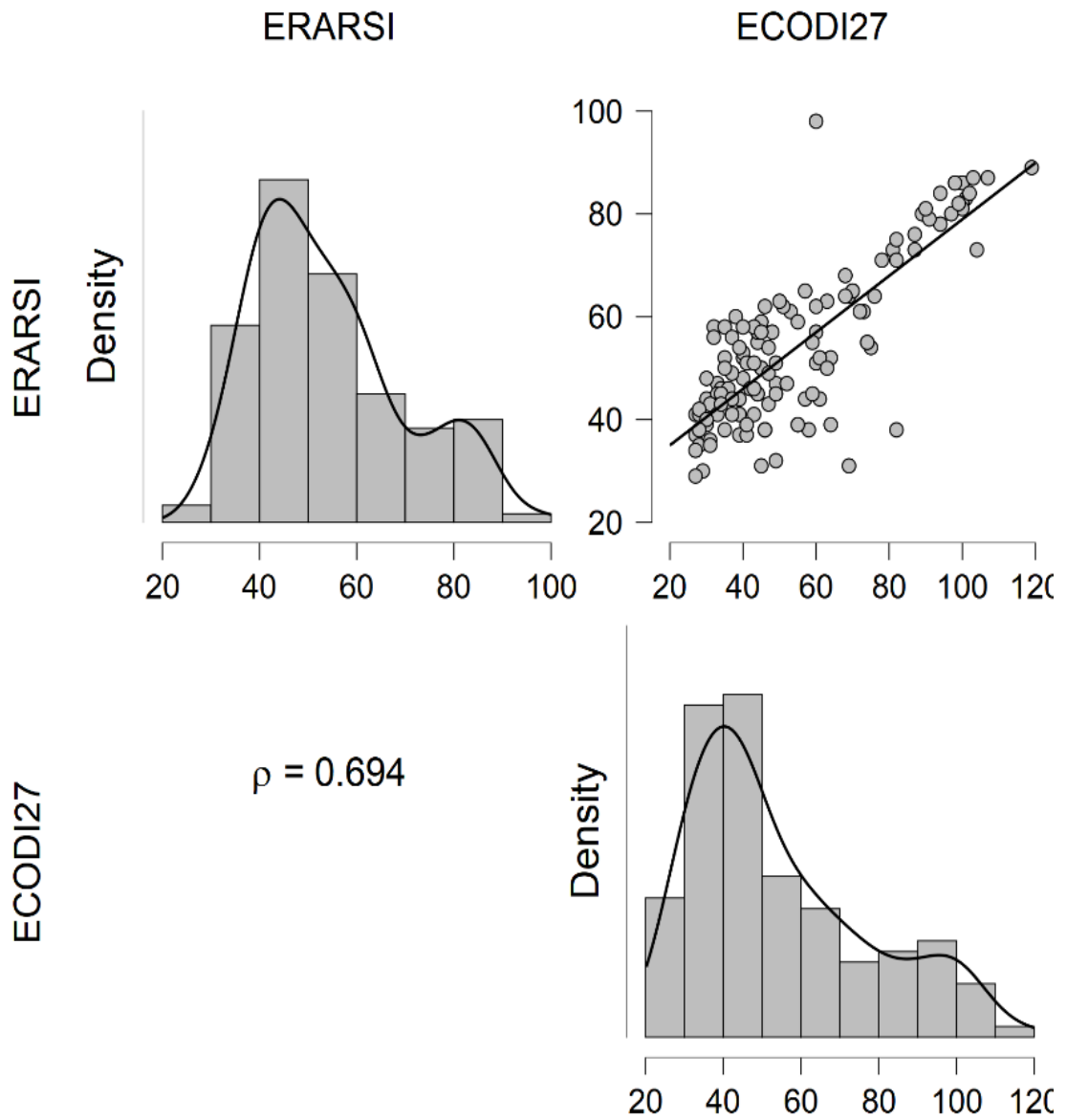
Diagrama de senderos de covarianza entre variables de estudio



Nota. F1=Adicción a las redes sociales-internet, F2=Conductas disociales, D1=Sintomas adicción, D2=Uso social, D3=Rasgos frikis, D4=Nomofobia, CD1=Robo y vandalismo, CD2=Travesuras, CD3=Abandono escolar, CD4=Pleitos y armas, CD5=Grafiti, CD6=Conducta opositora desafiante, RMSEA: Raíz cuadrada del error medio cuadrático=3.203, CFI: Índices de ajuste comparativo=.939; TLI=Índice de Tucker-Lewis=.919; GFI= .859; RMSEA= .129; RMR=.844.

Figura 6

Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales



Nota. ERARSI=Adicción a las redes sociales-internet, ECODI27=Conductas disociales

Figura 7

Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión robo y vandalismo

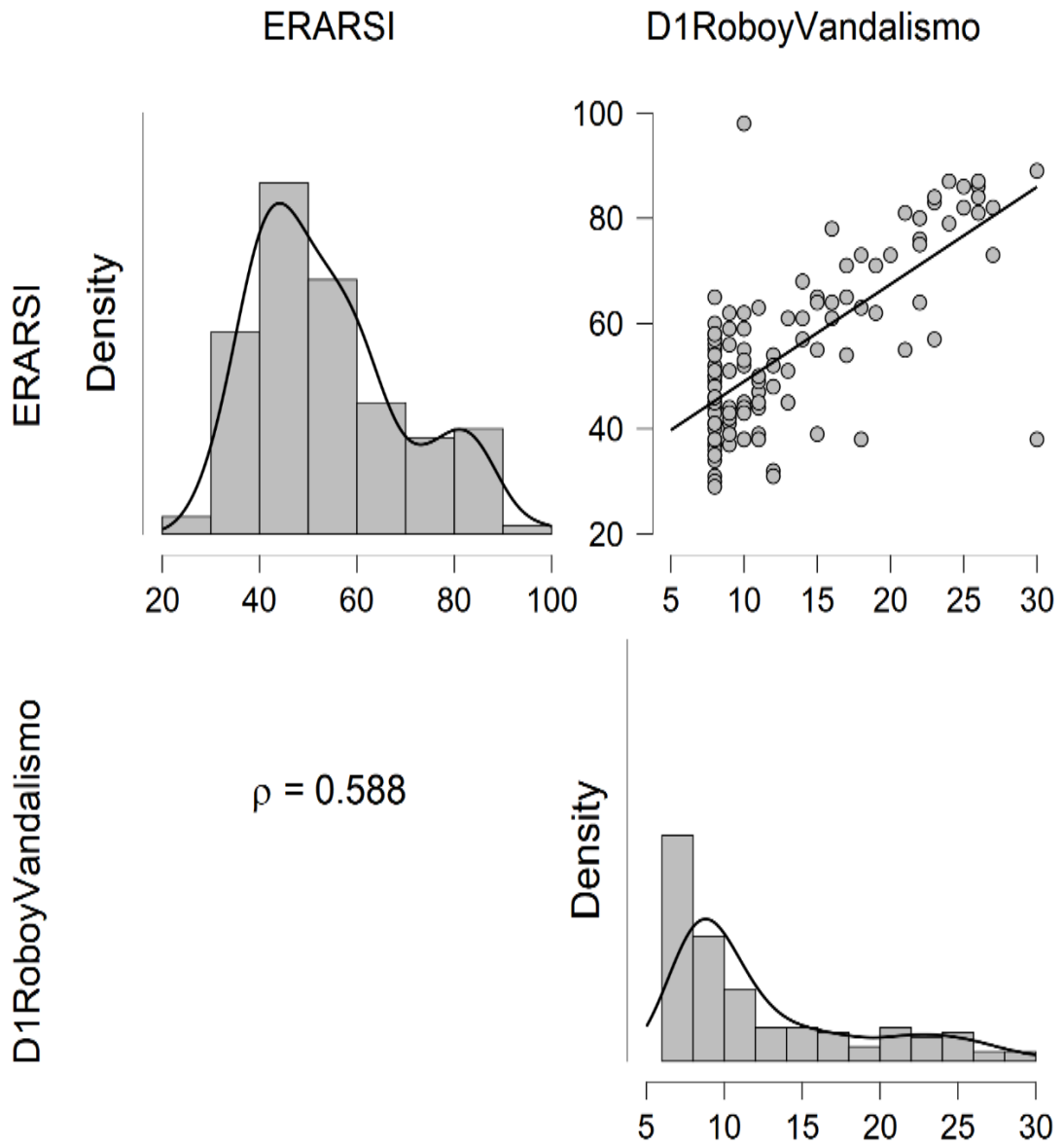


Figura 8

Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión travesuras

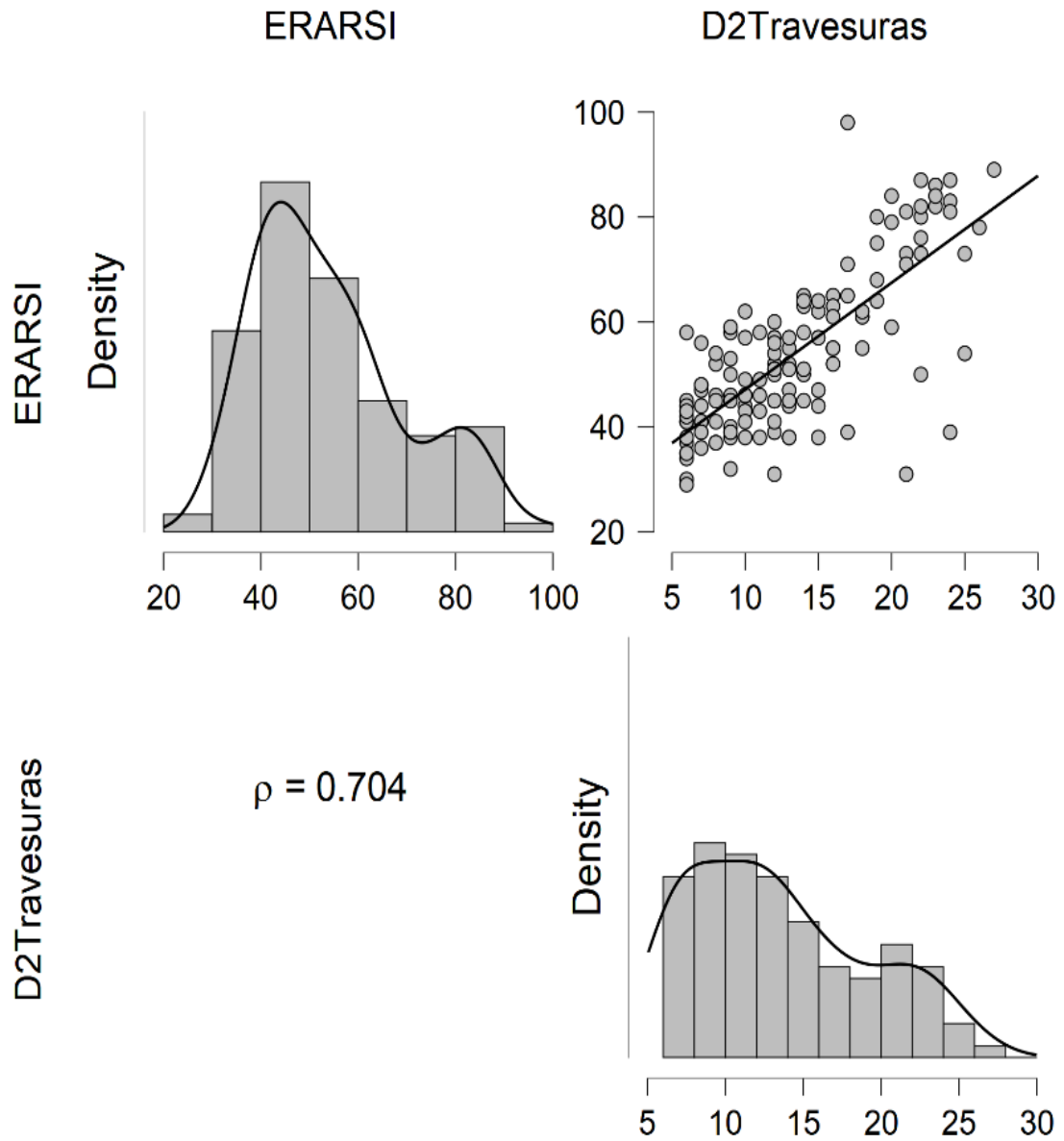


Figura 9

Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión abandono escolar

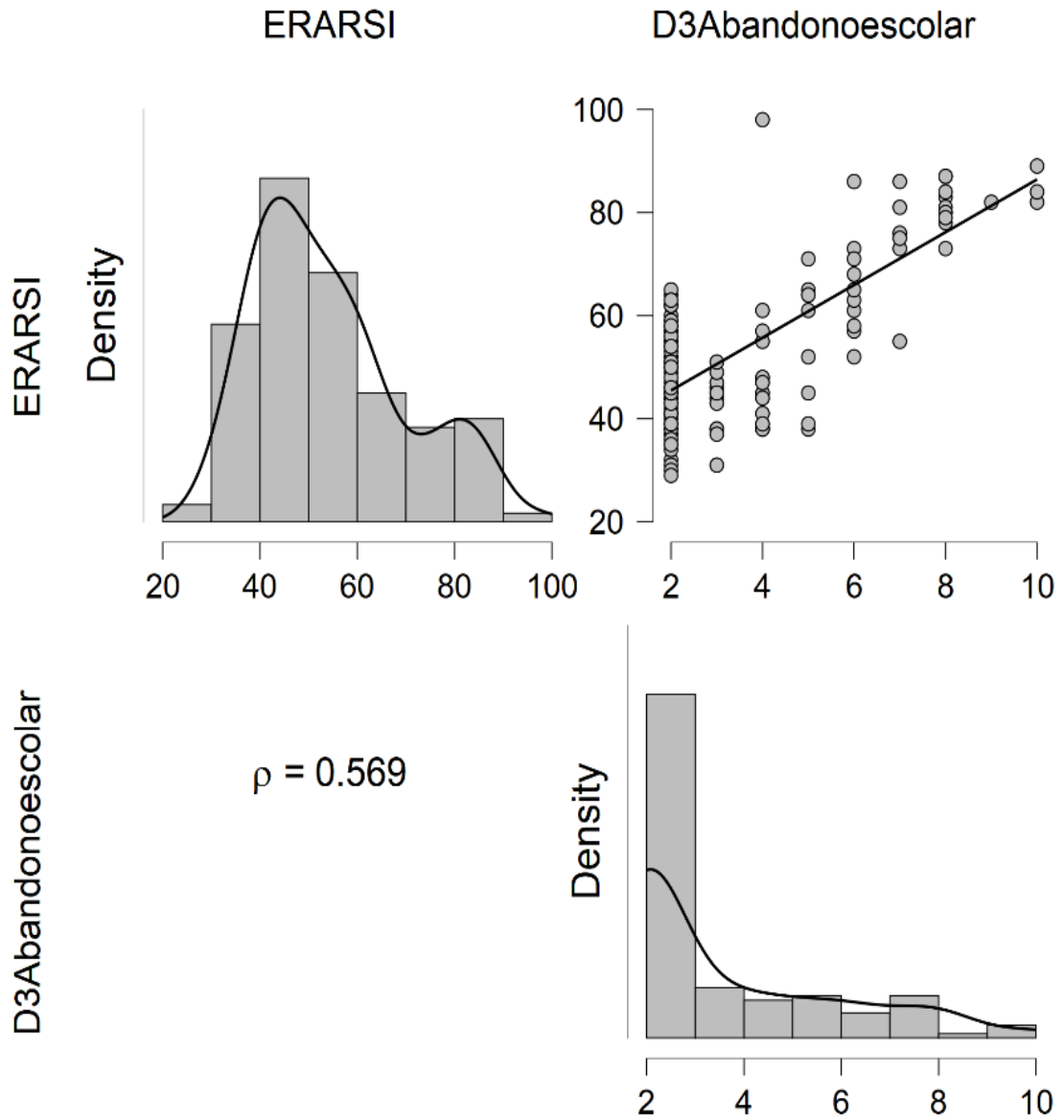


Figura 10

Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión pleitos y armas

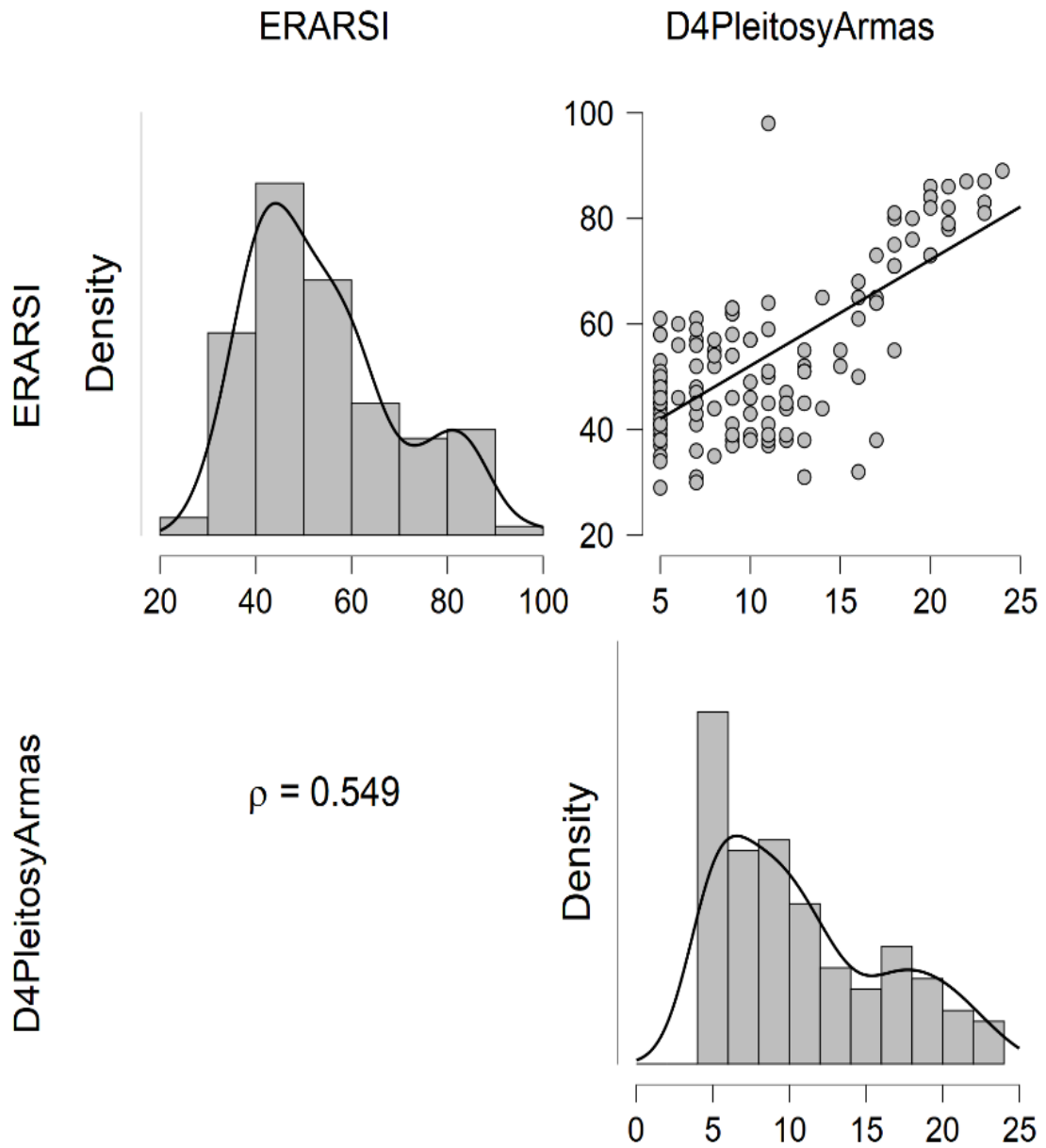


Figura 11

Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión grafiti

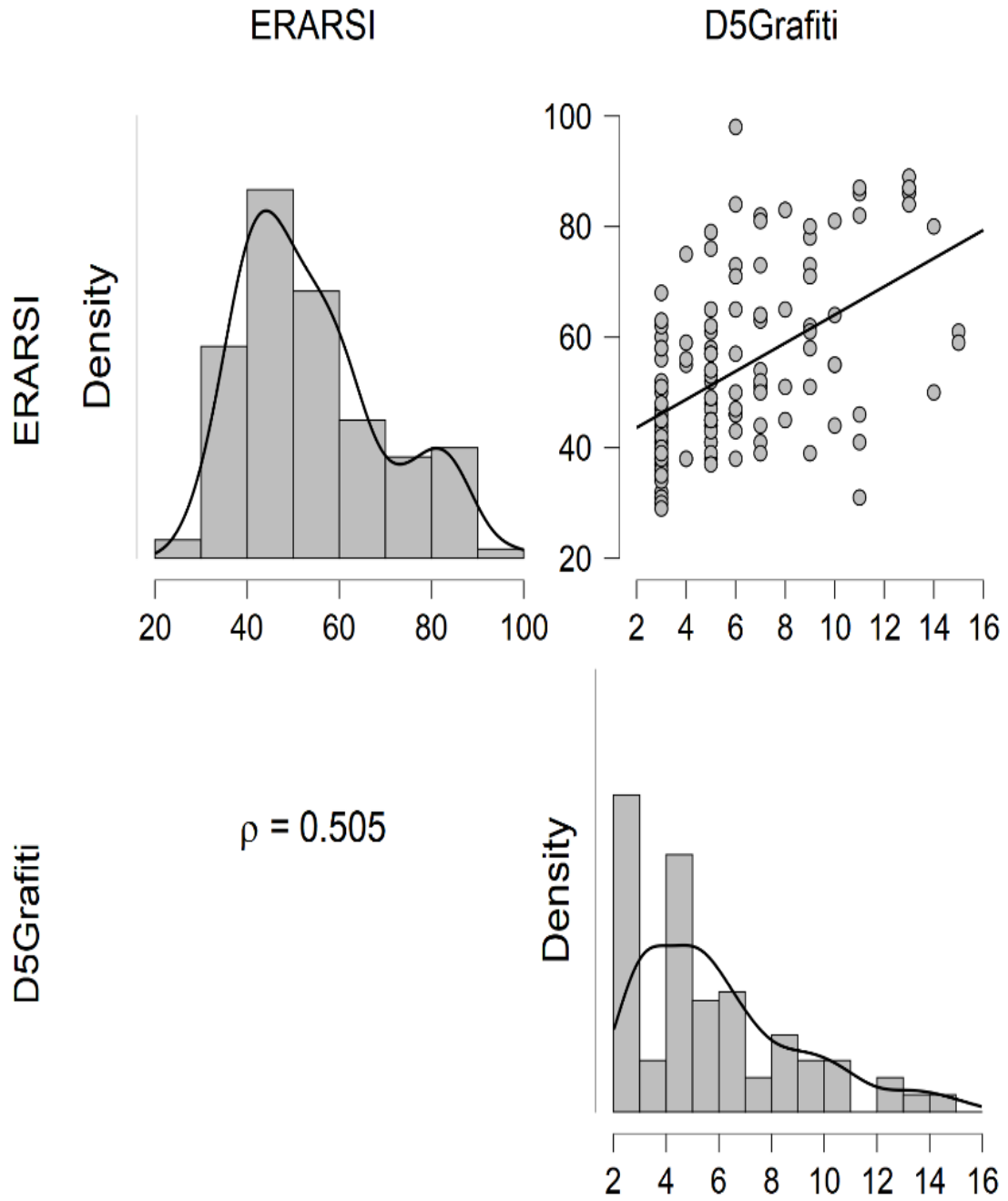


Figura 12

Matriz de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión conducta oposicionista desafiante

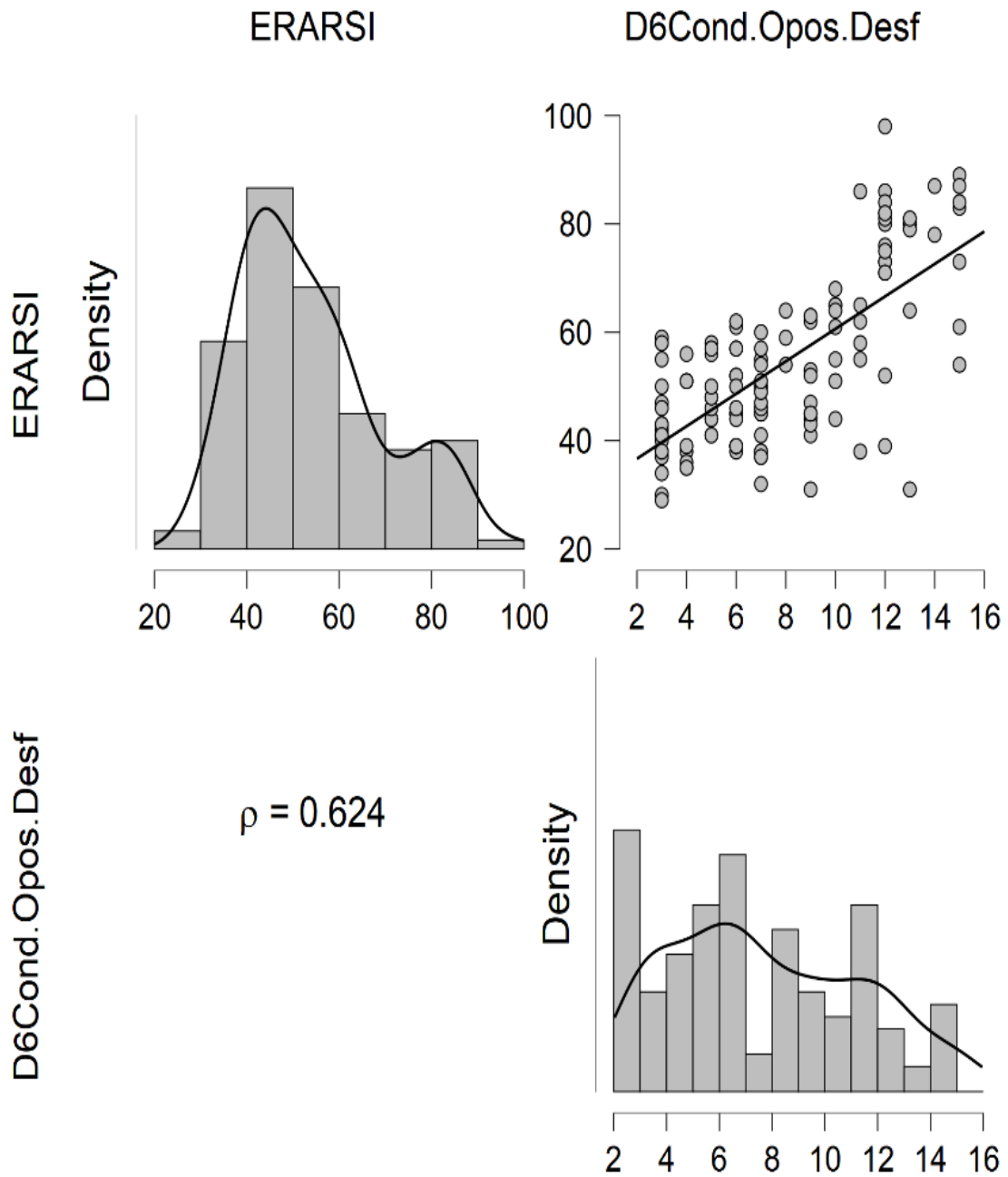
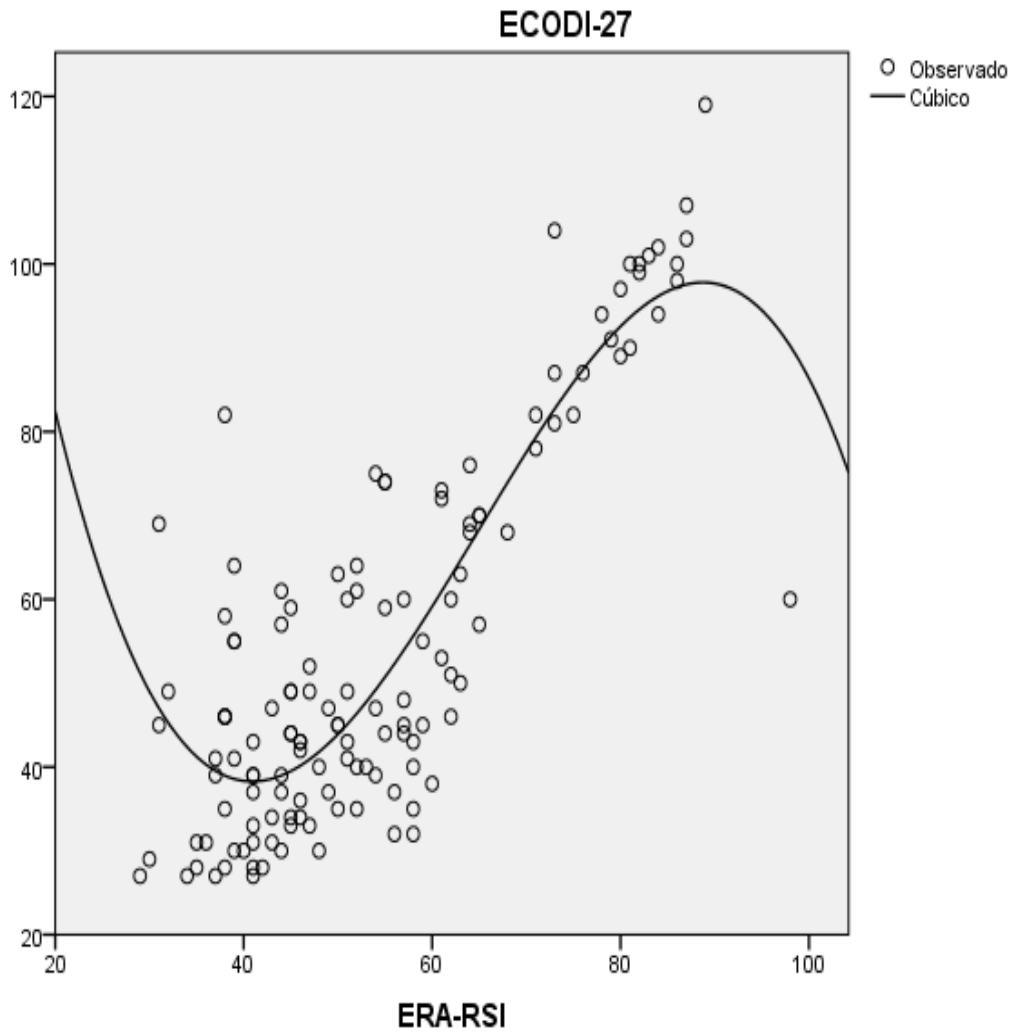


Figura 13

Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales

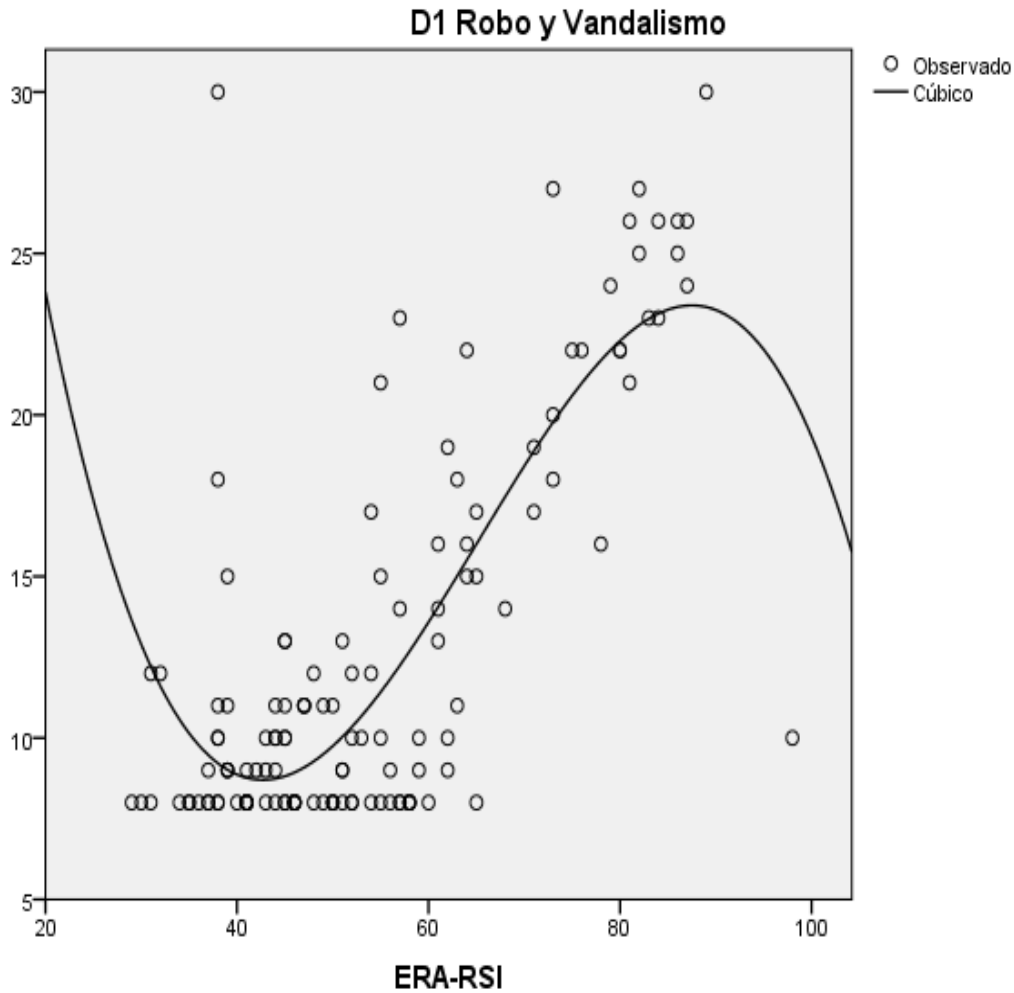


Nota. ERA-RSI= Adicción a las redes sociales-internet; ECODI-27= Conductas disociales.

En la figura 13, la correlación entre las variables es de tipo cúbica y es representado por los siguientes valores: $R^2=.727$ y $r=.363$.

Figura 14

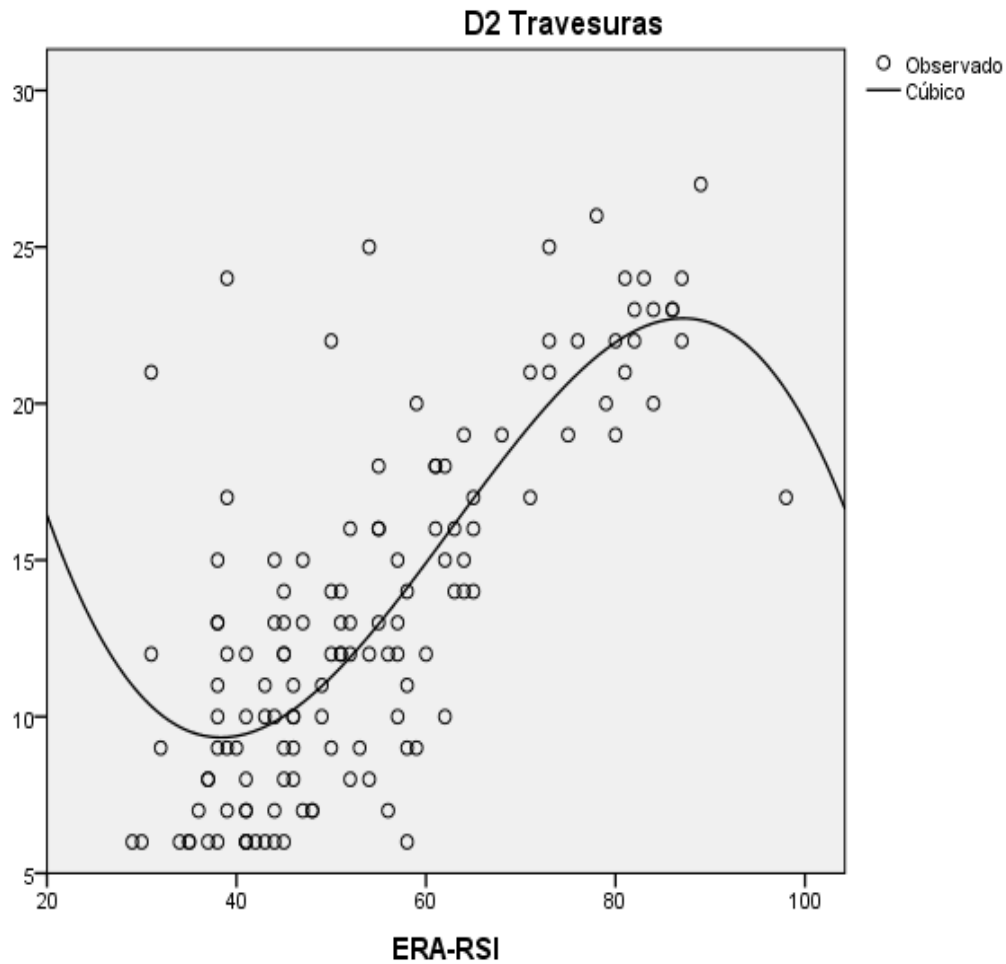
Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión robo y vandalismo



En la figura 14, la correlación entre adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en su dimensión robo y vandalismo es de tipo cúbica y es representado por los siguientes valores: $R^2= .626$ y $r= .0.3635$.

Figura 15

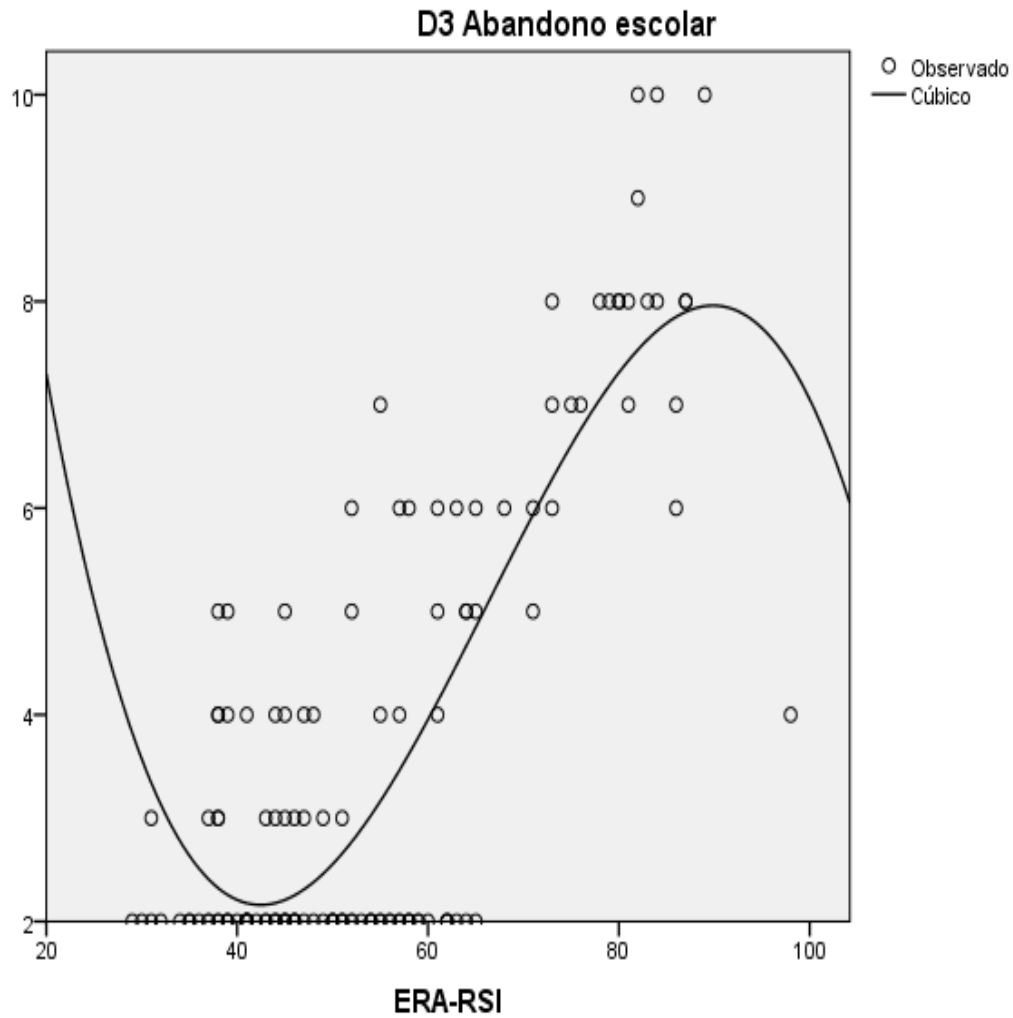
Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión travesuras



En la figura 15, la correlación entre adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en su dimensión travesuras es de tipo cúbica y es representado por los siguientes valores: $R^2=.607$ y $r=.3035$.

Figura 16

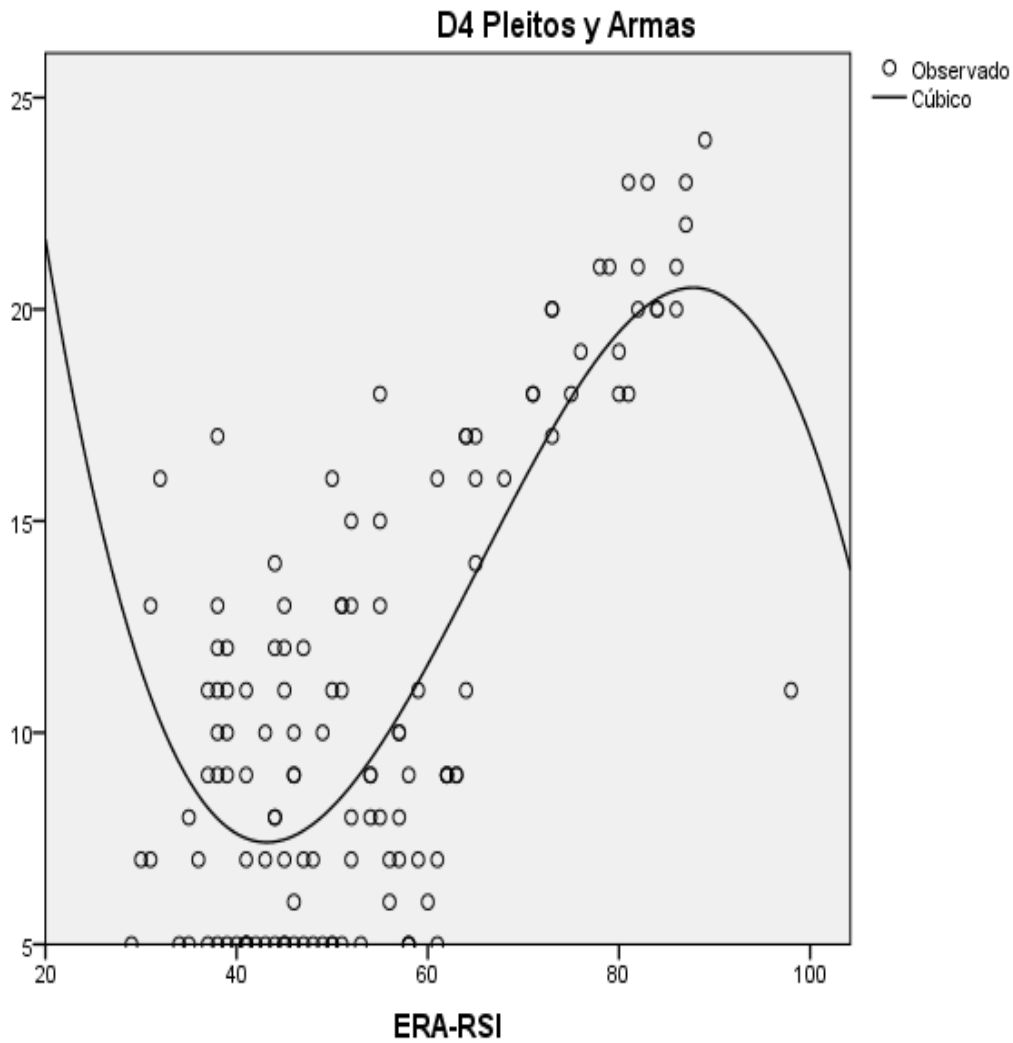
Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión abandono escolar



En la figura 16, la correlación entre adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en su dimensión abandono escolar es de tipo cúbica y es representado por los siguientes valores: $R^2=.660$ y $r=.33$.

Figura 17

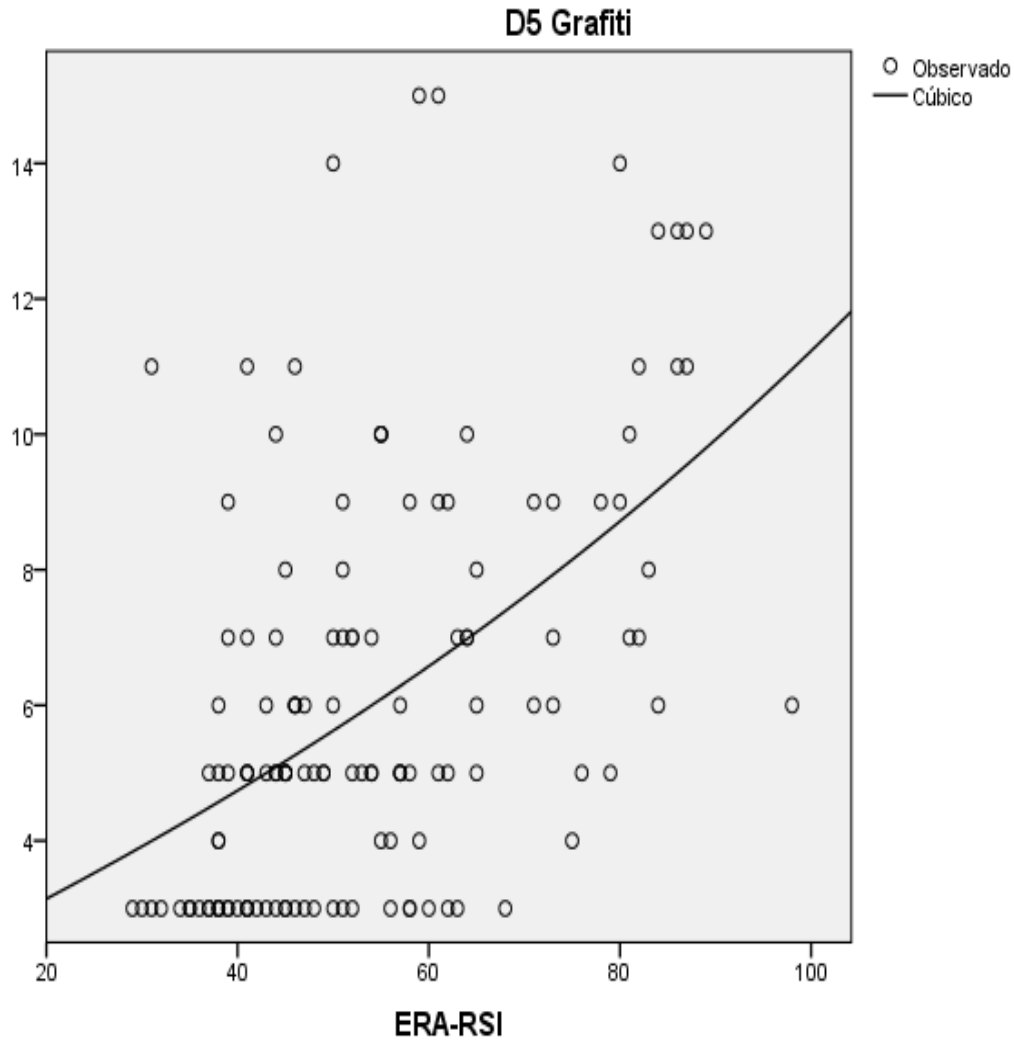
Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión pleitos y armas



En la figura 17, la correlación entre adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en su dimensión pleitos y armas es de tipo cúbica y es representado por los siguientes valores: $R^2=.609$ y $r=.3045$.

Figura 18

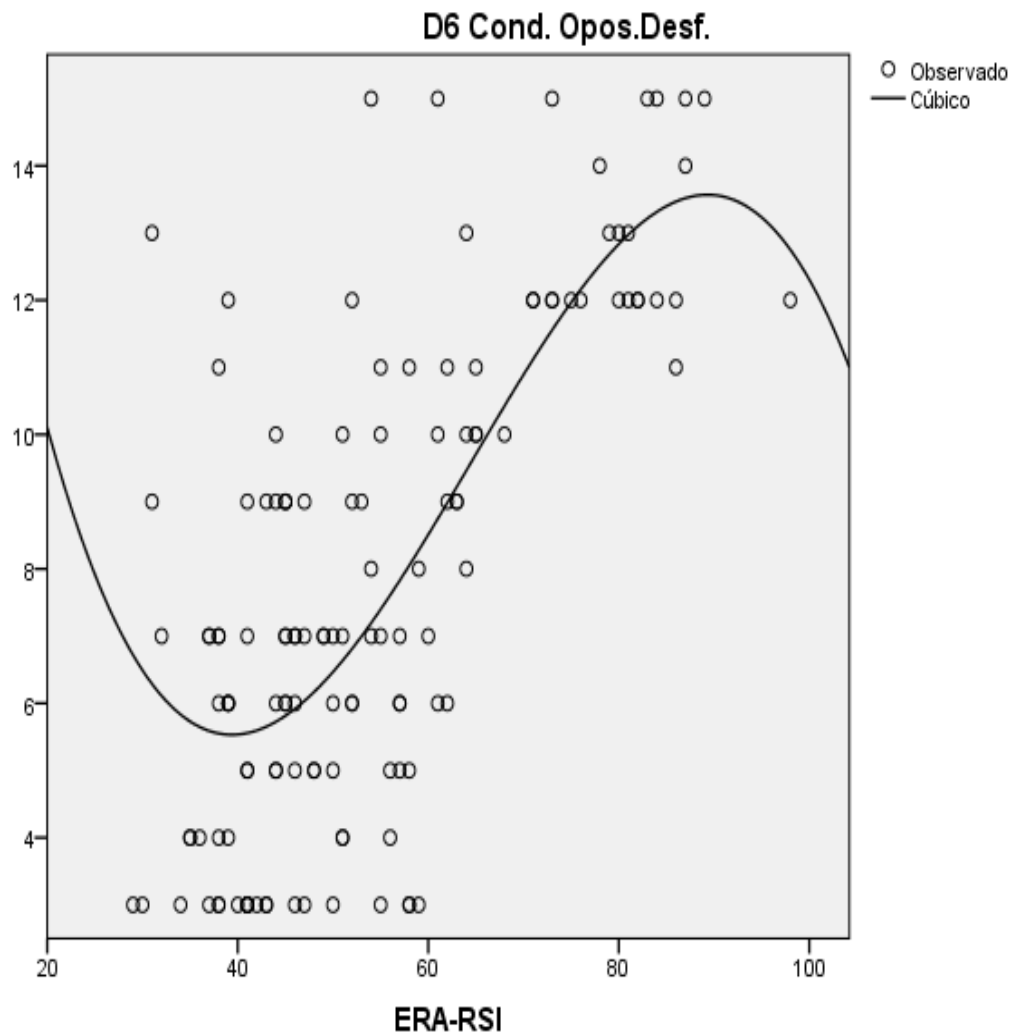
Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión grafiti



En la figura 18, la correlación entre adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en su dimensión grafiti es de tipo cúbica y es representado por los siguientes valores: $R^2=.255$ y $r= 0.1275$.

Figura 19

Gráfico de correlación entre adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en su dimensión conducta oposicionista desafiante



En la figura 19, la correlación entre adicción a las redes sociales-internet y conductas disociales en su dimensión conducta oposicionista desafiante es de tipo cúbica y es representado por los siguientes valores: $R^2=.525$ y $r=0.0.2625$.